# LOS ALEMANES EN RETIRADA FRENTE A LOS RUSOS

MOSCU, 5 (United). — Texto del comunicado de guerra: "El cinco de enero, nuestras tropas al Norte de Nevel, continuaron sus batallas de ofensiva durante las cuales ocuparon más de 80 localidades, incluso Mozhina, Petrovo, Prokhovo, Myatkovo, Babino, Olstoukhovo, Ostinizi, Bolshoyonarechno, Tepulkhino, Roschack Ilni, Vlasyevo y la estación ferroviaria de Vlasye. Las tropas del primer frente ucraniano, después de muchos días de furiosa lucha, el cinco de enero se apoderaron de la ciudad e importante empalme ferroviario de Berdichev y además de otras 60 localidades, entre ellas Tarascha, centro de distrito en la región de Kiev, Boshoyekozari, Rublovka, Ribla, Novosel, Grodsicho, Yusyuniki, Maloyekoroltze, Malayakatarinovka, Ocevk, Goroshkov, Klivchunka, Tikhykutor, Sebin, Chernin, Maslaska, Shkarovka, y las estaciones ferroviarias de Dengogok y Kriochlikz. En los otros frentes hubo actividades de patrulla y duelos de artillería y morteros. El cuatro de enero, nuestras fuerzas destruyeron o averiaron 37 tanques germanos y derribaron 30 aviones".

LA ORDEN DE HITLER

LONDRES, 5 (United). — La British Broadcasting Corporation citó hoy noticias de Moscú, según las cuales Hitler ordenó personalmente la infructuosa contraofensiva alemana llevada por el general Von Mannstein contra la comba de Kiev. Como es de costumbre, consigna la información que Hitler menospreció el poderío del ejército soviético. La hoja de servicios de Mannstein, en el frente oriental consigna una serie de infructuosas tentativas para llevar a la práctica las órdenes impartidas por su amo de hacerse fuerte en Kursk, y Orel, y en 1942 de socorrer a Stalingrado.

RADIO BERLIN ANUNCIA

LONDRES, 5 (United). — Radio Berlín anunció que ha sido evacuada la parte oriental de la ciudad de Berdichef.

SITUACION DESESPERADA

MOSCU, 5 (United). — Los últimos despachos del frente, señalan que se están librando violentísimos combates callejeros en la ciudad de Berdichev. La situación de la guarnición alemana de la plaza es calificada de desesperada.

LOS RUSOS ESTAN EN POLONIA

LONDRES, 5 (United). — El corresponsal del "Daily Mail" en Estocolmo, informa que las fuerzas soviéticas cruzaron la antigua frontera polaca en numerosos puntos sobre un frente de 80 kilómetros de ancho.

VIOLENTOS CONTRAATAQUES

MOSCU, 5 (United). — Las últimas informaciones del frente señalan que los alemanes han lanzado violentos contraataques en las proximidades de la antigua frontera soviético-polaca.

HACIA ESTONIA

MOSCU, 5 (United). — Se informó que las fuerzas del general Bagramyan quebraron la resistencia de la Wehrmacht al norte de Nevel, y continúan su rápido avance hacia la frontera de Letonia.

LONDRES, 5 (United). — Un comunicado de la radioemisora de París, calcula que los efectivos rusos al oeste y sudoeste de Kiev, ascienden a un millón de hombres, los cuales dice "son lanzados división tras división a la más grande ofensiva que jamás hayan emprendido los soviéticos.

LONDRES, 5 (United). — Despachos periodísticos de Estocolmo dicen que tres divisiones rusas han atravesado ya la antigua frontera ruso-polaca.

SE CONFIRMA LA ENTRADA EN POLONIA

LONDRES, 5 (United). — Las tropas rusas han penetrado ya 10 kilómetros en territorio polaco, según una información publicada por el diario "New Chronicle".

LOS ALEMANES SE FORTIFICAN

LONDRES, 5 (United). — Noticias llegadas a Estambul anuncian que los alemanes están fortificando apresuradamente las márgenes del río Dniester, en previsión de que el avance ruso los obligue a retroceder hasta esa línea, según da cuenta el corresponsal de la Exchange Telegraph en la capital turca.

CAYO BERDICHEV

LONDRES, 5 (United). — El "Daily Telegraph" publica una información de Estocolmo anunciando que Berdichev, está completamente en poder de los rusos después de una furiosa lucha en las calles que duró todo el día.

Agrega la información que la retaguardia del comandante germano, Von Mannstein, está en plena retirada.

ORDEN DEL DIA DE STALIN

MOSCU, 5 (United). — La orden del día de Stalin, dirigida al general Vatutin, expresaba lo siguiente: "Nuestras fuerzas del primer frente ucraniano, el 5 de enero, luego de una violenta lucha, tomaron por asalto la ciudad e importante empalme ferroviario de Berdichev, baluarte defensivo alemán, en dirección sudoeste".

La orden del día otorgaba distinciones por su intervención en la toma de Berdichev, a 5 divisiones de infantería, una brigada de tanques y un regimiento independiente de tanques. Stalin ordenó 20 salvas de 224 cañones para celebrar la victoria.

UN MILLON DE HOMBRES EN PELIGRO

MOSCU, 5 (United). — Las fuerzas rusas están desarrollando poderosas maniobras concéntricas de gran amplitud en Ucrania destinadas a copar a quizás un millón de alemanes en esa región, y al oeste afirman y extienden sus posiciones para una ofensiva en masa sobre las llanuras polacas. Las tropas soviéticas que reconquistaron Belayashekov han rebasado 50 kilómetros ese baluarte y avanzan arrolladoramente hacia el sudeste con el propósito de establecer enlace con el segundo ejército en Cherkassy, para cercar así a miles de alemanes que todavía resisten en la margen occidental del Dnieper. Es muy posible también que las tropas nacionales desarrollen otra maniobra de mayores proporciones a lo largo del ferrocarril Kazatin - Zhmerinka - Odesa, coordinada con vigorosos ataques desde las poderosas líneas de la región del codo del Dnieper, cuyo éxito permitiría copar a fuerzas nazis aun mayores. Otros elementos del primer ejército ucraniano de Vatutin siguen abriéndose paso hacia el ferrocarril Odesa-Lemberg, sobre un amplio frente, al voz como paso preliminar de la maniobra aludida, y profundizan su penetración en la red ferroviaria de los accesos a la frontera polaca de pre-guerra, habiendo realizado en esa zona avances hasta de 13 kilómetros. El dominio de esa red ferroviaria es indispensable para emprender acometidas de gran envergadura contra el territorio polaco. Entre las múltiples informaciones del exterior sobre el cruce de la frontera polaca hay algunas que dicen que son 3 divisiones que han atravesado la línea demarcatoria y que la penetración alcanza a 10 kilómetros. La noticia del cruce no ha sido confirmada en las esferas oficiales rusas, pero se considera que si la frontera no ha sido atravesada ya el cruce es inminente, y, por lo demás, no se cree que el gobierno haga un anuncio oficial al respecto, pues Rusia considera como parte de su territorio, al de Polonia Oriental.

El hecho de que el principal paso de los rusos al oeste sea hacia la zona al oeste de Korosten se desarrolle al sud de la línea férrea Kiev-Varsovia, indica que el general Vatutin procura realizar su ofensiva hacia el oeste a lo largo de la carretera y el ferrocarril Shepetovka - Rowno; esta última localidad se halla a 12 kilómetros al oeste de la frontera polaca y es un centro administrativo del gobierno alemán en Ucrania. Se espera que esta localidad quedará pronto sometida a los ataques rusos, y se cree que los contornos alemanes de la zona están retirándose ya hacia el oeste.

# ANTE LA SITUACION RUSO - POLACA

LONDRES, 5 (United). — El órgano oficial del gobierno polaco, "Dziennik Polski" en un editorial concebido en términos enérgicos, pide que Gran Bretaña y Estados Unidos, obtengan seguridades de Rusia en cuanto a la integridad territorial de Polonia, y señala que ésta se halla "en grave peligro". Al referirse al avance de las fuerzas soviéticas, el referido diario polaco dice: "El público tanto en Londres como en Nueva York, se pregunta si los rusos avanzan como libertadores o como invasores.

"Las naciones europeas sabrán a que atenerse cuando vean la suerte de Polonia. Por ello es de presumir que antes de que los rusos recorran los últimos kilómetros que los separan de la frontera, los aliados obtengan seguridades del Kremlin, en el sentido de que la política rusa respetará los principios e ideales de derecho y unión de las Naciones Unidas.

La nación polaca espera ansiosamente la seguridad de que recibirá lo que le corresponde sobre la base del Derecho, la Justicia, y las pérdidas que ha sufrido por el bien de la humanidad". En otra parte del artículo dice: "Una franja de 16 kilómetros separa a las naciones unidas de la más grave crisis política y moral de toda la guerra".

LO QUE EXIGE POLONIA

LONDRES, 5. (United). — El gobierno de Polonia ha declarado esta noche que la reanudación de sus relaciones diplomáticas con el de la Unión Soviética constituye un requisito previo para que las fuerzas subversivas secretas de Polonia colaboren con el ejército rojo, cuando éste último pase a través de la frontera en litigio. En una comunicación oficial enviada a todas las Naciones Unidas con las cuales mantiene relaciones diplomáticas, el gobierno polaco ha revelado que las fuerzas patriotas secretas, tienen instrucciones de prestar su colaboración a los comandantes soviéticos, en el caso de que se reanuden las relaciones diplomáticas polaco rusas. Aunque ésto abre un interrogante sobre si estás fuerzas cooperarán o no con el ejército rojo, los conductores del movimiento patriota han sido instruídos, para que intensifiquen la resistencia contra los alemanes, y "eviten todo conflicto con los ejércitos soviéticos que entren a Polonia". El gobierno polaco ha aprovechado esta oportunidad para proclamar su derecho, de acuerdo con la Carta del Atlántico, a "esperar plena justicia y restauración, apenas se vea libre del enemigo que actualmente ocupa su territorio".

Añade que la primera condición de tal justicia es el pronto restablecimiento del gobierno polaco en los territorios libertados de Polonia, y la protección de la vida y propiedad de los ciudadanos polacos.

La declaración dada por el gobierno polaco expresa lo siguiente: "En su lucha victoriosa contra el invasor alemán, se informa que las fuerzas soviéticas están cruzando la frontera polaca.

"Este hecho es una nueva prueba del quebrantamiento de la resistencia alemana, lo que hace prever la inevitable derrota militar alemana.

"Ello llena a Polonia de esperanzas, de que se acerca la hora de la liberación para ella, que fué la primera nación que sufrió el desafío alemán, y que ha estado luchando contra el invasor por más de 4 años, a costa de inmensos sacrificios y sufrimientos, sin producir un solo "Quisling", y rechazando cualquier forma de colaboración con el agresor.

"El movimiento patriota de resistencia, entre sus muchas actividades, se halla concentrado sobre las fuerzas alemanas atacantes, en sus puntos más sensibles, y comete actos de sabotaje en todas las formas posibles, lo mismo que ejecuta numerosas sentencias de muerte, recaídas en oficiales alemanes, que han cometido señalados ultrajes.

"Las fuerzas polacas, que han sido reorganizadas dos veces fuera de su territorio, han estado luchando incesantemente en el aire, en los mares y en tierra, junto con nuestros aliados. No hay ningún frente en el que la sangre polaca no se haya mezclado con la sangre de otros defensores de la libertad.

"No hay país en el mundo donde los polacos no hayan contribuído al ulterior desarrollo de la causa común.

"La nación polaca, en consecuencia, tiene títulos bastantes para esperar completa justicia, y desagravio inmediato, tan pronto como se haya librado de la ocupación enemiga.

"La primera condición de esta justicia, es el más pronto restablecimiento de la soberanía polaca y de su gobierno propio en los territorios libertados de la República de Polonia — y la protección de la vida y la propiedad de los ciudadanos polacos.

"El gobierno polaco, como único administrador legal y portavoz de la nación polaca, reconocido por los polacos en el país y en el extranjero, así como por los gobiernos aliados y libres, tiene plena conciencia de la contribución de Polonia a la guerra, y es responsable del destino de la nación.

"Afirma su inalienable derecho a la independencia, confirmado por los principios de la Carta del Atlántico, común a todas las Naciones Unidas y por los lazos que comportan los tratados internacionales.

"Estos tratados tienen como base el libre acuerdo de las partes, y no el hacer la voluntad de una en detrimento de la otra, y no pueden reverse como hechos consumados.

"La conducta de la nación polaca, en el curso de la presente guerra, demuestra que nunca reconoció y no reconocerá soluciones impuestas por la fuerza".

"El gobierno polaco espera que la Unión Soviética, compartiendo sus puntos de vista en cuanto a la importancia de las futuras relaciones entre los dos países, en interés de la paz, y con la intención de evitar la venganza de los alemanes, no dejará de respetar los derechos a intereses de la república polaca y de sus ciudadanos.

"En esta creencia, el gobierno de Polonia ha impartido instrucciones a las autoridades del movimiento secreto subversivo de Polonia, el 27 de Oct. de 1943, para que continúen e intensifiquen su resistencia contra los invasores alemanes, y eviten todo conflicto con los ejércitos soviéticos que entren a Polonia en su lucha contra Alemania, y colaboren con los comandantes soviéticos en el caso de la reanudación de las relaciones diplomáticas polaco - rusas.

"Si el acuerdo polaco - ruso, tal como el que el gobierno polaco ha manifestado que está dispuesto a concertar, resulta precedido por el cruce de la frontera polaca por las fuerzas soviéticas, ese acuerdo habilitará al ejército polaco secreto, a cordinar su acción contra los alemanes, con las autoridades soviéticas militares.

## Hess Estuvo en la "Torre de Londres"

*LONDRES, 5 (United). — El "Evening News" revela que el ex dirigente nacional-socialista Rudolf Hess fué alojado en la famosa "Torre de Londres", a los pocos días de haberse arrojado con paracaídas en Escocia. Un testigo dice que Hess fué traído a esta capital desde Glasgow, en una ambulancia y llevado a la Torre. Daban escolta un grupo de motociclistas que precedía a la ambulancia y dos automóviles con agentes de policía seguían a aquélla.*

*Contó con habitaciones en una casa privada dentro de las murallas. Permaneció ahí unas 24 horas, y luego fué trasladado en una ambulancia del ejército, con fuerte escolta, a una casa en la campaña.*


# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI | Montevideo, Jueves 6 de Enero de 1944 | Núm. 20.235


# FIRME AVANCE ALIADO EN LOS BALCANES E ITALIA CENTRAL

ARGEL, 5 (United). — Texto del comunicado que expidió el alto comando de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo: "En el frente del VIII ejército, las tropas Indias avanzaron a pesar de la considerable resistencia de las ametralladoras enemigas, y se apoderaron de una posición dominante. Las tropas del V ejército tomaron una importante altura. — Un puente del ferrocarril y las playas de maniobras de Dupnitsa, al sur de Sofía, fueron atacados ayer por una pequeña fuerza de bombarderos pesados escoltados por cazas.

Bombarderos medianos atacaron cuarteles y concentraciones de tropas en Travnik y las playas ferroviarias de Doboj, en Yugoeslavia.

El mal tiempo redujo la actividad aérea sobre la zona de batalla, pero un depósito de petróleo en Chieti y un puente del ferrocarril en Balsorano fueron atacados por cazas-bombarderos.

Fueron destruídos 2 aviones enemigos y no se perdió ninguno de los nuestros".

LA INVASION A LOS BALCANES

ARGEL, 5. (United). Las flotas de bombardeo de las fuerzas aéreas del noroeste de Africa han vuelto a desplazar el mayor peso de su acción hacia los Balcanes con un ataque a importantes instalaciones ferroviarias en las cercanaís de Sofía. La operación efectuada contra las playas de maniobras de la localidad de Dupnitsa, a 50 kilómetros al sud de Sofía, estuvo a cargo de una formación de M Fortalezas Volantes comparativamente pequeña, con escolta de cazas, la cual sin embargo causó importantes perjuicios en las instalaciones, según informaciones aquí recibidas. Dupnitea es un importante empalme de la red ferroviaria que se extiende desde Europa Central a Yugoeslavia y Grecia, y la operación puede estar relacionada con la tarea de apoyo a los patriotas que operan contra los nazis en esos países.

Otras escuadrillas aliadas, de bombarderos medianos, atacaron la región central de Yugoeslavia, bombardeando y ametrallando concentraciones de tropas en Travnik e instalaciones ferroviarias próximas a Doboj. El mal estado del tiempo restringió la actividad aérea en el frente de batalla de Italia, pero no obstante, cazas bombarderos atacaron un depósito de combustible en Chieti que, junto con Pescara, es el próximo objetivo del VIII Ejército, y un puente ferroviario en Balsorano. En estas operaciones la aviación aliada no perdió ningún aparato siendo en cambio destruídos dos aviones enemigos.

AVANZA EL V EJERCITO

ARGEL 5. (United). — El V Ejército abriéndose paso en recia lucha por las montañas de Italia Central ha conquistado estratégicas alturas, avanzando casi dos kilómetros hacia el baluarte de Cassino.

Por su parte las fuerzas imperiales británicas del este ocuparon una posición al sudoeste de San Tomasso. Trás una corta tregua ha vuelto a reinar el mal tiempo en el frente de batalla Italia, pero no obstante las fuerzas del General Clark, en recia lucha con los alemanes, que disputan palmo a palmo el terreno se abrieron paso al noreste de San Vittore y despejaron la mayor parte de la restante resistencia enemiga en el paso del Monte San Mucro, y adelantaron sus líneas casi 2 kilómetros en dirección a Cassino que es el principal baluarte alemán que bloquea el camino hacia Roma.

En el sector del Adriático, tropas canadienses y alemanas hállanse empeñadas en encarnizada batalla, desde hace 3 días, por la posesión de una altura a 5 kilómetros al norte de Ortona.

Unidades Indias del VIII Ejército, que operan en el flanco izquierdo, más hacia el interior, avanzaron varios centenares de metros a pesar del mortífero fuego de ametralladora y se apoderaron de una colina al sudeste de San Tomasso.

Despachos del frente del V Ejército dicen que la conquista de las 3 alturas ha colocado a esas fuerzas en condiciones de dominar toda la región de San Vittre, que defiende los principales defensas alemanas de Cassino. Agregan que las alturas aludidas fueron conquistadas tras un costoso ascenso por una escarpada pendiente efectuada bajo el incesante fuego alemán.

Los alemanes habían construído poderosos nidos de ametralladora en la falda de las colinas y defendieron encarnizadamente su posición.

En la fase final de la accion los aliados tomaron numerosos prisioneros.

EL NUEVO JEFE DEL VIII EJERCITO

ARGEL 5. (United). — El nuevo comandante del VIII Ejército en Italia, General Sir Clivo Leese, es un militar de carrera, foguedo ya en muchas acciones de guerra y que se distinguió en la primera Guerra Mundial, en la que resultó herido. Mide más de 1.80 de altura y es hombre de gran corpulencia.

Cuando el VIII Ejército inició la campaña desde El Alamein hasta Túnez, Leese comandaba el trigésimo cuerpo de las fuerzas de Montgomery y también encabezó esa unidad en Sicilia.

EN LA CARRETERA A ROMA

ARGEL 5. (United). — Las tropas norteamericanas se apoderaron de 3 alturas estratégicas junto a la carretera a Roma en las montañas del centro de Italia.

## *Fué Arrestado el General Caracciolo*

NUEVA YORK, 5. (United). — La radioemisora de Roma anunció que el Teniente General Mario Caracciolo, fué arrestado en un monasterio de la capital italiana, en donde se ocultaba desde la rendición del gobierno de Badoglio.

Añadió que el alto jefe será juzgado por la "desaparición" de su ejército de 500.000 hombres.

Señaló que el 15 de julio ppdo., el ejército de Caracciolo consistía en 30 divisiones y 15.000 piezas de artillería. El mismo general ha dicho que dos meses después sólo quedaban el comandante y su asistente.

## *El Hundimiento del "Schapnhorst"*

MADRID, 5. (United). — Anuncian de Berlín que el capitán Savio Hensen, colaborador naval de la oficina internacional de información hace el siguiente comentario del combate en el que se perdió el acorazado alemán Schapnhorst: "Las fuerzas británicas que tomaron parte en la acción eran superiores a las alemanas en proporción de 3 a 1.

El enemigo contaba con ocho unidades de tipo distinto: Nosotros solamente con una. El tonelaje total de los buques que intervinieron en el combate era: Británicos 78.735 toneladas. Alemanes 26.000. Además el adversario dispuso de 286 cañones de todos los calibres, mientras nosotros sólo tuvimos 51".

## *Motín en el Ejército Húngaro*

LONDRES, 5. (United). — La British Broadcasting reprodujo un anuncio de la Radio de Moscú según el cual estalló un motín entre las tropas húngaras que operan con los alemanes en el frente, al oeste de Zhitomir.

## *Acusación Contra Mr. Weldell Willkie*

MOSCU, 5. (United). — El diario "Pravda" publica un artículo firmado por el comentarista de asuntos políticos, Daniel Zaslavsky en el que ataca enérgicamente al ex candidato presidencial republicano de Estados Unidos, Wendell Willkie, acusándolo de desarrollar un doble juego con miras políticas.

Explica que Willkie por un lado trata de hacer un llamamiento a la mayoría de los votantes norteamericanos, que simpatizan con la Unión Soviética, mientras que por otro busca el favor de quienes tratan de crear líos con la Unión Soviética.

# En Vísperas de la Invasión

LONDRES, 5 (United). — Bombarderos y cazas norteamericanos en número aproximado de 1.500 —vanguardia del fulminante asalto aéreo de pre-invasión efectuado ayer contra la Europa del Eje, devastaron vitales instalaciones de Kiel y Munster en un doble y recio golpe contra el noroeste de Alemania. Las informaciones oficiales sobre el ataque, dadas en forma conjunta por el comando de la VIII fuerza aérea norteamericana y el Ministerio de Aviación, dicen que se obtuvieron excelentes resultados no obstante las nubes existentes sobre los objetivos.

Agregan que grandes incendios y densas columnas de humo se observaron después de la incursión a Kiel, que se concentró sobre los astilleros de la ciudad uno de los principales centros alemanes de construcción de naves de guerra y submarinos. También estallaron incendios en Munster, donde el principal objetivo del ataque lo constituyeron las instalaciones ferroviarias. Munster es un importante nudo ferroviario por el que deben pasar los trenes con refuerzos y abastecimientos para las costas belga, francesa y holandesa. Fuerzas de cazas británicos contribuyeron a dispersar a los aviones alemanes de defensa con operaciones de apoyo que distrajeron e inmovilizaron a los aparatos enemigos. Se perdieron 18 bombarderos norteamericanos, pero se sabe que uno de ellos descendió en Noruega y que otro lo hizo en Suecia. También se perdieron tres cazas anglonorteamericanos siendo derribados 12 alemanes.

Mientras los bombarderos norteamericanos se concentraban sobre el territorio alemán, una fuerza de unos 1200 bombarderos medianos norteamericanos y aviones de otros tipos, sometieron a la costa de la zona del Paso de Calais a uno de los más recios castigos de toda la guerra.

Más de doscientos Marauser iniciaron la ofensiva al amanecer que fué proseguida durante todo el día con aviones de todo tipo y poniéndosele término con otra incursión a cargo de doscientos o más aviones Marauder. No se conocen los objetivos atacados en la costa de invasión, pero se cree que comprenden emplazamientos de artillería depósitos de abastecimientos, aeródromos y demás. Los bombarderos pesados británicos permanecieron a causa del mal tiempo, y por su parte algunos aviones alemanes arrojaron bombas sobre dos distritos de Londres, causando un pequeño número de víctimas y algunos daños materiales. Dos de los aparatos enemigos fueron destruídos.

ATAQUE A FRANCIA

LONDRES 5. (United). — El Ministerio de Aviación dió a publicidad un comunicado cuyo texto es el siguiente: "Aviones del comando de Bombardeo atacaron anoche objetivos en el Norte de Francia. Aparatos Mosquito atacaron objetivos en Berlín y en el Oeste de Alemania, y se colocaron minas en aguas enemigas.

TRABAJANDO EN EL SEGUNDO FRENTE

LONDRES 5. (United). — La radio de Angora anunció que los generales Eisenhower y Montgomery, están ya trabajando en Londres, en los detalles del segundo frente.

ATAQUE A KIEL

LONDRES 5. (United). — El comando norteamericano anunció que bombarderos pesados estadounidenses atacaron hoy los astilleros de Kiel, los aeródromos de Burdeos y Tobus, y diversos objetivos en el Occidente Alemán.

GRANDES INCENDIOS

LONDRES 5. (United). — El Ministerio de Aviación y el Alto Comando de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, expidieron el siguiente comunicado conjunto:

Una gran fuerza de bombarderos pesados de la VIII Fuerza Aérea del Ejército de los Estados Unidos escoltados y apoyados por cazas de la misma y de la RFA atacaron ayer los astilleros de Kiel y las playas ferroviarias de Kiel. Se informa que se obtuvieron buenos resultados no obstante las densas nubes que había sobre el objetivo. En Kiel se observaron grandes incendios y mucho humo del ataque. "La oposición de los cazas enemigos, fué desbaratada eficazmente por los aviones de escolta de gran autonomía de vuelo, que derribaron a 8 aparatos. Los bombarderos pesados destruyeron a otros cuatro".

"Los cazas de la RFA efectuaron incursiones de apoyo y destruyeron a 5 aviones enemigos".

"En estas operaciones se perdieron 18 bombarderos pesados y tres cazas".

## *El Brasil Construirá Aerostatos "Blisp"*

NUEVA YORK, 5. (United). — La radio nacional de Río de Janeiro, anuncia que el Brasil, construirá aerostatos "Blisp", o sean pequeños dirigibles similares a los que utiliza la armada de Estados Unidos para los servicios de patrullaje contra submarinos.

Se formuló el anuncio al informar sobre el arribo de un "Blisp" norteamericano a ese país.

Agrega que ya llegó al Brasil el material necesario para la construcción de dichos aerostatos.

## *La Salud de Roosevelt*

WASHINGTON, 5. (United). — Se informó en la Casa Blanca, que el fuerte catarro que afecta al presidente Roosevelt, ha mejorado tanto que proyecta iniciar hoy la redacción del mensaje anual al congreso. Sin embargo, no abandona aun sus habitaciones privadas.

## Alrededor DEL MUNDO

- El Ministerio de Relaciones Exteriores checoeslovaco, desde EL CAIRO ha desmentido oficialmente que el Dr. Benes haya hecho declaraciones respecto de una frontera común checo-rusa.
- *La Radio emisora France, según dicen desde LONDRES, anunció que la Gestapo arrestó en Zagreb y otras zonas de Croacia a diez mil personas, en su mayoría intelectuales.*
- En esferas noruegas se asegura que quinientos estudiantes y 80 profesores de la Universidad de OSLO siguen detenidos en un campamento alemán de concentración.
- *Los objetivos militares del norte de FRANCIA fueron ayer intensamente bombardeados por poderosa fuerzas aéreas anglo - norteamericanas, causando ingentes daños materiales.*
- Lord Halifax, embajador inglés en WASHINGTON se entrevistó cinco veces, en el término de tres días con Cordell Hull a fin de conversar sobre la posición de Inglaterra y Estados Unidos frente al reconocimiento del gobierno de Bolivia hecho por la Argentina.
- *Un periódico francés que se edita en LONDRES, anunció que el movimiento secreto de los franceses sentenció a muerte a la conocida actriz Dannielle Darrieux por colaborar con los nazis.*
- La Junta de Gobierno de BOLIVIA ha decidido que su Presidente y todos los militares que desempeñan cargos públicos, solamente perderán sus haberes correspondientes al grado militar que ostenten.
- *El destructor "Turner" de la marina estadounidense, hizo explosión frente al puerto de NUEVA YORK, muriendo ciento cincuenta y tres tripulantes sobre un total de doscientos treinta hombres que componen la dotación del barco.*
- Se comenta en LONDRES que ahora Inglaterra está arrojando sobre Alemania, cien veces el tonelaje de bombas que fué lanzado últimamente por la "Luftwaffe".
- *El Consejo Nacional del Petróleo de RIO JANEIRO resolvió tomar medidas para reducir al mínimo indispensable el racionamiento de la nafta y sus derivados.*

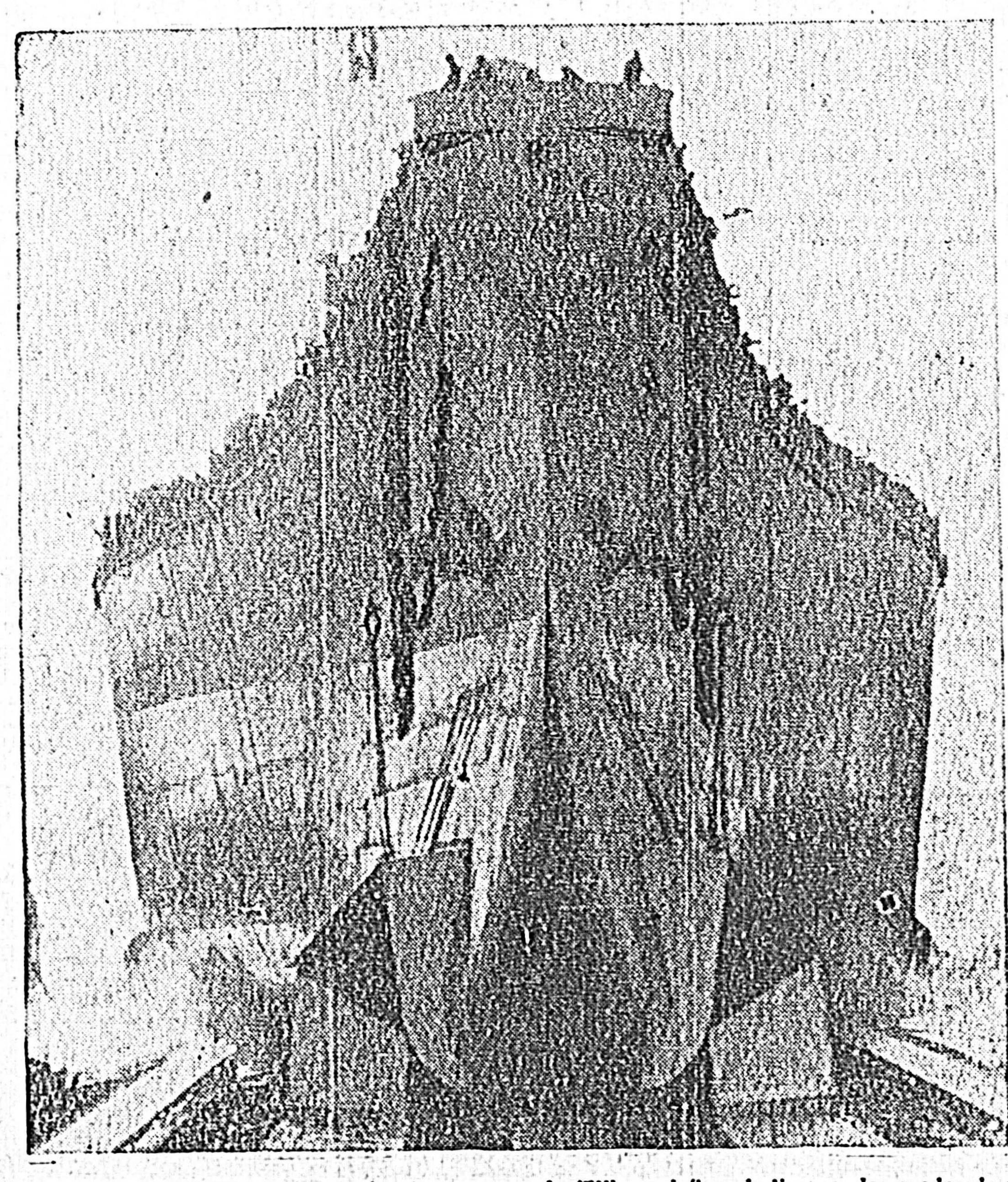

A CUMPLIR SU MISION. — El gigantesco acorazado "Wisconsin" se desliza por las gradas de un astillero en la costa del Atlántico. En las ceremonias celebradas al efecto se afirmó que la dedicación del nuevo navío era una respuesta a la agresión totalitaria. La proa de esta poderosa unidad de la marina norteamericana es más alta que un edificio de cinco pisos

# TRIUNFOS DE LOS YUGOESLAVOS

*LONDRES, 5 (United). — Los patriotas yugoeslavos descargan violentos golpes sobre los alemanes, en un frente de 50 kilómetros, en Bosnia occidental, amenazando envolver parte del 11 ejército nazi de tanques, mientras que otras unidades de guerrilleros desarrollan nuevas operaciones ofensivas en Yugoeslavia.*

*Los patriotas operan en una línea que se extiende desde Bosnski Novi hasta Prijedor y Banja Luka y en una súbita intensificación de las acciones ofensivas se apoderaron de la isla croata de Pag y de las localidades de Vlasenica, Novovaros y Pancina. En Banja Luki sigue desarrollándose una violenta lucha callejera. Las fuerzas alemanas y de ustachis se han atrincherado firmemente en la parte occidental de la ciudad y resisten encarnizadamente los ataques de los guerrilleros.*

*Arrojando, al parecer, nuevas fuerzas a la lucha, los patriotas desbarataron una ofensiva alemana en la región oriental de Bosnia y, volviendo al ataque, reconquistaron territorios perdidos en las dos últimas semanas a causa de la ofensiva alemana, que llegó a amenazar seriamente las posiciones de las fuerzas de Tito. Los nuevos ataques de los patriotas parecen ser la señal de una ofensiva general destinada a desbaratar las tentativas alemanas de emprender operaciones en grande escala contra las posiciones de los guerrilleros en las regiones occidental y central de Bosnia. A este respecto, cabe destacar que las informaciones del ejército yugoeslavo de liberación dicen que los nazis están concentrando poderosas fuerzas, para ese objeto, en las zonas de Doboj, Dervent, Tranvnik y Sarajero.*

*INTERVIENE EL REY PEDRO*

*ESTOCOLMO, 5 (United). — Despachos no confirmados de Budapest, informan que el Rey Pedro de Yugoeslavia se entrevistó con el general Draja Mihailovitch, en un esfuerzo para convencerlo que coordinara sus operaciones con las del ejército del mariscal Tito. Según dichas informaciones, el Rey pidió a Mihailovich que aceptara que Tito fuera designado comandante supremo de los guerrilleros yugoeslavos.*

*TRIUNFAN LAS FUERZAS DE TITO*

*LONDRES, 6 (United). — El comunicado de los guerrilleros yugoeslavos informa que las tropas de Tito ocuparon la isla de Pag, frente a la costa croata, y las ciudades de Vlasenica, Novovaros y Pancina. Agrega que fué frustrada la ofensiva alemana en Bosnia oriental, y que los patriotas reconquistaron el territorio perdido durante la misma.*

# LLEGO AYER A NUESTRA CIUDAD EL MINISTRO DE AVIACION DE BRASIL

## "Existe en mi país una conciencia aeronáutica". Dice el Dr. Joaquín Pedro Salgado Filho

Cerca del mediodía de ayer, llegó al aeródromo de Pando, el Dr. Joaquín Pedro Salgado Filho, ministro de Aviación de la República hermana del Brasil y que viene al nuestro, invitado especialmente por las autoridades hípicas de nuestro Jockey Club, en su calidad de Presidente de esa institución en su país.

Esperaban la llegada del distinguido visitante, altas personalidades políticas y sociales, funcionarios de la Embajada brasileña y el Presidente del Jockey Club, Dr. Alvaro Vargas, dirigiéndose de inmediato al Hotel de Carrasco, donde fueron alojados oficialmente.

Poco después de mediodía, el Dr. Salgado Filho, acompañado del Dr. Artur Pires, y del embajador doctor Lusardo, visitó al Presidente de la República, en los salones de la Casa de Gobierno, donde fué recibido por el introductor de diplomáticos don Fermín Carlos de Yéregui, quien lo presentó a los Ministros de Relaciones Exteriores y al de Defensa Nacional, General Campos.

Al retirarse de la visita al Primer Magistrado, el Dr. Salgado Filho, expresó a los periodistas las siguientes manifestaciones:

*LA AVIACION EN EL BRASIL*

Requerida por nosotros su palabra sobre el desarrollo de la aviación militar en el Brasil, nos dijo:

—En enero de 1941 se instituyó en mi patria el Ministerio de Aviación, del que se me encargó. Como resultado de esta medida del gobierno del Dr. Vargas, fueron unificadas las tres ramas de la aviación, o sea la militar, la naval y la civil. Gracias a la gran voluntad y patriotismo de los aviadores del ejército y la marina, pudimos iniciar una obra que considero será de enormes proyecciones para el futuro del Brasil.

*LA FABRICACION DE AVIONES*

Sobre este aspecto del desarrollo aeronáutico brasileño, el doctor Salgado nos dijo:

—Existen en la actualidad en mi país una fábrica de aviones, del gobierno, y una particular. Hay además una tercera, ya terminada en su estructura y con parte de sus máquinas montadas, faltando para que empiece a producir la aplicación de ciertas máquinas complementarias que estarán listas dentro de poco.

De estas usinas han salido ya muchos aparatos, todos ellos de instrucción y su número aumenta constantemente. Existe también una fábrica de motores para aviación que está en plena producción.

*.. UNA CONCIENCIA AERONAUTICA ..*

—Desde entonces existe en el Brasil una conciencia aeronáutica —manifiesta el Dr. Salgado Filho—, que era lo que faltaba crear, y debo manifestar que en la consecución de esta conquista tiene parte descollante el doctor Assis de Chateubriand, que con el instrumento de sus muchos periódicos realiza intensa propaganda en favor de la aviación.

Gracias a esos esfuerzos, la juventud brasileña ha tomado intenso interés por la volación, lo que nos permitirá formar un núcleo a la vez numeroso y selecto de técnicos para las actividades del futuro, pues la aviación será el medio de transporte preferido después de la guerra, especialmente en nuestro país, a causa de su extensión territorial y de sus particularidades topográficas.

—Me complazco en destacar estas manifestaciones del impulso que toma la aviación de mi patria bajo mi ministerio, pues el Brasil tiene imprescindible necesidad de poseer una gran aeronáutica, tanto para sus necesidades corrientes, como para dar cumplimiento a sus deberes de solidaridad continental. Fué por nuestra eficacia en esta arma que comenzó nuestra colaboración con nuestro gran aliado, los Estados Unidos, al autorizarlo para usar nuestras bases. Y fué de tal manera eficaz la cooperación brasileña, que la ruta que abrimos para las actividades bélicas de aquella gran nación, fué designada en Estados Unidos como "una ruta de victoria".

*VERDADERA FRATERNIDAD*

Al despedirse la distinguida figura brasileña que es desde ayer grato huésped del Uruguay, nos manifestó:

—Yo no me considero visitante aquí. Me siento sencillamente, en mi casa. No puede hablarse de dos países cuando se hace referencia al Uruguay y al Brasil. Las fronteras para nosotros puede decirse que no existen.

## Una Fiesta Para Los Niños en el Velódromo Nacional

INTERESANTE ESPECTACULO

CON motivo de la clásica festividad de Reyes, se realizará en la tarde de hoy, —hora 18 y 30— un interesante espectáculo programado para los niños, en el Velódromo Municipal del Parque José Batlle y Ordóñez.

Serán presentados diversos números pertenecientes al Jardín Zoológico de Montevideo, lo que resultará un divertido programa de circo para grandes y chicos, estando a cargo de la Banda Municipal el armonizar la jornada con música de circunstancias.

A fin de facilitar la concurrencia en mayor número posible, las compañía de tranvías y ómnibus pondrán un servicio extraordinario de transporte, que brindará así la oportunidad de un viaje rápido y libre de inconvenientes.

Se nos hace advertir que destaquemos que la fiesta es enteramente gratis, por lo que puede adelantarse que la misma alcanzará el éxito esperado.

## FUERON SANCIONADOS VARIOS INFRACTORES

La Dirección de Higiene de la Alimentación de la Intendencia Municipal ha aplicado severas sanciones a varios comerciantes que han infrigido durante la segunda quincena de noviembre próximo pasado, las ordenanzas municipales en vigencia.

En la nómina que ofrecemos a continuación se especifica el carácter de la infracción y el nombre de los comerciantes sancionados.

Infracción Art. 4° (venta de leche guada). 1° Infracción dentro del año: Lorenzo Loinas Jaime Cibils 2830, $ 20.00; Juan Rivero, Cuareim 1113, $ 20.00; Francisco López, Triunfo 4986, $ 20.00; José Sánchez, Castillos 2671, pesos 20.00; Omar Varela, León Pérez 3670, $ 20.00.

Infracción Art. 11° (Amp.) — (Repartidor sin autorización).— Santiago Iglesias, Olivos 1000, 10 pesos.

Infracción Art. 12: (Tambo no inscripto). — Lorenzo Loinas, J. Cibils 2830, $ 10.00; Aniceto Astore, J. J. Rosseau 3320, $ 10; Roberto Mirambel León Pérez 3670, $ 10.00; Oscar Mirambel, Juan Rosas 3928, $ 10.00.

Infracción Art. 12° (Despacho no inscripto). — José M. García Colonia 948 (bis), $ 10.00.

Infracción Art. 12° (Reparto no autorizado). — Carlos de los Heros, Yacó 1450, $ 10; Omar Varela, León Pérez 3670, $ 10.00.

## Comité Organizaciones de Funcionarios del Estado

Se ha constituído este Comité Provisorio —C. O. F. E.— con el fin de movilizar el funcionariado y crear las condiciones para formar el Comité Nacional que bregará por soluciones de justicia en los problemas presupuestales, armonizando el esfuerzo de todos los sectores de la Administración Pública, en defensa de sus intereses y derechos y en defensa de nuestros auténticos principio democrático.

Se cuenta con la dhesión de las siguientes organizaciones: A E, y Obreros de Ad. de Puertos (sección dragado), Asoc. de Funcionarios de Química Industrial, Unión E. del Vilardebó, Asociación Empleados del I. de Jubilaciones, Facultad de Química y Farmacia, Unión E. y Obreros Pesqueros (S. O. Y. P.), Asociación Funcionarios de S. Pública, Asociación Empleados Municipales, Asociación Empleados de la U. T. E., Asoc. Empleados de E del I. Meteorológico, Agrupación Obreros Portuarios.

La mesa quedó así constituída: Presidente, señor Julio Astengo; secretarios, señores Pedro Parodi, Lear Orbea y Carlos Almansa.

El Comité que sesionará los martes a las 21 horas en la calle Mercedes N° 911, espera la incorporación de las restantes ramas de la Administración Pública que tendrán la debida representación dentro del mismo.

## Celebró Reunión el Comité de E. Para la Defensa P. del Continente

Bajo la presidencia del Dr. Alberto Guani celebró sesión, en las últimas horas de la tarde de ayer el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política del Continente.

Se consideraron en esta reunión las respuestas enviadas por los Gobiernos Americanos a la Recomendación del Comité de fecha 24 de diciembre de 1943, sobre consulta e intercambio de informaciones antes de proceder al reconocimiento de los nuevos gobiernos constituídos por la fuerza que surjan en América.

Después de una detenida consideración de las respuestas recibidas, el Comité decidió designar un Sub Comité Especial con el objeto de preparar una comunicación a dirigirse a los Gobiernos a los que se envió la citada Recomendación del Comité, haciéndoles conocer el contenido de las respuestas de las distintas Cancillerías sobre la Resolución a que se ha hecho referencia.

## El Director G. de Correos

RENUNCIO DE SU CARGO

Según anuncia un colega ayer, presentó renuncia de su cargo de Director General de Correos, el doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Se desconocen con exactitud los motivos de esta dimisión.

## REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Gervasio Alberto Fourcade, 23 años, soltero, empleado, oriental, con Celia Esteva Gomensoro, 23 años, soltera, oriental.

Jaime Tavares, 30 años, soltero, empleado, oriental, con María Julia Machado, 29 años, solt. or.

Julio Añón, 30 años, soltero, empleado, oriental, con Haydée Borgarelli, 21 años, solt. or.

Lorenzo Ríos, 30 años, soltero, empleado, oriental, con Juana Teresa Reyes, 25 años, solt. or.

Rodolfo Lagorio, 38 años, soltero, docente, oriental, con Yolanda Ramos, 30 años, solt. or.

Simón Martínez, 29 años, soltero, jornalero, oriental, con María Auxiliadora Mumbru, 19 años, soltera, oriental.

Rufino Edmundo González, 25 a. soltero, jornalero, oriental, con Elsa Iris Guillén Santos, 18 años, soltera, oriental.

Walter Garate, 23 años, soltero, jornalero, oriental, con María Ramona Sosa, 18 años, solt. or.

Ubaldo Eloy Rodríguez, 25 años, soltero, comerciante, oriental, con Aída Felicia Faccio, 22 años, soltera, oriental.

Américo Raimundo Pereyra, 42 años, soltero, emp., oriental, con Fanny Haydée Abalo, 23 años, soltera, oriental.

José Pedro Carrasco Cabaña, 35 años, soltero, empleado, oriental, con Blanca Estrella Ricamonte Montañez, 27 años, solt. or.

DEFUNCIONES

Blanca Fariña, oriental, 2 meses, Larravide 2470.

Juana Habram de Doulong, argentina, 80 años, viuda, A. L. P. del Campo.

Francisco Carlos Barreto, oriental, 37 años, soltero, H. F. Ferreira.

José Mariño, oriental, 59 años, H. Pasteur.

Esteban Gil, oriental, 2 meses, Casa del Niño.

Carlos Pronzolino, oriental, 73 a. viudo, León Pérez 3493.

Noemí Domínguez, argentina, 14 años, soltera, H. P. Rossell.

Dora Marín Fernández, oriental, 6 meses, H. P. Rossell.

Olegario Romero, oriental, 67 a. soltero, H. Maciel.

Martín José Gómez, oriental, 62 años, casado, H. Maciel.

Olga Cabrera, oriental, 19 años, soltera, Sancho Panza 3155.

José Antonio Gabito, oriental, 1 años, H. P. Rossell.

## VIDA UNIVERSITARIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES

Se avisa a los Estudiantes que las inscripciones para los exámenes del período complementario de Febrero-Marzo de 1944, se recibirán en la Bedelía de esta Facultad del 17 de Enero al 5 de Febrero próximo de las 9 a las 11 horas.

Pasado dicho plazo se harán efectivas las multas reglamentarias.

Los exámenes se efectuarán del 1 de Febrero al 14 de Marzo

SECCION FEMENINA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Fecha de Exámenes Reglamentados correspondientes al período complementario de Febrero de 1944.

Febrero 10. Grupos. 23, 29, 32; Febrero 11. Grupos. 1, 5, 21, 25, 35; Febrero 12. Grupos. 3, 4, 9, 15, 31, 38; Febrero 14 .Ingreso a E. Secundaria; Febrero 17. Grupos 27 28, 34; Febrero 18 Grupos 13, 18, 19, 24, 26, 36, 37, 39; Febrero 23. 2, 6, 8, 19, 17, 20, 30, 33; Febrero 24. 7, 11, 12, 14, 16 ,y 22.

Las pruebas se iniciarán a la hora 8.

EXAMENES LIBRES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA — FEBRERO 1944

1o de febrero — Matemáticas 1.o y 2.o. Literatura 3.o y 4.o Filosofía, Inglés 1.o y 2 o. Industrias (plan 1917).

2 de febrero — Química 1.o y 2.o; Canto Coral 1.o, 2.o, y 3.o; Idioma Español 1.o y 2.o; Dibujo 1.o, 2.o y 3.o.

3 de febrero — Ciencias Geográficas 1.o, 2.o y 3.o; Cosmografía; Física 1.o y 2.o.

4 de febrero — Francés 1.o, 2.o, 3.o, y 4.o; Matemáticas 3.o y 4.o; Historia 1.o y 2.o cursos

7 de febrero — Historia Natural 1.o y 2.o y Biología; Historia 3.o y 4.o cursos.

NOTA IMPORTANTE: Se recomienda a las alumnas que decidan no presentarse a examen, se sirvan dar aviso a las oficinas con dos días de anticipación, a fin de no citar inútilmente a los profesores el tribunal.

EXAMENES DE PREPARATORIOS.—

DERECHO I (A y B)

Italiano, Jueves 4 Febr.; Inglés Viernes 5 Febr., iBología Feb. 7. Matemáticas Feb. 7, H. Universal Feb. 10; Literatura Feb. 16; Filosofía Feb. 23.

MEDICINA I (A y B)

Inglés, 4 Feb. Física 7 Feb Química 10 Feb. Filosofía 14 Feb. H. Natural 18 Feb. Literatura 25 Feb.

DERECHO II

I. al Derecho, 7 Feb. H. Universal, 1 2Feb. Filosofía 16 Feb. Literatura 19 Feb. H. America na 25 Feb.

MEDICINA II (A y B)

Química, 5 Feb. Física 11 Feb D. Usual ,17 Feb. H. Natural, 19 Feb. Literatura, 24 Feb. Filosofía ,28 Feb.

NOTA. — Los exámenes comenzarán a las 8 horas. Estas fechas son impostergables.

LA SECRETARIA.

LICEO N.° 1 "JOSE ENRIQUE RODO".—

FECHAS FIJADAS PARA LOS EXAMENES DE FEBRERO DE 1944

Día 3: Exámenes "Previos"; Día 4: 1.o A, 1.o E, K y 4.o B. Día 7: 1.o B, 1.o G, 2.o E y 2.o F. Día 9: 1.o C, 1.o J, 1.o M y 3.o D; Día 11: 1.o I, y 2.o D; Día 12: 1.o D, 1. F, 1.o y 3.o A; Día 15: 3.o B; Día 16: 1.o N y 3.o E; Día 17: 2.o A, 2.o B, 2.o C, 4.o A, y 4.o C. Día 18: 1.o O, y 3.o C.

Los exámenes REGLAMENTADOS PO RMATERIA se realizarán en los días fijados para cada grupo.

Todos los exámenes, sin excepción, comenzarán a las 8 Horas. (Período Complementario)

Se avisa a los señores estudiantes, que para el próximo período Complementario de exámenes a realizarse en la segunda quincena de febrero, se abrirá un período de inscripción comprendido desde el 1a 1.° al 8 de febrero próximo.

Las inscripciones se recibirán en la Bedelía de la Facultad en horas de la mañana.



## NOTAS RURALES

### Hay Explotaciones Descuidadas en la Campaña

ENTRE LAS MUCHAS actividades del ambiente productor rural que no merecen mayor atención de los trabajadores de la tierra figuran, a nuestro juicio, en primer término tres explotaciones que en nuestro país caminan a paso de buey, cuando la lógica exigiría para ellas [illegible]

[illegible]

## El Trabajo de los Carboneros en El Puerto

El Poder Ejecutivo ha dictado el siguiente [illegible]

[illegible]

... Presidente de la República, resuelve:

1° Aprobar provisoriamente el referido Reglamento, remitido con fecha 16 de noviembre próximo pasado, y que consta de 29 artículos, sin perjuicio de lo que pueda resolverse oportunamente sobre las observaciones y aclaraciones de detalle formuladas.

2° Declarar que por tratarse de un servicio público, como es el de estiba del Puerto de Montevideo, cuya regularidad es indispensable, toda huelga o paralización del trabajo es inadmisible con arreglo a la disposición del artículo 165 del Código Penal, desde que ese hecho a producirse constituiría un delito que obligaría al Estado a pugnar por su castigo y a tomar todas las medidas tendientes a asegurar la continuidad de dicho servicio, lo que se hará saber al personal respectivo como advertencia.



## PRECIOS DEL MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

## CAMBIOS PARA IMPORTACION

[illegible]

## LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

## Firme Está el Mercado Para Todas las Haciendas

[illegible] ... buenos entre 170 y 175 mls y ganados gordos de 165 a 170 mls. Los ganados generales se vendieron con plaza muy firme entre 160 y 165 mls.

En vacas se llegó hasta 160 mls. por especiales. Lotes buenos alrededor de 150 y vacajes generales gordos entre 135 y 140.

En terneros no había ayer lotes buenos.

La conserva se liquidó todo muy corrientemente pagándose por vacas flacas entre 115 y 125. Bueyes entre 120 y 125 mls. y gordos y especiales hasta 145 mls Toros y torunos entre 110 y 130.

Lanares continuaron recibiendo los tres frigoríficos dentro de las condiciones conocidas

## Los Precios de Cereales y Forraje

MAIZ

Maíz fino superior nacional, 100 kilos $ 7.30 a 7.50; Maíz fino bueno nacional, 100 kilos 6.80 a 7.00; Maíz argentino según calidad, 100 kilos 5.1 0a 5.40.

LINO

Lino consumo según calidad, 100 kilos $ 11.00.

FORRAJES

$ 5.20 a 5.40; Alfalfa regular a buena nueva, 100 kilos 3.60 a 4.60; Mezcla nueva según calidad Alfalfa superior vieja ,100 kilos y estado, 100 kilos 2.6 0a 3.20; Pasto nuevo según estado y calidad, 2.30 a 3.00.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avena buena a superior Argentina, 100 kilos $ 5.40 a 5.60; Avena regular a buena Nacional, 100 kilos 4.60 a 5.20; Cebada buena a superior, 100 kilos 4.60 a 5.00; Cebada regular, 100 kilos Nominal; Porotos de manteca del país, 100 kilos Sin existencia; Porotos importados según calidad $ 17.00 a 18.00; Alpiste bueno, según limpieza, 100 kilos 10.00 a 11.00; Girasol sano ,seco y limpio con bolsa 100 kilos Nominal.

## Molinos Aliados, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 20 de Enero a la hora 15 en nuestro establecimiento industrial de Est. Montes, para tratar la siguiente Orden del Día:

1.°)—Memoria y Balance del Ejercicio.

2.°)—Elección de dos miembros titulares y cinco suplentes para integrar el Directorio.

Se recuerda lo dispuesto por el artículo 34 de los Estatutos en cuanto se refiere a la inscripción previa de las acciones o certificados de depósitos de las mismas.

LA SECRETARIA.

## Sobre Exportación de Vientres de Pedigree

[illegible] ... pedigree, ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1° — Autorízase a las cabañas nacionales ,inscriptas en los Registros Genealógicos, a exportar anualmente hasta el 10 por ciento del stock de vientres de pedigree, previa comprobación de la Dirección de Ganadería, la que apreciará y dictaminará en cada caso si el remanente de vientres es suficiente, o si no se resentirá la economía nacional o particular del interesado con la exportación que se autorice, debiendo expresar en cada caso particular su conformidad o desacuerdo.

Art. 2° — La referida Dirección de Ganadería expedirá — cuando corresponda y por vía de su Sección Importación y Exportación— el certificado correspondiente ,el que será exhibido ante el Contralor de Exportaciones e Importaciones como requisito previo al trámite de la ficha de exportación respectiva.

## Está en Calma el Mercado Lanero

[illegible]

La industria nacional sigue adquiriendo sin apremios los lotes de lanas que requieren sus actividades. En tanto, no se producen ventas ni se registra mayor interés de parte de los representantes de la demanda extranjera.

Los negocios son, pues, escasos, de carácter aislados y de poco volumen; lo que no permite establecer escala de precios.

Como ya hemos indicado en comentarios anteriores las cotizaciones, dada la situación de calma, han tendido a la baja. Pero, no bien se modifiquen las condiciones actuales de la plaza, volveremos sin duda a los límites del mes de octubre.





*Argumento inválido y peligroso*

# SOBRE LA TESIS DE NUESTRA CANCILLERIA

*LA PRENSA NACIONAL, en consonancia con la repercusión internacional provocada por la que se da en llamar "doctrina Guani" se ocupa de la Recomendación efectuada a los gobiernos interesados por el Comité para la Defensa Política del Continente.*

*En general, los comentarios coinciden en sostener como justa la posición adoptada por nuestra Cancillería. Nosotros nos referimos en dos sueltos editoriales al asunto y no vacilamos en dedicarle un tercero en vista de algunos argumentos esgrimidos en contra de la respuesta del Uruguay, que juzgamos atinada y oportuna.*

*Dijimos, sobre el particular, que la propuesta del Comité Consultivo acerca del reconocimiento de los gobiernos de facto surgidos en América, tiene un aspecto indudablemente simpático: la armonía continental. Si existe, es para que se exprese en actos concordes que la hagan efectiva y real. En ese aspecto la Cancillería ha dicho claramente que "el Uruguay —toda vez que ocurran hechos como los mencionados en la Recomendación— cambiará ideas e informaciones con los demás países del Continente..." Con ello se reitera, oficialmente, el seguimiento de una práctica ya antigua en los países americanos y en el nuestro: el régimen de contacto con los países interesados, previamente al reconocimiento de una situación de hecho.*

*Pero agregábamos que la concordancia no puede llegar al extremo de tocar la soberanía de cada Estado y expresamos el concepto así: "Sociedad de naciones, sí; confusión de naciones, no". La Cancillería lo ha dicho en términos felices, al responder que nuestro país, una vez realizadas las consultas, "resolverá libremente su actitud en acatamiento de sus imperativos legales —internos e internacionales— y de las directrices morales que siempre lo han guiado".*

*Se hace notar desde las columnas de "El Plata", que no otra cosa pretendió la Recomendación y que esa reserva formulada por el Uruguay es inoportuna.*

*Dice el colega:*

*"Mientras dure el actual conflicto mundial", expresa con toda claridad el texto, y, siendo así, repetimos, no había razón para que la contestación lo repitiera, con el contingente de recuerdos históricos e invocación de pactos, convenciones y protocolos para destruir una tesis que la nota no expresaba ni siquiera insinuaba.*

*Pero se dirá que no estaba de más la salvedad; no estaba de más formularla, por aquello de que lo que abunda no daña: creemos que es un error porque puede dañar todo lo que es inoportuno y no tiene justificación, y puede dañar, en el sentido de comprometer juicios y actitudes para el futuro, en un mundo jurídico que se halla en plena evolución, evolución que no se orienta, ciertamente, hacia el rumbo que marca la salvedad que criticamos.*

*Esa crítica no modificará el pensamiento que inspira dicha salvedad ni lo pretendemos, pretensión que sería excesiva cuando la formula un estadista de condiciones probadas, pero, en cambio, bien puede ocurrir que algo logre conmoverlo la terrible coincidencia en tesis, en argumentos y hasta en citas históricas con el gobierno ultratotalitario del general Ramírez."*

*No compartimos ni el argumento de fondo ni el motivo circunstancial aducido por "El Plata", al término de su comentario.*

*El argumento de fondo acerca de la inoportunidad de la reserva uruguaya, encuentra su respuesta en las propias palabras de "El Plata": "en un mundo jurídico que se halla en plena evolución... que no se orienta, ciertamente, hacia el rumbo que marca la salvedad que criticamos."*

*Es, precisamente, porque evolucionan los conceptos jurídicos hacia un campo donde puede comprometerse el concepto actual de Soberanía, en función de hechos presionantes, que conviene reivindicar la libertad de acción como desenlace del régimen de las consultas.*

*"El procedimiento de la consulta —dijimos ayer— lo conocemos en sus ventajas y en sus riesgos."*

*"Si mañana hay un cambio de régimen en la Argentina, los generales, por ejemplo, son sustituídos sorpresivamente por los coroneles, ¿hasta dónde llegarán nuestros compromisos?... ¿Esperaremos, usando la consulta?... ¿Cómo?... ¿Con una reunión de Cancillería o de delegados?... La Consulta, ¿obligará a tomar resoluciones en la Asamblea, como ocurrió en Río Janeiro, o será simplemente un intercambio de opiniones, como lo han pretendido muchos juristas y diplomáticos después de Buenos Aires y Lima?... ¿La decisión se tomará por mayoría, o el reconocimiento se hará después de la consulta, según el criterio particular o regional de cada grupo de Estados?...*

*Todo esto hace razonable la reserva de la Cancillería."*

*No sabemos que dirección tomará, en definitiva, la evolución que estamos presenciando. Conviene, pues, no cambiar los instrumentos jurídicos y los conceptos de Derecho actuales, que son imperfectos pero que son útiles, por las ventajas de algo que no conocemos y que puede encerrar sorpresas.*

*Y en cuanto al motivo circunstancia de que la tesis uruguaya coincida con la que sustenta el actual gobierno argentino, como argumento es inválido y peligroso. Inválido, porque la verdad es independiente del sujeto que la exprese y la doctrina de nuestra Cancillería sigue siendo verdadera y acertada para las circunstancias, la comparta o no el gobierno argentino. Y peligroso. Lucidos estaríamos si para expresar nuestra opinión, debiéramos antes que nada cuidar de estar en desacuerdo con los que habitualmente se equivocan, como si la verdad fuera una realidad subjetiva.*

## Baile en el Seno De la Tragedia

AQUI no se desaprovecha oportunidad para bailar y divertirse de todas maneras.

Allá, pasando el Atlántico, millones de hombres luchan por nuestros comunes ideales. Luchan y mueren.

Lo menos que merece su sacrificio, es una actitud de seriedad, de sobriedad, de espectación solidaria frente a todo ese dolor y toda esa muerte.

Aquí, no lo entendemos así.

Lo que queremos es diversión y bailes y mascaradas:

¿Que allá mueren por estos ideales que nos permiten vivir tranquilos? ¿Y a nosotros qué? Aquí estamos en paz, comiendo bien, viviendo bien y en el uso pleno de nuestras libertades y nuestros derechos.

Creemos que no es la actitud que corresopnde.

Cada uno debe hacerse una propia limitación. No hay derecho a la alegría desbordada mientras se muere y se sufre por lo que nosotros tenemos.

Por lo menos, todo ese dolor merece algo de nuestra propia consideración. No debemos contestar con esto, que bien mirado es casi un insulto a la angustia inmensa.

## La Acción Social de Los Católicos En Nueva Zelandia

LISBOA, (Especial). — El Dr. Keith Kirk, conocido jurisconsulto y militante católico de Nueva Zelandia, quien se halla actualmente en Londres, al ser entrevistado por un redactor del *Catholic Herald* manifestó que el resultado de las recientes elecciones parlamentarias en Nueva Zelandia no afectó la posición social de los católicos.

"Por otra parte —añadió— no existe ni ha existido jamás ninguna tendencia anticatólica entre los legisladores neozelandeses. Además, en los últimos cien años cinco primeros ministros fueron católicos; el último, Miguel Savage, falleció en ejercicio de su alto cargo. Cabe observar que todos estos funcionarios fueron ardientes sostenedores del Commohwealth.

"Tan destacada participación de los católicos en la vida pública de ese Dominio es aún más significativa si se considera que, sobre una población neozelandesa de 1.600.000 habitantes, sólo el 13 % son católicos, mientras en Australia alcanza exactamente a la tercera parte. De esta suerte, resulta particularmente elevado el número de miembros con que contamos en la Cámara de Representantes dada la muy pequeña proporción de ciudadanos católicos. En el último gabinete para citar el ejemplo más reciente, los católicos estábamos representados nada menos que por cinco ministros!"

Refiriéndose a los maories, población indígena de Nueva Zelandia, el Dr. Kirk observó que su aumento se efectúa con un ritmo más acelerado que el de los europeos, profesando los mismos credos que éstos: católico, anglicano y no-conformista.

## NUEVO MISACANTANO REDENTORISTA

**R. P. Eustaquio Gómez**

Esta mañana, a las 9, celebrará su primera Misa cantada en el Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro el R. P. Eustaquio Gómez, de la Congregación del Santísimo Redentor, que junto con otros seis compañeros de Instituto, recibieron las Ordenes Sagradas en Córdoba, de manos del Excmo. Sr. Arzobispo de aquella ciudad, Monseñor Dr. Fermín Lafitte.

El R. P. Eustaquio Gómez nació en Treinta y Tres el 29 de marzo de 1916. Hijo de un hogar profundamente cristiano, podemos afirmar de él que pertenece a una familia levítica. Es hermano del M. R. P. Fray Anselmo de Treinta y Tres, capuchino, y de Sor Estanislada, de las Hermanas de la Inmaculada Concepción.

El P. Gómez llega al sacerdocio después de cursar brillantemente la última etapa de su carrera en villa Allende, habiéndose destacado por sus dotes de piedad, inteligencia y amor al estudio.

Serán padrinos: de altar, nuestro compatriota M. R. P. Arturo Ma. Solares, Rector del Colegio Máximo San Alfonso, y de vinajeras, el Dr. José Gorosito Tanco y la Srta. Margarita Silveyra.

## EL RACIONAMIENTO DEL KEROSENE

Se ha anunciado como próxima la distribución del kerosene a las casas de familia.

También se han dado a conocer las cantidades del combustible que corresponden a cada serie, de acuerdo con el censo que practicaron las autoridades de la A.N.C.A.P.

Ambas cosas son dignas de serios reparos.

En lo que se refiere a la proximidad de la entrega del kerosene, debemos advertir que son muchas las familias que teniendo necesidad absoluta del combustible, a tal punto, que fueron tenidas presentes por la Dirección de Asuntos Económicos, están esperando angustiosamente que se proceda a la distribución; pues les fueron anulados los vales correspondientes al presente mes de enero.

Ahora, con respecto a la cantidad anunciada que corresponderá a cada serie, sabemos que a familias que recibían de la entidad nombrada "vales de necesidad" por 20 litros de kerosene, se les ha entregado vales de la serie "E", que equivalen a 12 litros mensuales.

Y estas familias que no tienen fogones para cocinar; o bien deberán cambiar el régimen de comida por alimentación cruda o serán las primeras que involuntariamente darán movimiento al mercado negro, cosa que debe impedir, entregando lo necesario, el organismo que distribuirá el kerosene.

## RUSOS Y POLACOS

El diario del Gobierno polaco, "Dziemmik Poliski", plantea el grave problema de la frontera ruso-polaca.

El comentario cita el avance de las tropas de Vatutín, que no sabe, dice el periódico recogiendo versiones populares, si vienen como libertadoras o como invasoras.

Es éste, indudablemente, uno de los graves problemas que tienen los Aliados.

Se pone a prueba, por primera vez, la sinceridad de los que defienden, junto a Inglaterra y Estados Unidos, la libertad de los pueblos oprimidos por el nazismo.

Los polacos parecen no estar enteramente convencidos de esa liberalidad soviética y apuran a los Aliados para que pidan garantías al Kremlin.

Polonia ha sido siempre saqueada por las grandes potencias europeas a lo largo de su historia.

Es de esperar y desear, que no sea otra vez víctima de uno de los triunfadores. Desearíamos su entera libertad, con todas las garantías que merece su enorme martirologio.

Creemos que Rusia no hará traición a la fe que los polacos pusieron en su conducta internacional junto a los Aliados.

# DEMOCRACIA CRISTIANA Y CORPORATIVA

*Más que la apariencia de las naciones, es preciso cambiar su realidad íntima*

*UNA CONFERENCIA DE ARENAS LOAIZA —*

BOGOTA, atrasada, (NC). — No está en las leyes sino en el carácter de las naciones el secreto de su buen gobierno. Si no hay moralidad, si no se respeta el bien público, si no vibran en el espíritu cívico el esfuerzo, la abnegación y la honradez, las formas políticas cambiarán sólo la apariencia de las naciones, pero no la realidad íntima de su vida.

En estos y semejantes términos, el Dr. Carlos Arenas Loaiza, Embajador del Perú ante el gobierno de Colombia, y Vice-Rector de la Universidad Católica del Perú, suscribió un comentario sobre la democracia corporativa, profusamente publicado aquí.

"La proximidad de la paz —dice el Dr. Arenas Loaiza— da motivo para que la fantasía de muchos se entretenga anunciando grandes cambios políticos y sociales, que de ser ciertos, pondrían al mundo en estado de embriaguez; como si algunos principios cristianos de moralidad, de justicia y de orden, no estuvieran ya incorporados definitivamente a la civilización y fuesen el criterio inconmovible de sabiduría y prudencia."

*BREVE HISTORIA —*

El Dr. Arenas Loaiza comenta la tesis de Doctorado en derecho y ciencias económicas del señor Marino Dávalos, de la Pontificia Universidad Católica Javeriana, que versó sobre el corporativismo cristiano. De esta tesis dice: "El graduado, después de hacer reminiscencias de los vestigios del corporativismo en Grecia y en la Antigua Roma: después de pintar el cuadro de las corporaciones en la Edad Media, protectoras del gremio e instrumentos de fe cristiana y de paz social; nos cuenta cómo degeneraron aquellas corporaciones, sustituyendo el egoísmo individual y el de los maestros, al espíritu social de otros tiempos; cómo después de la revolución francesa, ciega como toda revolución social, prohibió las corporaciones en vez de reformarlas: y de qué manera, finalmente, después de dos tercios de siglo, aparece el corporativismo cristiano moderno bajo las dos ideas de que, siendo el hombre sociable, es natural que se junten los de la misma actividad industrial o social, y el conjunto de esas actividades se rija por la armonía que reclaman la paz y la fraternidad entre los hombres."

*CORPORATIVISMO CRISTIANO Y EL OTRO —*

El intelectual peruano hace hincapié en la sabia distinción que establece el graduado señor Dávalos, entre el corporativismo católico y el totalitarismo, "entre un sistema que exalta el destino individual del hombre, y otro que lo desconoce y lo niega, no dando valor a la vida humana sino en cuanto se confunde con la del Estado; entre el corporativismo cristiano, que respeta el divino magisterio de la Iglesia y lo auxilia, y el corporativismo que en Italia le reconocía únicamente su función cultural y lo respetaba tan sólo como elemento integrante de la tradición; en tanto que en Alemania, ha perseguido sin tregua a la Iglesia, pretendiendo sustituir el dogma cristiano por un grosero neopaganismo, y reemplazar temerariamente en el corazón de la juventud el amor a los padres y el santo amor a Cristo, por la fanática admiración al Fuhrer." "El genuino corporativismo, el nuestro, tiende al autogobierno económico, respeta los derechos individuales y el destino del hombre por ser tal; consagra los fueros de la familia y concibe la vida de las naciones como sociedad pacífica donde, cooperando al bienestar y al progreso comunes, impera la fraternidad evangélica en el gobierno de los pueblos." "La nueva legislación de Estados Unidos, para evitar la concurrencia desleal y coordinar la producción, ha sido un vasto y feliz ensayo de índole corporativista. Creo que en los países latinoamericanos, pueblos precoces, obligados a vivir en comunidad con las naciones más antiguas y avanzadas, el corporativismo será implantado al menos en lo económico, por razones de índole internacional... Hay una cooperación económica llamada a mayor desenvolvimiento por la necesidad común de que nuestro continente, en lo posible, se baste a sí mismo, para que las futuras guerras no afecten hondamente su economía, y para que la solidaridad política tenga firme sustento en la solidaridad económica, como ha de alcanzar un día vigoroso amparo en un sistema de defensa militar de las Américas."

*HAY QUE CAMBIAR EL ALMA —*

"Pienso sinceramente —dice el Embajador para concluir sus consideraciones— que del corporativismo continuarán sacándose valiosos elementos para la organización de las sociedades y de los Estados modernos; pero no soy de los imaginativos y entusiastas que creen en el talismán de las formas sociales y políticas. No está en las leyes, sino en el carácter de las naciones, el secreto de su buen gobierno. Si no hay moralidad, si no se respeta el bien público, si no vibran en el espíritu cívico el esfuerzo, la abnegación y la honradez, las formas políticas cambiarán sólo la apariencia de las naciones, pero no la realidad íntima de su vida. Cambiará el ropaje del hombre, pero no el hombre. Las instituciones y las leyes serán cuerpo sin alma, estructura sin vida, y nuevos desengaños y fracasos políticos y sociales, se agregarán a los que ha acumulado la insensatez de hacer reformas prematuras y cambios violentos y radicales, sin adoctrinar a los pueblos."

Es preciso "con un vigoroso sistema cristiano de educación pública, esparcir los ideales de una vida más alta, corregir los defectos del carácter nacional, y conseguir el más difícil de los progresos, pero el único eficaz y permanente: el progreso de las ideas y de las costumbres".

# EPIFANIA

Hoy es la Epifanía del Señor, es decir la manifestación pública de la divinidad y realeza de Cristo.

Es, pues, una fiesta grande para toda la Cristiandad.

No importa que esta fiesta se viva en momentos tan amargos, si sobre ellos se levanta una gran esperanza para empezar nuevos tiempos.

Dice Isaías en la Epístola del día, que "las tinieblas cubren la tierra y oscuridad a los pueblos, mas sobre ti se levanta el Señor".

Tinieblas y oscuridad reinan por doquier; pero Dios no deja de su mano al pueblo que sufre y se redime sufriendo en él, en los que mueren y en los que vivirán después de la tragedia.

Sobre todas estas tinieblas, presentes y futuras, está Dios que sigue adoctrinando y llamando a la conversión.

Si los hombres que sufren y que ven la muerte minuto a minuto, no vieran esta divinidad y esta realeza de Cristo y no pensaran en esta necesidad de conversión, seguramente que toda la sangre derramada y toda la ruina amontonada, no serán última sangre y últimas ruinas.

El hombre solo no puede construir nada duradero. Es Dios quien construye sobre terreno firme para que todo resplandezca de verdad y de bien.

Desde el Vaticano, una voz poderosa por su verdad sigue señalando los caminos.

Seguramente nunca la historia humana tuvo tragedia tan grande, pero seguramente nunca oyó voz más clara y más independiente que la de este Papa Pío XII, que da las soluciones posibles para la terminación de tanto mal y para la construcción firme de la nueva ciudad.

Si los pueblos, al decir de la Epístola de hoy, caminaran al fulgor de esa luz y los gobernantes al resplandor de esa aurora, días venturosos llegarían para esta doliente humanidad.

Si el hombre no quiere ver ese fulgor ni esa aurora, entonces puede estar todo perdido. Vendrán días de nuevas tinieblas y de nueva oscuridad.

Los hombres son hijos de Dios y hay una voluntad de Padre que debe obedecerse.

Esto no es una superstición, ni un acomodo doctrinario: es una verdad revelada por Dios mismo desde la infancia de la humanidad.

Es menester que el hombre moderno se plantee este problema, porque si no se lo plantea, discutirá vanamente en las Conferencias y en los Parlamentos. Sus fórmulas de salvación pasarán como las nubes y como las sombras.

Que por lo menos cada cristiano esté en espíritu con esta Epifanía y ruegue especialmente para que en esta hora dolorosa, la gentilidad vea y sienta a Dios y le reconozca con aquella humildad de los Reyes que siguieron la estrella y llegaron pletóricos de dones...

## Sacrílega Organización Atea en Lombardía

Wáshington, diciembre. (N.C.) — Los despachos de la prensa suiza, registrados en esta capital por la Oficina de Información de Guerra, revelan la "profunda emoción" con que los católicos italianos recibieron las palabras de Su Eminencia el Cardenal Alfredo Schuster, Arzobispo de Miláu, sobre la medida alemana de tomar bajo "protección" las iglesias católicas de la zona italiana ocupada por Alemania.

Se dice que el Cardenal aconsejó a todos los párrocos no dejar los copones en la iglesia, sino colocarlos en un lugar seguro durante la noche.

En su protesta, publicada por el diario católico Italia, el Cardenal Schuster anunció que no se trataba de ladrones ordinarios, sino de miembros de "una organización atea que intenta aniquilar el dogma y la moral", quienes robaron el cáliz de la Iglesia de Quarto Cagnino, en Milán.

El Cardenal repudió también, — según los informes — las medidas dictadas por el Mariscal Albert C. Kesselring para dotar a todas las iglesias "de valor artístico", en la zona ocupada, con placas que anuncian "la protección alemana". Dice el texto de las placas: "Este edificio, con todos sus objetos, se considera monumento de arte bajo la protección alemana".

Al denunciar a las hordas "ateas" que saquearon las iglesias en los alrededores de Milán, el Arzobispo acusó a las organizaciones de haber empleado jóvenes "aviesamente, para profanar la Hostia". Previno a los padres de familia para que no permitan que sus hijos caigan en manos de esta "organización satánica", según los despachos del Baiser Nachrichten y de La Suisse.

## Laval Prevé la Invasión

MADRID. 5. (United). — De acuerdo con noticias llegadas de París se sabe que Laval realiza trabajos a fin de que, en caso de un desembarco aliado no se altere el orden interior en Francia. Laval considera que, en caso de una invasión aliada, el país está en el caso de una guerra civil, y realiza tareas sin descanso para copar la situación.

## Los Faros del Alumbrado Público

Es la segunda vez que llamamos la atención del Municipio sobre la rotura sistemática de los faros del alumbrado público.

Hay parques y lugares de recreo de la ciudad, en los que aparece esa rotura como el cumplimiento de un plan.

Sabemos que el Municipio no puede colocar un vigilante junto a cada poste de alumbrado, pero puede investigar si son travesuras de chicos o travesuras de mayores.

El pueblo paga ese gasto y el daño ocasionado es de mucha entidad.

En el Parque de los Aliados, en Carrasco y en otros lugares, no van quedando faros sanos.

En Carrasco el sistema de roturas ha dado éxito pleno.

Algo hay que hacer aunque sea costoso. Costará una vez, pero se impedirá esa viveza y esa irresponsabilidad.

## VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

ES EL "GENTIL", en el significado antiguo del vocablo. Hoy, por la misericordia de Dios, le fué revelado el misterio de la Encarnación del Nacimiento y de la Redención en la Epifanía a los Reyes Magos.

Y la alianza con el pueblo elegido se extiende a todo el género humano.

● *LA FRASE*

*ES DE ISAIAS en la liturgia de hoy:*

*"Las tinieblas cubren la tierra y la oscuridad a los pueblos. Mas sobre ti se levanta el señor."*

*Hoy se levanta Dios sobre el mundo, sobre todo el mundo, revelándose en el dulce poderío de su indefensa niñez.*

● *EL EPISODIO TRAGICO*

POLONIA, con los ejércitos rusos en sus fronteras, sin saber —como lo expresa el diario oficial del gobierno polaco en el exilio— si vienen como liberadores o como invasores.

● *EL EPISODIO COMICO*

*COMENTARIOS entre intelectuales:*

*—Entre ellos iba el poeta Fernández, que fué devorado por los antropófagos.*

*—Sería la primera vez que alguien lo "saboreara".*

## "L'Osservatore Romano" cree en la Resurrección de Italia y Francia

Italia y Francia han de levantarse de nuevo como naciones, insiste *"L'Osservatore Romano"* en un artículo intitulado "Experiencia y Realidad", en que comenta el discurso pronunciado recientemente en Inglaterra por Jan Christian Smuts, Primer Ministro de la Unión Sudafricana.

El Primer Ministro, quien expresó sus temores de que la Gran Bretaña se convierta en parte desigual en la "gran trinidad de potencias" —Inglaterra, el Soviet Ruso y los Estados Unidos— después de la guerra, dijo que al terminar las hostilidades "tres de las grandes potencias de Europa habrán desaparecido". Se dice que con esto quiso referirse a Francia, Italia y Alemania. También se le atribuyen las palabras de que Rusia será "el ama del continente".

*L'Osservatore* declara que Italia y Francia deben levantarse de nuevo, no sólo por el derecho de la tradición, sino también en vista de las declaraciones hechas por los líderes internacionales sobre el nuevo mundo y el nuevo orden que han de prevalecer en el período de la post-guerra; este nuevo mundo y este nuevo orden —hace notar el diario vaticano— se han presentado en posesión de un espíritu del cual toda equidad ha de derivarse, que niega la fuerza y que exalta el derecho, y en particular, "el derecho de toda nación a contribuir al común tesoro internacional de la prosperidad y de la civilización del espíritu, las energías y las posibilidades con que todas las naciones están dotadas".

*L'Osservatore* recuerda las inmensas contribuciones que Francia e Italia han hecho y son capaces de hacer a este tesoro internacional, y advierte la irreparable pérdida que significaría para el progreso humano el que se les ignore y se les subestime. El diario afirma su fe en la próxima resurrección de las dos naciones.

## Los Ojos del Mundo Están Fijos en el Vaticano

Su Santidad el Papa Pío XII, al hablar en la clausura de una tanda de ejercicios espirituales, pronunció un discurso notable sobre la espiritualidad e indefectibilidad de la Iglesia, refiriéndose en particular a las graves obligaciones del sacerdocio en las pruebas de los tiempos actuales.

El Santo Padre dijo que los ojos del mundo cristiano se dirigen hoy hacia la Curia Romana y hacia la Ciudad del Vaticano.

No solamente proceden de estas fuentes la doctrina y el gobierno de la Iglesia, sino también, entre las grandes privaciones y los amargos sufrimientos de nuestros tiempos, el ejemplo y el espíritu de caridad y de sacrificio, así como en ellas también resplandecen todas las otras virtudes cristianas.

## *El Pánico en Berlín*

ZURICH, 5 (United). — Viajeros de Berlín anuncian que en esa capital se está produciendo la evacuación en masa, al parecer por el temor de los habitantes de que los aliados cumplan su promesa de arrasar por completo la ciudad.

## La Situación Ganadera En Cerro Largo

Noticias de Melo informan de la reunión realizada en la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo y a la que asistieron el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Bidart, autoridades departamentales y de la institución nombrada y bancarias.

Fué motivo de un largo cambio de ideas la situación de crisis que sufren las industrias agropecuarias por la sequía y aftosa en esa progresista zona rural, donde se ha registrado una mortandad de ganado que pasa de las ocho mil reses.

El señor Ministro ofreció, en nombre del Poder Ejecutivo, que se tomarían medidas de defensa y que se autorizaría el tránsito de animales afectados de aftosa si el peligro de mayor mortandad vacuna así lo exigiera.

*De Sol a Sol*

## CEREMONIA

*PUNTA DEL ESTE se parece a París en aquello de que muchos hablan de ella sin haberla visto.*

*Si París tenía la Eiffel, que se va salvando del horno a pesar de las ingentes reclamaciones de la guerra, Punta del Este tenía La Fragata, centro elegante de reuniones veraniegas, a donde unos iban a beber, otros a bailar y muchísimos a ver cómo bailaban y bebían los demás.*

*La Fragata no tenía la pretensión de elegancia de la torre parisina, pero se le señalaba en el rumbo de la playa mansa, como se puede indicar al viajero la calle Del Gato que Pesca o la Posada del Peine, evocadora de Cervantes.*

*La Fragata, más que París, debía su fama a lo que se hablaba de ella, sumado a la legitimidad de sus bebidas, que gozaban fama internacional por sus precios astronómicos.*

*En rigor, parece que los precios era lo único que volaba alto en la famosa Fragata, convertida desde su nacimiento en el eje estético de la vida mundana de Punta del Este, y en la referencia obligada de los comentarios poco edificantes.*

*La verdad es que La Fragata no llegó a navegar nunca, pero muchos de sus concurrentes tuvieron en ella la impresión cabal de las aguas movedizas, frente al panorama maravilloso que las ventanas recortaban en las madrugadas refrescantes impregnadas de olor a sal y a marisco.*

*Pero la Fragata se fué. Es decir, la fueron con la famosa piqueta, instrumento que goza fama de progresista, aunque su trabajo se limita a destruir.*

*En eso, el paralelo baja de tono, pues si antes podíamos evocar algún rincón de París a cuenta del carácter local de la Fragata, ahora Punta del Este recuerda al viejo barrio, aquel que también un día se fué, bajo la emocionada contemplación de sus sentimentales moradores.*

*También la Fragata despertó el dolor íntimo de los que tanto la querían y la disfrutaban. Pero los hombres de mundo no saben de lágrimas simples ni de versos de carnaval, y sentir por sentir prefieren hacerlo con galantería.*

*Las crónicas mundanas "se hicieron eco" y así pudimos saber que: "y a iniciativa de un distinguido caballero argentino, parece que se realizará en la noche del 31 una procesión con todo lo más elegante de la población balnearia para depositar flores sobre aquellas arenas en donde durante varios años se levantó aquel modesto edificio que monopolizara la elegancia y la alegría de esta hermosa playa de Maldonado."*

*Dicen que la Fragata ofrecía espectáculos poco edificantes, aunque, eso sí, a cargo de "distinguidos caballeros" y de "distinguidas damas de la sociedad", pero su máxima concesión a la frivolidad le estaba reservada para después de la muerte.*

*No sé si el treinta y uno, la caravana semi desnuda habrá descendido solemnemente hasta las arenas de la playa con los ramilletes alusivos, pero no me extrañaría nada que el "caballero argentino" haya conseguido para el simulacro más candidatos que podrá reunir seguramente con otros propósitos.*

*Monipodio*

# LA ODISEA DE UN CAPELLAN MILITAR

*LUEGO DE HABER conocido de cerca y en calidad de recluido, la vida de cinco campos de concentración, el Padre Pedro Goube, S. J., ex-capellán militar del Ejército francés, ha podido ponerse en salvo y llegar a los Estados Unidos para volver allí a servir a su patria, actuando con el grado de capitán como capellán de la Academia Militar de Aviación Francesa que funciona en Norteamérica.*

*El conocido campo de concentración de Dachau, cerca de Munich, fué la última etapa de aquella durísima odisea, iniciada poco después de la caída de Francia. Al ser desmovilizado el Ejército el P. Gaube había sido nombrado Rector del "Institut des Arts et Métiers", que la Compañía Jesús tenía en Lila, fué arrestado por la Gestapo bajo la acusación de haber hecho evadir a unos oficiales ingleses y escuchado trasmisiones radiales de Londres.*

*Se le envió al campo de Breendonck (Bélgica). Allí comenzó la odisea que el mismo Padre Goube describió en una entrevista que concediera a los periodistas católicos de Nueva York.*

"A corta distancia de la carretera que va de Bruselas a Amberes se encuentra una vieja fortaleza, rodeada de un foso con agua y cercada de alambres de púa y de cables electrizados: es Breendonck, uno de los campos de concentración de la Gestapo.

Dejando atrás el puesto de guardia, los nuevos prisioneros cruzamos el puente levadizo y traspusimos las puertas blindadas de las primeras casamatas, hallándonos así en el corazón mismo de la fortaleza. Después de haber aguardado, alineados a lo largo del muro, con vigilancia de vista, se nos hizo vestir el uniforme de los soldados belgas. Los judíos (eran más de 500) recibían además una cinta amarilla, los arios una blanca. Unos y otros debíamos llevar también una cinta blanca con un rombo rojo, distintivo de los juzgados "peligrosos".

"Debíamos levantarnos a las cuatro de la mañana. Como desayuno recibíamos 225 gr. de pan y una taza de líquido negro, el "café" de bellotas tostadas. De 5 y 15 a las 11 y de 11.30 a las 19 realizábamos un trabajo que no era precisamente placentero: demoler la fortaleza con herramientas en desuso. A las 11 el plato de sopa que se nos daba nos parecía excelente pero la porción era demasiado escasa. En cuanto la cena, consistía en un cuarto litro de la decocción de bellotas tostadas, en la que poníamos en remojo el resto del pan de la mañana, si nos había sobrado.

En mayo de 1941, un suboficial belga desmovilizado, después de ser arrestado por la Gestapo, se quejó de que se sentía extremadamente agotado para poder proseguir aquel trabajo, y se tiró al suelo. Nosotros lo perdimos de vista, pero al día siguiente, antes de volver a la demolición se nos hizo desfilar a paso de marcha, "cabeza erguida" delante de él. Estaba arrodillado en el pavimento con la cara terrosa, tenía los cabellos ensangrentados; había sido golpeado tan violentamente en la cabeza, que tenía un ojo desorbitado

El día que se declaró la guerra ruso-alemana (22 de junio de 1941) los suboficiales a cargo del campo comprendieron que esta nueva agresión arrastraba al ejército alemán a un terreno de lucha que amenazaba prolongar la duración de la guerra más allá de lo que se esperaba. Descargaron entonces su contrariedad sobre los prisioneros ,procediendo de la siguiente manera: fuimos conducidos en grupos al patio anterior del fuerte— era domingo de mañana— y allí se nos obligó por espacio de una hora, a hacer ejercicios a rastras. Aquellos que a criterio de los centinelas no eran bastante rápidos para efectuar el penoso "juego", eran golpeados en los riñones con la culata de los fusiles.

"A un joven judío de 23 años, padre de dos niños que tenía en Bruselas, se le mandó conducir por aguna una carga de heno del campo vecino al fuerte Poco habituado a ello, no lograba conducir la barca con su único remo. El centinela viendo que el prisionero parecía no obedecer la orden que le había dado de mantener la embarcación en un punto fijo, hizo fuego a quemarropa del desdichado y lo mató. A la noche siguiente, entre las 23 y 24 horas ,fuimos todos despertados de improviso: se nos presentó aquel hecho como una tentativa de evación! Se nos hizo desfilar, a la luz de antorchas, frente a la víctima. El muerto estaba allí, extendido sobre el piso de piedra, completamente desnudo Los ojos abiertos reflejaban todavía la impresión de horror de ese pobre hombre ultimado en plena juventud. Mi compañero de fila ,un muchacho peluquero de Bruselas, sindicado como "comunista" impresionado por la escena desvió espontáneamente la mirada a una orden del comandante: "¡Cabeza erguida!" Un suboficial presente se apercibió de ello, y tomándolo por las orejas lo condujo hasta escasos centímetros del rostro del cadáver ,gritándole: "¡Míralo bien con tus ojos!" Retornamos a nuestras casamatas, pero a pesar de la fatiga, no conseguimos pegar los ojos. Con la imaginación delirante ,el peluquero de Bruselas ,súbitamente enloquecido, armóse de una hoja de afeitar y comenzó a tajear el cuello de su vecino de cama .

"La edad de los prisioneros de 14 y los 71 años Un médico ruso de 71 años, estaba internado en la fortaleza, un hijo suyo, facultativo de Bruselas, al enterarse del hecho se presentó espontáneamente a las autoridades del campo y solicitó como gracia, poder ocupar el lugar de su padre .El oficial que le recibió lo trató con toda cortesía, felicitándolo por sus sentimientos filiales. Cuando aquel desdichado de hijo se vistió el uniforme de prisionero, recibió el número y se le rasuraron los cabellos, el mismo oficial se le aproximó y le dijo: "¡Amigo! Deseo expresarle que hemos resuelto aceptar a Vd. como prisionero voluntario. Pero también conservaremos a su querido padre!"

"Desde el mes de junio de 1941 era tal el estado de que nos hallábamos que flotaba sobre el campo una nube de desaliento general Una verdadera epidemia de suicidios se apoderó de los judíos Narraré uno de los procedimientos empleados. A hurtillas se llenaban los bolsillos de guijarros, a modo de lastre, y después al atravesar el ancho foso que circundaba la fortaleza se dejaban caer en él con la carretilla llena de arena.

"La primera vez creímos fuera un accidente .Pero pronto nos dimos cuenta de que no era así, y el lector comprenderá ,tal vez, los sentimientos de los testigos importantes ante aquellos 34 suicidos de Breendonck...

"Las muertes por inanición se sumaban a los suicidos. No olvidaré jamás la sonrisa que iluminó una noche, el rostro de Etaginsky, ex director de un diario polaco editado en Francia De una flacura esquelética, pero magnífico en su resignación, ese hombre, padre de 3 niños y muerto en mis brazos el 29 de junio de 1941, despertó la admiración hasta de sus propios enemigos..."

## NOTAS SOCIALES

**• EN LA EMBAJADA DE BRASIL.**

Fué marco de una nota social diplomática de contornos muy lucidos la sede de la Embajada de Brasil en donde el Embajador de Brasil Dr. Joao Baptista Lusardo y su esposa Adelaide Inda ofrecieron una recepción en honor del ministro de aeronáutica de dicho país señor Joaquín Pedro Salgado Filho y su esposa que se encuentran en nuestro país.

**• SOCIABILIDAD.**

Con motivo de haber festejado el primer aniversario de su casamiento el Dr. José Luis Etchemendy y su esposa Susana Pastori Freccero se vieron rodeados de sus parientes y amistades que pasaron a saludarlos motivando así una animada nota social.

**• CUMPLEAÑOS.**

Hoy cumplen años las señoras Deo Sanguinetti de Pareja Guani y Eloísa Gómez de Viera y las señoritas Clara Elisa de Salterain y Clemencia Ellauri Bosch.

—La señorita Elsa Bustillo del Campo cumple años el 14 del corriente.

**• BODA VICENS THIEVENT MAISONAVE.**

Se realizó en la Parroquia Stella Maris (Carrasco) la boda de la señorita Blanca Vicens Thievent Prosper con el Ing. Pedro Maisonave Pagani, pareja a la que rodean generales simpatías.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos las señoras Rosa Pagani de Maisonave y Rosa Blanca Prosper de Vicens Thievent y los señores Dr. Lorenzo Vicens Thie...

**• LA REUNION DE HOY EN MAROÑAS.**

Con motivo de la disputa del Premio José P. Ramírez se congregarán en Maroñas numerosas y selectas familias de nuestra sociedad, lo que originará sin duda una lucida reunión social.

**• EL DINER EN CARRASCO.**

Esta noche en el Hotel de Carrasco se realizará un Diner, al que acudirán las delegaciones extranjeras, gratos huéspedes de ésta, con motivo de la carrera internacional.

Esta velada dará lugar a una nota social de destacados contornos.

**• BODAS.**

Se realizó ayer la boda de la señorita María del Carmen Sayago Maruri con el señor Arquímedes Juanicó y Viana, pareja a la que rodean generales simpatías.

En el contrato civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores: Dr. Baldomero Cuenca y Lamas, Dr. Pedro Sayago, Adolfo Sayago Maruri y Ricardo Mackinnon Artagaveytia y por el novio los señores: Dr. Carlos María Juanicó, Enrique Juanicó y Viana, Manuel Martínez Gandós, Federico Schmieeberger y Luis Castagnino.

La ceremonia religiosa fué presenciada por los parientes y amistades de los contrayentes y se llevó a cabo en la Parroquia de Ntra. Señora del Carmen (Cordón) y en ella actuaron de padrinos las señoras Ana C. de Juanicó y Viana y Lydia Lombardini de Mazede y los señores Adolfo Sayago Maruri y Félix Mazede.

## Un Amplio Triunfo De Orlando Aldama

La Oficina de Prensa y Propaganda de la Sociedad General de Autores de la Argentina de Buenos Aires acaba de publicar una amplia reseña de las novedades escénicas, que mayor éxito de público han obtenido en la vecina orilla.

En dicho informe, después del "Gran Colmao el Tronao" de Ivo Pelay aparece una comedia del fecundo comediógrafo compatriota Orlando Aldama.

Dicha pieza que lleva el título de "El diablo andaba en los choclos" alcanzó 512 representaciones.

Esta producción que fué muy bien acogida por la crítica, impone definitivamente, en los escenarios de Buenos Aires, al estimado escritor, que tiene como pocos en nuestro medio, el oficio y una especial habilidad para construír verdadero teatro, que llega directamente al público, con su verdad humana o símbolo trascendente.

Con especial placer, señalamos el éxito de Orlando Aldama, de cuyo talento mucho esperamos en favor de escena nacional.

## VANIA PSOTA EN EL BALLET RUSSE

## Mañana Actúa la Banda Municipal en el P. Rodó

## PUEDO! DEBO! QUIERO!

## LOS PAGOS

## La Dirección del Registro General de Poderes

## Debutó en el Artigas la Compañía de Comedias Guzmán - Serrano

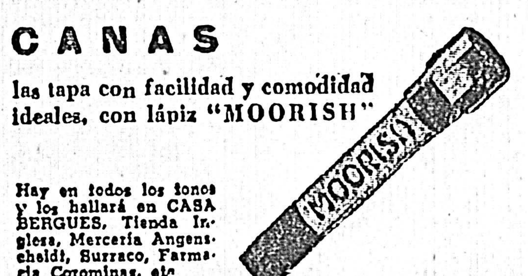

## PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

### CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

## TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

## EL TIEMPO

Tiempo: Nublado e inestable con lluvias aisladas.

Vientos: Del N. E. al S. E. moderados.

Temperatura: Poca variación.

## NOTAS CINEMATOGRAFICAS

### ESTRENO DE HOY

Cine Ambassador: — "MORENA OBSCURA". —

Cine Radio City: "EL HEROE DE STALINGRADO". —

### Programas Seleccionados De Radio

**LA RADIO CATOLICA**

11. Selección de la Discoteca. — 12. Noticias del Congreso Eucarístico de Florida y Melo. — 12.15. Beethoven: Sonata en Do mayor Op. 53. — 12.30. Diversiones musicales. — 13.30. Tschaikowsky: Romeo y Julieta. Obertura fantasía. — 18. Selección de la Discoteca. — 19. Malipiero: Cantari alla madrigallesca. — 19.30. Respighi: Los pinos de Roma. — 20. Diversiones musicales. — 21.15. Strauss: El bello Danubio. — 21.45. Dvorak: Concierto para violoncello Op. 104. — 22.30. Ravel: Vals.

**LA RADIO OIFCIAL**

C X 6 - A 6. — 12. Hora oficial. Primer informativo del SODRE. Audición de la Discoteca Nacional. — 17. Hora oficial. Segundo informativo del SODRE. — 17 y 15. Audición de la Discoteca Nacional. — 19.30. Audición de música de cámara de la Discoteca Nacional. Estoy acostado y duermo. Entregad al Señor, oh poderosos, de Schuzt. Cuarteto para violín y flauta, violoncello y clave, de Telemann. Escenas infantiles, Op. 35, de Schumann. Sonata en Mi menor, para clave y violín, de Veracini. Piagio en Si bemol mayor y Presto del divertimiento N.o 16 de Mozart. Variaciones sobre un tema de Paganini, Op. 35, de Brahms.

C X 6 - A 10. — 20.30. Tercer informativo del SODRE. — 21. Audición de música de cámara de la Discoteca Nacional: Sonata en La mayor, Op. 69, para chelo y piano, de Beethoven. Capricho Op. 1 N.o 24, de Paganini. — 21.30. Audición especial de la Discoteca Nacional. Concierto el modo italiano, de J. S. Bach. Gavota de la ópera Armida, de Gluck. Sinfonía N.o 8, en Si menor, Inconclusa, de Schubert. Concierto para violín y orquesta, en La menor, Op. 47, de Spohr.

### CRONICAS DE ESTRENOS

**"LA JUGADORA'. — De Artistas Unidos. — Con Priscilla Lane, George Brent y Bruce Cabot. — Calificación moral: PASABLE.**

"La Jugadora" se insinúa como el relato de una mujer apasionada por el juego y parece que en tal aspecto va a descubrir un panorama nuevo o a brindar una sensación distinta en materia de argumentos. Pero la esperanza dura poco. El caso de esta muchacha jugadora, "timbera", dado que su vicio tiene campo propicio en los casinos y garitos, se convierte en la aventura amorosa standard que se agita ante un tercero vulgar estafador que no solamente pretende robar el amor sino también el buen nombre y el dinero de la joven.

Al final la película se disminuye en su inicial nivel de cierta categoría, para terminar en una grotesca pelea de vaqueros y en un cierre cinematográfico convencional y hasta tonto.

Carente de eficaz dirección, la obra, que al comienzo permitía esperar un desarrollo feliz, se resiente por la poca originalidad de su argumento, el poco lucimiento que ofrece a los intérpretes y la falta de acierto para explotar con éxito un tema que pudo resultar interesante.

### Actualidad de Hollywood

Hollywood. — La firma propietaria de los derechos de filmación de la muy celebrada pieza teatral "Junior Miss", después de largas negociaciones con diferentes productoras cinematográficas interesadas en adquirir los aludidos derechos, ha decidido aceptar la propuesta de Mary Pickford, que representa el pago en efectivo de 335.000 dólares, más la participación del 35 por ciento de las utilidades netas que produzca la versión. Miss Pickford habían previamente ofrecido abonar la suma de 418.000 dólares sin porcentaje.

Aun no se han dado a conocer el director, adaptadores e intérpretes que tomarán parte en la animación de la citada pieza teatral.

Nunca se imaginó el famoso compositor Giacomo Puccini que el productor Gower Gulch, realizador de la versión de su ópera

# Para el Niño y Para la Familia

PAGINA DE CONSEJOS HIGIENICOS POR EL Dr. VICTOR ESCARDO Y ANAYA

## EL DIA DE REYES

Nuestra Página sale hoy en día de Reyes. Es una feliz coincidencia. Reyes es también fiesta de la familia y de los niños, que son los preferidos de esta Página.

En el plan educatico de toda familia cristiana debe entrar el festejar estos días tradicionales para infundir en los niños el amor al Niño Jesús y a los divinos misterios que rodearon su nacimiento.

Y entre ellos ninguno lleno de más simpática resonancia que la venida de los reyes magos.

Una vez que vieron la estrella y conocieron que había nacido el Mesías, prepararon sus magníficos regalos, formaron su caravana de camellos y se encaminaron hacia la Judea.

De Persia a la Judea el camino era largo y penoso. Pero lo recorrieron con decisión y con amor.

Y llegaron a Belén y se postraron y adoraron al Niño Jesús.

Ellos eran los representantes de la gentilidad. Ellos hicieron ver al mundo que la redención que traía ese niño que nacía no era sólo para los judíos, como equivocadamente lo creían algunos interpretando erróneamente las Escrituras, sino para todos los hombres, de todas las latitudes, de todas las razas, de todos los pueblos.

Así el día de Reyes hace ver la verdadera catolicidad de la Iglesia que abre sus brazos de amor y de gracia para todos los hombres del universo.

El significado de esta fiesta es hoy más oportuno que nunca. Todos los hombres son iguales. Lo proclamó Jesús al nacer, encarnándose para redimir a todos sin distinción. Y lo consagró en la Cruz muriendo también por todos sin distinción.

Por eso la esencia del catolicismo es de amor. Todos somos hermanos, hijos de un mismo Padre y redimidos por la misma Sangre.

Inculquemos a nuestros niños estas sublimes verdades. Ellas son el origen de la verdadera fraternidad de los hombres sobre la tierra.

## Sobre la fruta

La fruta cruda o cocida és ideal en la alimentación del niño. Ella suministra vitaminas, minerales y restos de celulosa que normalizan el intestino. La fruta cruda es sobre todo útil porque facilita vitamina C que no es abundante ni común en los otros alimentos.

Los niños deben comer frutas todos los días, particularmente los menores de dos años. Las frutas auranciáceas llamadas también cítricas (naranjas, pomelos, limones, limas) y los tomates que aun cuando no son frutas, se asimilan a ellas, contienen la mayor cantidad de vitamina C y deben darse a menudo.

Los tomates en lata no cociéndolos conservan muy bien la vitamina, lo que no pasa en general con los otros productos. Los tríos pueden comerse en trozos pequeños o tomase el jugo. Habitualmente no es necesario endulzarlos, pero al limón es mejor ponerle azúcar. La manzana y la banana bien maduras deben darse también al niño desde muy chico.

Aunque la fruta cocida no puede sustituir a la cruda, es muy útil y debe darse también. Las compotas o jaleas ya preparadas o las que se venden en el comercio son muy sanas para los niños. Pueden tomarlas tres veces por semana.

De cuatro a seis años el niño ya puede comer toda clase de fruta, sobre todo uvas, ciruelas y ananá, pero con prudencia y en cantidades pequeñas.

Al servir la fruta cruda debe lavársela perfectamente, sacarle la cáscara, el centro y las semillas. Los de más de cinco años pueden comer la manzana en su cáscara. Los niños pequeños deben tomar la fruta rallada y bien deshecha. Los mayores pueden tomarlas en pedacitos.

Las frutas que se dan a los niños deben estar en perfecto estado y bien maduras, pero no en estado de descomposición. Las bananas deben ser comidas cuando la cáscara se va poniendo marrón.

Las frutas se comen también como postres en budines, con gelatina o con salsa chantillq. Las pasas, los dátiles y los higos son algo más difíciles de digerir por lo que, para los niños, es mejor, molerlos juntos y formar un relleno de un sandwich o darse cocido con cereales.

## JORGITO ESPERA LOS REYES

Hace quince días que Jorgito contempla con entusiasmo su Nacimiento. Así. Su Nacimiento. Jorgito lo considera suyo porque él lo ideó, lo realizó y le da cada dí aun aspecto diferente.

—Esta tarde, con las luces azules que me va atraer papá el color del cielo va a quedar fenómeno.

Yefectivamente, la pálida luz azul da un encanto especial a las figuras y a las cosas.

Las ovejas han cambiado de sitio varias veces. Dice Jorgito que no ha visto nunca en el campo ovejas quietas Los pastores y otras figuras miran todas hacia el pesebre, pero de cuando en cuando Jorgito las da vuelta porque piensa que por mucho que interese alguna cosa, por natural descanso hay que mirar hacia otro lado.

Pero sus amores son para el Niño Jesús. Como la figura forma cuerpo con la cuna, no le es posible cambiarlo de lugar sobre las pajas. Jorgito piensa en lo incómodo que es quedarse siempre en la misma posición. La Virgen hincada también le preocupa.

—Tanto tiempo de rodillas... ¡Qué bien le vendría una sillita...!

Pero desde primero de año su preocupación son los Reyes. Vienen desde muy lejos con sus regalos. Es necesario colocarlos ya en camino. Y en el fondo del nacimiento, muy alto y casi escondidos pone Jorgito a los tres Reyes Magos.

—No se ven casi, dice, vienen de muy lejos, cuando se acerquen los vamos a contemplar en detalle.

Jorgito ha convocado a todos los amigos del barrio. Porque los Reyes ya están en marcha en su Nacimiento. Todos los días los muda de sitio.

A medida que los ve más cerca, Jorgito los describe:

—Ese ya viejo con una gran barba y la melena blanca, es Melchor. Trae un cofre con oro. Dice papá que ese regalo se hace a Jesús como Rey y Señor. El que viene atrás rubio y lampiño es Gaspar; trae el incienso que se ofrece a Dios en nuestras iglesias. El otro oscurito, con barba trae mirra al Hijo del hombre.

Nos asombramos de la sabiduría de Jorgito. Pero él tiene muy buena memoria y repite lo que oye, muy bien. Y como el Padre en la Misa explicó los Reyes, despacio y claro, y no como algunos que, dice Jorgito, hablan ligero y nadie entiende nada, él sabe perfectamente todo.

Y el día de Reyes llegan los Magos hasta el pesebre con su triple ofrenda y guiados por la estrella que Jorgito mostraba orgulloso encima de su pesebre.

Dos nuevos focos iluminan el Nacimiento. Jorgito quería que todos lo vieran bien y rezaran mucho al Niño Jesús.

CUIDADO AL NIÑO

## TRES METODOS

La lactancia, que es el único método de nutrir a los pequeños, puede ser dada de tres maneras de las que ya me ocupé. La lactancia materna, dada por la madre de la criatura a su propio hijo. La lactancia mercenaria, dada por una nodriza o ama pagada con ese fin. La lactancia mixta en la que al niño se le da al mismo tiempo pecho de la madre y pecho de una nodriza.

Pero ahora, con los progresos modernos la leche de madre se vende también en frasco. Se llama leche de madre ordeñada o de lactario. Aunque costosa y un poco difícil de obtener esta leche da muy buenos resultados.

De todos estos métodos el mejor y el más natural es el del pecho por la madre. Ya he dicho que toda mujer sana y feliz tiene leche suficiente para darle a su hijo un desarrollo normal.

Los otros métodos tienen sus inconvenientes y no debe recurrirse a ellos sino en caso extremo.

En el problema de dejar el pecho en la alimentación del bebe, cabe una gran responsabilidad al médico de niños.

Muchas veces veo mujeres jóvenes, sanas, fuertes y felices, que han dejado de dar de mamar a sus niños y ha sido por consejo del médico. Es necesario decirlo y repetirlo todas las veces que sea posible, no debe irse a sustituir la leche de madre por cualquier otro alimento sino es por un motivo muy grave.

## Las Sustancias Minerales

No me cansaré de insistir sobre el valor que tienen los minerales en la alimentación. Es un conocimiento nuevo y muy interesante porque relaciona los minerales con las vitaminas para obtener un mejor efecto alimenticio.

Las principales sustancias minerales son el calcio, el fósforo, el hierro, el cobre y el yodo. El zinc, el magnesio y el manganeso, aunque no tanto, son también de gran importancia.

EL CALCIO Y EL FOSFORO. — Ayudan a formar huesos y dientes. Muchos pueblos casi por instinto dan calcio en formas algunas veces raras. Los chinos, por ejemplo, dan lo que llaman "huesos de dragón" que son huesos de otras épocas enterrados en el desierto de Gobi. En realidad dan calcio y fósforo en esta forma a los niños que carecen de ellos. No es la virtud mágica de los huesos del dragón, como ingenuamente creen los chinos, sino el calcio que contienen, lo que cura. El calcio ayuda también a la utilización del hierro. Las vitaminas A y D contribuyen a la utilización del calcio y del fósforo.

HIERRO.—El hierro es muy importante en la formación de la sangre. La hamoglobina, elemento fundamental de la sangre contiene hierro. En todas las células hay también hierro, por lo que este mineral cobra una importancia considerable. El hierro tiene relaciones recíprocas con el calcio, el cobre, el magnesio y la vitamina A.

EL COBRE. — También el cobre ayuda a formar la sangre lo mismo que el hierro aunque en menor proporción.

EL MAGNESIO. — El magnesio ayuda a utilizar el calcio. Cuando en el régimen de los animales hay ausencia de magnesio, se produce una enfermedad peculiar.

EL YODO. — La energía del organismo se relaciona mucho con el yodo. Se ha dicho que el yodo es esencial para la lucidez del pensamiento. Como componente de la glándula tiroides este cuerpo juega un papel importante entre los factores que dan fuerza al organismo. La glándula tiroides tiene una gran relación con el consumo de la vitamina A.

EL MANGANESO. — El manganeso parece estar relacionado con el crecimiento y la lactación. Su ausencia en los animales priva a las madres del instinto maternal; abandonan sus crías dejándolas morir. El manganeso se encuentra en muchos órganos del cuerpo. Su relación es más íntima con la vitamina B 1.

EL ZINC. — El zinc se relaciona con la insulina que tan maravillosos resultados da en los diabéticos pero que todos tenemos normalmente en el organismo. También afecta el uso que el organismo hace de los hidratos de carbono.

Esta enumeración es quizás un poco detallista y cansada. En la próxima página voy a comentar el valor práctico de los minerales y lo que la buena ama de casa debe saber sobre ellos para que no falten en sus comidas.

## Buzón de la Alimentación

Dirigir las preguntas a Página para el Niño y para la Familia. Redacción de EL BIEN PUBLICO, Ciudadela 1469. — Montevideo.

A SANDUCERO. — Su niño de cuatro meses no lo deja dormir. Está sano y fuerte, criado a pecho, pero de noche llora hasta que lo carguen. Y luego ríe y está contento. Su caso es muy claro. Como es el primer hijo, no tienen usted y su señora, experiencia. Y el niño ya tiene una maña. Pero me apresuro a decirles que son ustedes los que tienen la culpa. Cómo sabe el niño que si llora lo cargan? Porque ustedes lo han cargado. Pero el remedio es fácil y están a tiempo todavía. Déjelo llorar y no lo levanten. Una noche los molestará, quizás dos, pero al final se callará. Y volverá la paz a sus noches.

A COCINERA PRACTICA. — Los mejores guisos son los de papas, arroz y porotos. Son los más nutritivos y los más económicos. En general un guiso llena el ideal de la alimentación armónica por la heterogeneidad de sus componentes. Por su valor nutritivo constituye un plato de fondo de la alimentación. Es barato y de gran rendimiento, sobre todo donde hay mucha gente. Y por su fácil preparación, facilita mucho la labor de la cocina.

A DIETISTA DE HOSPITAL. — Le agradezco que me haya escrito, pero esta Página no es para los entendidos sino para las madres y para las familias. Yo no hablo aquí en técnico, sino en lenguaje al alcance de todos. Pero apesar de todo, le envío los datos que me pide.

Sopa de arroz para cien personas: 25 kilos de arroz.

1'7 kilos de verdura surtida (09 kilos de papas, de boniatos, 0,5 kilos de verduras verdes de hoja),

Sopa de fideos,

2 y cuarto kilos de fideos.

1,7 kilos de verdura surtida.

A CURIOSO. — Vd. es más que un curioso. Pues su pedido es de carácter científico. Va más allá de las características de esta página. Las leyes de Escudero sobre la alimentación son cuatro, que le voy a sintetizar muy sumariamente. La primera es la ley de la cantidad. Hay que comer la cantidad necesaria. La segunda es la de la calidad. Hay que tomar los alimentos balanceados. La tercera le yes la de la armonía. Esta proporciona la cantidad y la calidad para las necesidades del organismo. La cuarta es la ley de la adecuación. Es decir que la alimentación debe ser adecuada a cad aindividuo. El profesor Escudero tiene publicaciones muy interesantes sobre el tema.

A TERESITA. — En otra parte de la Página al ocuparme de la fruta contesto su pregunta. Pero no está de más que insistamos aquí. Las frutas llamadas auranciáreas o citrus son la naranja, el pomelo, la lima, el limón. Tienen una gran cantidad de vitamina C y como esta vitamina es relativamente escasa en los otros elementos y es muy necesaria para una correcta alimentación, de ahí su gran valor alimenticio.

A VALENTINA. — Los huevos son más digeribles cuando se cuecen lentamente en agua que todavía no está hirviendo. Si el cocido los lleva hasta endurecerse, píquese la clara y aplástese bien la yema. Los huevos fritos no son apropiados para los niños.

A ROCHENSE. — Parte de su pregunta la respondo en la de Valentina. Cada día debe tomar cada niño un huevo fresco, blando o duro, en la sopa o incorporado a la comida. Aún en invierno en que los huevos están caros, a los niños menores de seis años debe dárseles.

A COMILON. — Los niños no deben tomar té ni café ni bebidas embotelladas gaseosas. Tampoco deben tomar alimentos muy condimentados como mostaza, encurtidos, pepinos, quesos fuertes. Los niños menores de seis años no deben comer nueces, pues son muy difíciles de masticar, lentas en digerirse y fácilmente algún pedazo se va en la laringe. Tampoco deben los niños tomar alimentos muy grasos o cocidos en grasa.

A CLEOPIN. — Para ver si su problema es realmente médico-higiénico sería necesario ver a esa niña. Por lo que me dice parece una perturbación mental de la pubertad. Trece años, un novio en puertas, cambio de carácter, todo indica un trastorno emotivo moral. Haga examinar esa niña, trátela con suavidad, evite violencias. Generalmente esos trastornos son pasajeros.

A JULIA. — Me pregunta usted que son lacticivos. Son alimentos preparados con la leche. Manteca, queso, helados, cremas. A los niños sólo debe dárseles productos preparados con buena leche. Aquí en Montevideo los productos son buenos en general. En campaña hay que mirar su origen. Todo niño de más de un año debe tomar manteca.

## JUEGOS PARA NIÑOS

### Los pescadores

En un patio o terreno se marcan dos líneas paralelas, el espacio que queda entre, medio es el río. Los jugadores de un lado, —no menos de cuatro o cinco— forman la red que va a atrapar los peces Del otro lado igual número de jugadores hacen sueltos, de peces.

Se da la señal de comienzo y ambos grupos avanzan hacia el centro que representa el río. Los peces tratan de pasar al otro lado del río sin ser pescados por la red. Esta se forma con los jugadores, tomados de la mano. La red tratará de encerrar un pez, para lo cual los de los extremos deben ser ágiles, cerrándola lo más ligero posible.

Los peces una vez pescados no pueden salir de la red, salvo que ésta se rompa. Todos los jugadores pescados serán llevados a los canastos que son sitios marcados de donde los pescados no pueden salir. El juego termina cuando todos los pescados han sido apresados.

Una vez terminado con la captura de todos los peces, se cambian los papeles Los pescadores pasan a ser pescados y viceversa. Si se hace competencia se puede medir el tiempo en el que cada grupo es totalmente pescado. Los pescadores que pescan en el menor tiempo son los que ganan.

### El chacarril

Para jugar al chacarril se marca en uno de los extremos del terreno o patio una línea que servirá de base .Un jugador es escogido por suerte para comenzar el juego Al dar la voz de comienzo este jugador trata de tocar a otro, como en la mancha. Los otros corren y tratan de no dejarse manchar. Si el jugador llega a manchar a uno, lo toma de las manos y los dos juntos van a manchar a los demás. Cada jugador que va siendo manchado se junta con los otros y va aumentando la cadena. En esta cadena los únicos que pueden manchar son los de los extremos. Los jugadores libres tratan de romper la cadena por el medio separado a dos jugadores. Si la cadena se rompe los jugadores que la formaban deben correr a resguardarse detrás de la línea, pues los otros los persiguen y si los tocan pagan prenda. Una vez los jugadores detrás de la línea se rehace la cadena y continúa el juego.

## LOS HELADOS

En cuanto empiezan los calores se verá pulular por las calles los heladeros autores de las indigestiones No porque los helados sean malos sino porque los niños los toman sin orden y a cualquier hora Y lo que es peor en cantidad a veces exagerada.

Los niños no deben comer nada fuera de las horas. Este es un principio básico de alimentación. Por lo tanto los helados pueden tomarse de postre o a la hora del té en vez de éste, pero no en otras horas. Si los niños tienen sed en las horas del día pueden tomar agua fresca o una naranjada o limonada.

Comprendo la violencia de las madres ante el grito del heladero, pero aun en esto es necesario comenzar a educar a los niños desde chicos. Que sepan cuando y como se deben tomar los helados.

## EL JUEGO DEL NIÑO ES UN MEDIO DE ENSEÑANZA

Antes se creía que el juego llenaba los ratos perdidos en los que no había nada que hacer.

—Vayan a jugar, chicos. Era una frase repetida por la mamá para sacarse de encima los niños. Pero sobre estos juegos no había ninguna orientación ni se les daba ninguna importancia.

Sin embargo la pedagogía moderna ha dado un gran valor al juego. Se enseña jugando. En los juegos el niño encuentra un gran placer pues son para él nuevas experiencias y nuevas combinaciones que él puede realizar. Para el niño el jugar es un cosa importante y le parece raro que los padres no se preocupen de ello.

El juego, pues, debe entrar como una parte importante en la formación del niño. Los juguetes no deben ser comprados al azar sino dentro de orientaciones fijas para cada niño y para cada edad.

Los padres deben observar las tendencias de los niños para darles el juguete apropiado. Este no juguetería sino uno hecho por un los pone. Juega en la arena con carpintero o fabricado con cosas comunes.

Cuando el niño tiene un año ya juega con cubos. Los coloca uno arriba de otro, los saca y los pone, uega en la arena con palas o baldes. Le empiezan a interesar los colores en libros u objetos.

Gradualmente el niño crece. Ya es más hábil en sus movimientos. — Apila sus cubos con mucha mayor precisión. Hace con ellos un ferrocarril o un auto. Como ya camina sus juegos toman otro movimiento. Tira y empuja. Ya le gusta un carrito, unanimal sobre ruedas, algo que se mueva. La pelota comienza entonces a tomar un nuevo interés para él. La tira y la recibe, iniciando un pequeño juego de va y ven.

De dos a tres años ya le gusta jugar con otros niños de su edad. Si tiene hermanos empieza a querer participar en sus juegos.

Y ahora entramos en la edad preescolar de 3 a 6 años, que voy a tratar más especialmente en la Página que sigue.

## FRENTE AL NIÑO SANO

Contindo la enumeracin de los alimentos que deben comer los niños y sus indicaciones.

### VEGETALES Y FRUTAS

Los vegetales y las frutas son de gran valor alimenticio, especialmente por las vitaminas y las sales minerales. Los niños deben ser acostumbrados a comer vegetales y frutas crudas. Desde muy chiquitos deben tomar jugo de naranja y banana pisada. Cuando ya es mayorcito se le deben dar vegetales y frutas más variadas. Entre los vegetales, papa, zapallo, boniato, zanahoria, lechuga tomates, nabos. Y entre las frutas, duraznos, damascos, manzanas, peras. Todas estas frutas se pueden comer crudas y bien lavadas.

Cuando vegetales y frutas se preparan culinariamente es necesario tener mucho cuidado de que no pierdan sus vitaminas y minerales. Varias de esas vitaminas y minerales están disueltas en las aguas del cocimiento, que muchas veces por inadvertencia se tira en vez de incorporarla a la comida.

El cocimiento en general hace perder vitaminas y tanto más cuanto más larga es la cocción. por eso son preferibles tomar frutas y vegetales en platos de cocimiento rápido. El método mejor para conservar los valores nutritivos de estos alimentos es cocinarlos en poca agua y el menor tiempo posible. Y esta agua no tirarla sino utilizarla en comidas sopas u otros platos.

En general no deben freírse. Los fritos no deben darse a los niños y para los adutos son pesados y difíciles de digerir.

Al cocinar los vegetales hay que sazonarlos con sal en pequeña cantidad y excepto para los bebes puede ser servida con manteca crema o leche. Las frutas al ser cocidas deben ser ligeramente azucaradas.

Hay que acostumbrar a los niños desde chicos a gustar de las frutas. A menudo oigo decir:

—A Pepito no le gustan las frutas.

Y Pepito no come frutas

Si Pepito dice:

—No me gusta respirar...

Los bebes deben acostumbrarse a tomar jugos de frutas. Ya hacia el fin del primer año deben comenzar a tomar la pulpa de la fruta.

Durante el segundo año ya deben empezar a comer la fruta cortada en trocitos o deshecha en puré. En los años siguientes los pedazos deben ser de tamaño tal que el niño pueda tomarlos en una cuchara y debe evitarse las partes duras o fibrosas.

## Los baños de mar

La temperatura ambiente y la estación propia, invitan a los baños de mar.

¿Deben bañarse los niños? En primer lugar es necesario no forzar a ningún niño a meterse en el agua si no quiere. Es lastimoso y antinatural ese espectáculo que vemos todos los años, de madres llevando en brazos a niños que lloran a gritos frente al agua.

Al niño chico debe ponérsele traje de baño, un buen sombrero blanco o de paja y dejarlo solo a la orilla del mar. Poco a poco el niño va tomando confianza y gustándole el agua y sin ninguna violencia, él solo se da el baño.

¿Cuánto debe durar el baño del niño? Los niños pequeños, de menos de siete años no deben permanecer sumergidos más de diez minutos. Después o antes que jueguen en la arena todo lo que quieran. Los más grandes no deben pasar de quince a veinte minutos.

Y es necesario que el baño sea activo para que sea realmente útil. El niño debe jugar, nadar o hacer la plancha si sabe, en una palabra, moverse.

Al salir del agua debe secarse o ponerse un traje fresco, haciéndosele hacer un pequeño descanso.

El baño despierta el apetito. Es conveniente dar al niño de comer y beber después del baño. Pero es necesario defenderse de esa serie de golosinas que importunan al bañista a cada momento. Lo mejor es llevar un alimento habitual del niño, o frutas o alguna bebida fresca.



## Frente al niño enfermo

### ANEMIA

Todo el mundo cree que la anemia es falta de sangre y la palidez de los enfermos parece confirmarlo. Lo que pasa es que la materia colorante de los glóbulos rojos está disminuída. En general, más que una enfermedad en sí misma es un signo de otra enfermedad que el médico debe buscar.

Cuando se sospecha que un niño está anémico, por verlo pálido, caído, cansado, sin pérdida de tiempo llévéselo al médico especialista el que le hará efectuar un examen de sangre. Los laboratorios modernos estudian hoy la sangre muy en detalle y pueden verificar su estado con bastante precisión.

En general para prevenir la anemia de los niños es necesario alimentarlos bien. Si en la alimentación faltan verduras, yema de huevo, frutas y carne, es probable que los niños se vuelvan anémicos. Pero también muchas afecciones crónicas producen anemia. Por lo que, repetimos, el niño sospechado de anemia debe ser examinado con mucha detención.

### ESTREÑIMIENTO

El estreñimiento o constitpación es la cesación del funcionamiento normal y diario del intestino. Cuando un niño que mueve su vientre todos los días, pasa un día sin hacerlo o lo hace muy escasamente, no hay que hacer nada. Esperando, muy probablemente el día siguiente tendrán deposición grande. Si pasara cuarenta y ocho horas sin mover el vientre, puede ponérsele una enema o darle un poco de leche de magnesia. Si esto pasa dentro de un resfrío o cualquier otra enfermedad ligera, lo mejor es una enema.

El estreñimiento crónico es otra cosa. En general la causa es la mala alimentación. Frecuentaba yo no hace mucho una casa donde toda la familia era constipada y ellos lo atribuían a característica propia familiar. Se consumían allí en grande laxantes y purgantes. Examiné la alimentación. Estaba muy lejos de estar balanceada. La corregí. La constipación desapareció de la casa como por encanto.

Un niño estreñido debe tomar en general:

No más de tres cuartos de litro de leche al día.

No menos de tres vasos de agua al día.

No menos de dos verduras al día.

Fruta cruda por lo menos una vez al día.

Fruta cocida (ciruelas, manzanas, duraznos, peras) una vez al día.

Pan completo.

## Una lata de galletitas...

Una lata de galletitas al alcance del niño fué la causa de sus trastornos intestinales. Cuando quería iba Luisito a sacar y a comer galletitas. A cualquier hora. Por cualquier motivo.

Yla madre decía ingenuamente:

—Luisito comió hoy galletitas porque no había comido nada en la mesa.

Pero la verdad era otra. Luisito no comía en la mesa porque tenía el estómago lleno de galletitas.

Las latas de galletitas son muy buenas. Pero las mamás deben tenerlas cerradas con llave y saber lo que el niño come y a que horas come.

Una lata de galletitas a disposición de un niño no debe haber en ningún hogar bien ordenado.

## Juegos para escolares

### La "O" del perro

Al perro del comisario no le gustan las os. Es necesario, pues, no darle ninguna a comer.

Los jugadores se sientan en círculo o alrededor de una mesa. Un jugador sacado por suerto interroga a los otros:

—El perro del comisario no ama las os. ¿Qué comida le daréis?

El preguntado debe contestar un alimento que no tenga O, por ejemplo, carne. El jugador que da de comer una O al perro, paga prenda.

### La mano amiga

Uno de los jugadores se tapa los ojos con su gorra o con un pañuelo. Hecho esto, extiende sus manos hacia adelante. Los compañeros, uno por uno, le tocan la mano. Al sentir el contacto debe adivinar quien es. Si acierta, el adivinado pasa a vendarse los ojos. Si no adivina, continúa él mismo el juego.

Cada vez que le tocan la mano el jugador debe pronunciar un nombre. Si lo tocan varios a la vez y él dice un nombre que acierta, el nombrado debe pasar a adivinador.

Este juego es muy sencillo y quizás conocido por muchos. Es entretenido cuando varios niños están reunidos en un viaje de ómnibus o ferrocarril.

### La palabra oculta

Los jugadores escogen una palabra de la conversación corriente, por ejemplo *entonces* o *pues*. El jugador, que se ha separado por suerte para averiguar, debe dirigir a los otros una pregunta que se le ocurre, sobre cualquier tema. Los otros le responden por turno pero están todos obligados a poner la palabra oculta en la respuesta. Al terminar de oír las respuestas debe adivinar la palabra.

## Eduque al niño para que sea feliz

### LA OBEDIENCIA

Usted seguramente desea que el niño le obedezca siempre.

Un niño de dos o tres años no siempre será obediente.

Ud. debe comprender que debe ser así.

A esa edad todavía no comprende bien que usted quiere que obedezca.

No se enoje con el niño por cosas que no valen la pena.

Insista en que el niño obedezca cuando se trata de cosas importantes.

Por ejemplo:

Acostarse y levantarse a hora fija.

Ir al cuarto de baño con regularidad.

Levantar y arreglar sus juguetes.

Comer con regularidad.

No jugar en la calle.

No cruzarla sin su permiso.

Us. tiene que decidir cuáles son las cosas importantes que requieren obediencia.

Insistiendo una y otra vez, cerciórese de que el niño sabe cuáles son las cosas importantes.

Y en esas sea enérgica y firme. Haga que se le obedezca.

Tenga concepto claro de la energía.

Esta no consiste en gritar sin enojarse.

Sino en que hacer que cada vez se haga com ese debe hacer.

Se educa mejor con dulzura que con brusquedad.

De ahí poco a poco el niño se acostumbrará a obedecer en las cosas de menor cuantía.

Alguna vez el niño no la obedecerá.

En lugar de enojarse, reflexione usted.

Le puede pasar una de estas cosas:

1º No oye porque está en un juego muy entretenido.

Remedio. Asegúrese que su niño la oye antes de mandarle cualquier cosa. Asegúrese de que ha oído bien, antes de darle alguna reprensión o castigo.

2º Us. le manda una cosa. Y no insiste en ello. Se la olvida. Y el niño no la hace, porque a usted se le olvidó.

Remedio. Cuando mande una cosa, al rato si no la ha hecho, insista suave y cariñosamente en ello.

3º El niño puede estar cansado y tener sueño. nE ese caso se pone de mal humor y es desobediente.

Remedio. Los niños tienen que dormir bastante para estar sanos y contentos.

4º Ayer hizo una cosa mal hecha y usted no lo reprendió. Hoy la hace y usted lo castiga. El niño reflexiona:

—Quizá no me castigue esta vez. Y no obedece. Remedio. Sea usted siempre igual a si misma.

5º Vd. le promete algo bueno si lo obedece. Es una mala táctica. El niño se acostumbra a obedecer por la paga.

Remedio. No relacione usted la obediencia con ningún regalo.

6º No lo atemorice usted para obligarlo a hacer una cosa.

Si el niño se acostumbra a las amenazas y usted no las cumple, pierde el temor.

Si los teme, hace usted de él un niño tímido.

Remedio. No intimide nunca al niño. Repréndalo con serenidad.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

## Estatutos de "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA"

**EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. Don E. Alberto Mallo, se hace público:**

TESTIMONIO. En la ciudad de Montevideo, a los diez y ocho días del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta y tres, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Francisco Podestá Milans y Doctor César Luis Aguilar, ambos casados, uruguayos y mayores de edad y dicen que dan por constituída una Sociedad Anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I

Denominación, domicilio, duración y objeto de la Sociedad

Artículo 1º — Con el nombre de "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", se constituye una Sociedad Anónima, la que se rige por los presentes Estatutos y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Artículo 2º — La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años.

Artículo 3º — La Sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar toda clase de bienes o derechos, en todo o en parte, recibir o dar en depósito, ejercer todos los mandatos que se le confieran, realizar todo acto de lícito comercio relacionado directa o indirectamente con el objeto social, recibir o acordar préstamos, con o sin garantía real o personal, recibir y otorgar mandatos. No podrá realizar ninguna operación de carácter bancario, de crédito recíproco, de seguros ni de capitalización.

CAPITULO II

Capital, acciones, obligaciones y debentures.

Artículo 4º — El capital social se fija en la suma de diez mil pesos. El Directorio, cuando así lo creyera conveniente, podrá aumentarlo hasta la suma de quinientos mil pesos. El capital social estará representado por acciones de cien pesos valor nominal cada una. Las acciones llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones, una vez integradas, serán indivisibles, y al portador o nominativas, a voluntad esto último de los accionistas. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios, mientras aquellas no estén totalmente integradas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o más acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos Estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

Artículo 5º — La Sociedad podrá emitir debentures y obligaciones sin garantía o con garantía especial o flotante, en los casos en que la ley lo autorice.

CAPITULO III

Directorio

Artículo 6º — El gobierno, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, designados anualmente por la Asamblea General. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos, hasta la designación de nuevos directores, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección de nuevo directorio. Cada vez que quedare vacante, durante el ejercicio, un puesto de Director titular, los demás directores nombrarán a quien haya de sustituirlo, con los mismos derechos y obligaciones, debiendo dicha designación ser ratificada por la primera Asamblea General que se celebrase. El Directorio será presidido por un Presidente elegido por aquél, el que tendrá dos votos en caso de empate, si el Directorio estuviese constituído por más de dos miembros. Se reunirá por convocatoria de su Presidente, o a pedido de cualquiera de sus miembros, en la fecha determinada en la convocatoria. Se considerará con quorum suficiente para la adopción de todas las resoluciones a tomarse, con la presencia de dos de sus miembros, o por lo menos de tres, si estuviese constituído por cinco, debiendo, en todos los casos contar con dos votos favorables, por lo menos. Todas las resoluciones se tomarán, previa deliberación, por simple mayoría de votos presentes. Las sesiones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por todos los Directores que hubieran asistido a la reunión.

Artículo 7º — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar, todo lo que, indirecta o directamente, se relacione con los objetivos sociales, sin excepción alguna, y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquello que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General, sin que la enumeración o designación que se hace en estos estatutos de las atribuciones del Directorio puedan considerarse como una limitación de las mismas, siendo, por tanto, dicha especificación a simple título de ejemplo. En el carácter expresado, el Directorio actuará en nombre de la sociedad, representándola, judicial o extrajudicialmente, en todos los negocios, operaciones o gestiones que se relacionen con su objeto, aún en aquellos casos en que la Ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá:

a) Realizar cualquier clase de operaciones sobre bienes inmuebles, muebles, o derechos, adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants, anticresis o garantía flotante, constituir o extinguir cualquier derecho real; percibir todo lo que, a cualquier título se adeudare a la Sociedad o que ésta tuviere que recibir; transar o conceder remisiones, quitas o esperas, dar o recibir en préstamos, con o sin garantía; abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio, celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos; disponer, a cualquier título, de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos.

b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

c) Determinar, de conformidad al artículo 4º, todas las condiciones, requisitos, series, importe de las acciones a emitirse, forma de integrarse, sanciones a aplicarse a los suscriptores morosos y representación de las acciones por certificados provisorios, en los casos en que ello fuere necesario.

d) Establecer todas las condiciones y requisitos de las emisiones de obligaciones y debentures.

e) Designar uno o más apoderados, pudiendo otorgarles los más amplios y extensos poderes. En caso de gestiones judiciales o administrativas, el mandato podrá recaer en uno o más procuradores.

f) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados, obreros o agentes de la sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o destituídos.

Artículo 8º — La sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos directores o de un director y un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV

Síndico

Artículo 9º — La Asamblea General, cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un síndico, en las condiciones que ella establezca.

CAPITULO V

Asambleas

Artículo 10º — Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, deberán convocarse, cualquiera que fuese su objeto, por llamamientos publicados en dos diarios del domicilio de la Sociedad, por siete días, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la Convocatoria. Para que la Asamblea pueda sesionar, se requiere, en la primera convocatoria la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de accionistas presentes. En todos los casos, bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria, salvo los casos previstos en la ley de diez y nueve de Julio de mil novecientos nueve. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste por el Director de mayor edad que estuviera presente, o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Artículo 11º — Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea por cualquier persona, siempre que ésta no sea Director, bastando a tal efecto una simple carta poder, o poder otorgado en instrumento privado, a satisfacción del Directorio.

Artículo 12º — Los accionistas para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o casa financiera, a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada, en que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Artículo 13.º — Las Asambleas pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. La Ordinaria se reunirá, por lo menos, una vez al año dentro del primer trimestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la orden del día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas Extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto, en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico, si lo hubiere, o por un grupo de accionistas que representen, por lo menos, un quinto del capital integrado. En este caso la convocatoria deberá realizarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI

Ejercicio Social, balance, dividendos y reservas

Artículo 14.º — El ejercicio social termina el treinta y uno de diciembre de cada año. El primer ejercicio terminará el treinta y uno de diciembre de 1944. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, el Directorio propondrá luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias, la distribución del remanente de acuerdo a las siguientes normas:

a) Dos por ciento para fondo de reserva, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado;

b) La parte que por concepto de retribución corresponda al Directorio, la que será de dos por ciento para el Presidente del Directorio, el uno por ciento para cada Director, y el uno por ciento para el Síndico, si lo hubiere;

c) El saldo a los accionistas, salvo lo que la Asamblea resolviera destinar a un Fondo de Reserva Extraordinario.

CAPITULO VII

Disolución y Liquidación

Artículo 15.º — La Sociedad podrá disolverse en cualquier momento, siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el artículo diez. La Asamblea resolverá, en ese caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades.

CAPITULO VIII

Disposiciones transitorias

Artículo 16.º — El Primer Directorio estará integrado por los señores Francisco Podestá Milans y Doctor César Luis Aguilar. Se faculta a cualquiera de los fundadores para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales, para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la matrícula de comerciantes y los libros rubricados, pudiendo, para los efectos expresados, aceptar las modificaciones u observaciones que propusiera la Inspección General de Hacienda, Bancos y sociedades anónimas, el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. Y para constancia se labra la presente en seis fojas de papel sellado administrativo de un peso cada una, Serie A., números 1777125, 1862190, 1862171, 1862172, 1862173 y 1862174 que previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, con los testigos señores Fernando R. Capurro y Otto A. Helmann, vecinos hábiles de mi conocimiento en la fecha y lugar arriba indicados, solicitándome que agregue esta acta a mi Registro de Protocolizaciones y les expida el testimonio respectivo, de todo lo cual doy fe. — (Firmado): FRANCISCO PODESTA MILANS. — CESAR LUIS AGUIAR. — FERNANDO R. CAPURRO. — OTTO A. HEIMANN. — FLORDUARDO PEREYRA, ESCRIBANO. — N.º 6 Protocolización solicitada por Francisco Podestá Milans y el Dr. César Luis Aguilar.

En Montevideo, a diez y ocho de octubre de mil novecientos cuarenta y tres y de acuerdo con lo solicitado en el acta que antecede la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el doce del corriente bajo el membrete "N.º 5. Protocolización solicitada por el Ingeniero Raúl Bonino" del folio catorce al diez y siete. — FLORDUARDO PEREYRA, Escribano.

En fe de ello y para la Sociedad "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA" expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo a veintiuno de octubre de mil novecientos cuarenta y tres. — FLORDUARDO PEREYRA, Escribano.

TESTIMONIO

En Montevideo, a los cuatro días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y tres, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores Francisco Podestá Milans y Doctor César Luis Aguilar, ambos casados uruguayos y mayores de edad en su calidad de fundadores de "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", y dicen que por haberlo resuelto así de común acuerdo, vienen a modificar los artículos catorce, inciso b), y dieciséis, párrafo primero, de los Estatutos de la "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", otorgados por acta notarial de fecha dieciocho de octubre del año en curso y agregados a mi Registro de Protocolizaciones en la misma fecha, los que quedarán redactados en la siguiente forma: "Artículo 14.º — Inciso "b) La parte que por concepto de "retribución corresponda al Directorio, la que será de dos por ciento "para el Presidente del Directorio, uno por ciento para cada Director y el uno por ciento "para el Síndico, si lo hubiere, "sobre las utilidades que quedaren una vez deducido, al solo "efecto del cálculo de dicho "honorario, el 5 o|o sobre el capital social." — "Artículo 16.º — "El primer Directorio estará integrado por los señores Francisco "Podestá Milans, presidente, y "Doctor César Luis Aguilar, secretario. Se faculta..." — Y para constancia se labra la presente en una foja de papel sellado administrativo de un peso, Serie A., número 1867562, que previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, con los testigos señores Doctor Agustín Minelli y Otto A. Helmann, vecinos hábiles de mi conocimiento en la fecha y lugar arriba indicados solicitándome que agregue esta acta a mi Registro de Protocolizaciones y les expida el testimonio respectivo, de todo lo cual doy fe. — Francisco Podestá Milans. — César Luis Aguilar. — Agustín Minelli. — Otto A. Helmann. — Florduardo Pereyra. Escribano. — N.º 7. Protocolización solicitada por Don Francisco Podestá Milans y Dr. César Luis Aguilar. En Montevideo a cuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres y de acuerdo con lo solicitado en el acta que antecede, la agrego a mi Registro de Protocolizaciones. Sigue a la efectuada el dieciocho de octubre último bajo el membrete "N.º 6. Protocolización solicitada por Francisco Podestá Milans y el Dr. César Luis Aguilar", del folio diez y ocho al veintitrés vuelto. — FLORDUARDO PEREYRA, Escribano. En fe de ello y para los interesados expido el presente testimonio que signo y firmo en Montevideo, a cuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres. — FLORDUARDO PEREYRA, Escribano.

COPIA. — Sr. Ministro de Hacienda, Escribano don Ricardo Cobelo, Sr. Ministro: César Luis Aguilar, domiciliado en la Avenida Agraciada N.º 1442, Ap. 11, ante el señor Ministro me presento y digo: Que según resulta del artículo 16.º de los estatutos de la sociedad "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio agrego, fuí autorizado para realizar todas las gestiones pertinentes a fin de obtener el reconocimiento de la personería jurídica de dicha Sociedad. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas correspondientes quiera aprobar estos estatutos y reconocer la personería jurídica de la expresada sociedad, de acuerdo con los artículos 21.º del Código Civil y 405.º del Código de Comercio, disponiendo que, en su oportunidad, me sean devueltos los estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. (Fdo.): CESAR LUIS AGUIAR.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, octubre 25|943. Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. — Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

Inspección General de Hacienda. Octubre 25|943. Pase a la División Sociedades Anónimas para que tome nota y vuelva, — (Fdo.): Juan Luis Antuña.

División Bancos y S. A. — Montevideo, octubre 25|943. Tomado nota, vuelve. — (Fdo.): S. Morel Aguilar.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Octubre 29|943. Sr. Ministro: Nada tiene que observar el suscripto a los estatutos de la sociedad "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", por cuanto no contienen éstos, cláusulas contrarias a las leyes y disposiciones vigentes. Saluda a Ud. muy atte. — L. HUGHES, Inspector General.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, octubre 29|943. Vista al Sr. Fiscal de Gobierno de 2.º Turno. — (Fdo.): Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2.º TURNO. — Sr. Ministro: Atento a que los estatutos de la sociedad anónima nacional denominada "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", no contrarían nuestra legislación vigente, y siendo lícitos el objeto y fines de dicha entidad, pueden ser aprobados, y concedérsele de acuerdo con los artículos 405.º y 21º del Código de Comercio y Civil, respectivamente, la autorización que se requiere para instalarse y funcionar, y la personería jurídica que solicita, debiendo quedar sometida a todas las normas tanto legales como administrativas que le sean aplicables por la índole de la institución o la naturaleza de sus actos. Deberá señalarse plazo para la integración del capital, conforme a lo prescripto por el artículo 4.º de la ley 2 de Junio de 1893, y a los efectos que el mismo determina, lo que controlará la Inspección General de Hacienda y Bancos, a la cual se le notificará para que tome además la intervención que le compete, la resolución definitiva que se dicte, y también a la Dirección General de Impuestos Directos, oficiándose al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 3.º del decreto del 13 de abril de 1925. — Se devolverán al compareciente los originales presentados, previa entrega de copias auténticas, y se le expedirá testimonio de todo lo actuado a objeto de que proceda como lo previene el art. 407 inciso 1.º del Código de Comercio, debiendo efectuarse las publicaciones en la forma indicada por la resolución del 24 de julio de 1922. — Montevideo, octubre 30|943. — A. M. PITTALUGA.

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA. — Dr. Héctor Alvarez Cina. — Presente. — César Luis Aguilar, en la calidad invocada en el expediente "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", personería Jurídica", ante el señor Ministro me presento y digo: Como resulta del acta notarial, cuyo testimonio agrego, los fundadores de la "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA" cuya personería jurídica se está tramitando en estos momentos, han convenido de común acuerdo, modificar los artículos catorce, inciso b), y diez y seis, párrafo primero de los estatutos sociales. POR TANTO, AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Quiera tener en cuenta, a sus efectos, las modificaciones, que en tiempo y forma, introducimos a los estatutos de la referida sociedad, y ordenar se hagan las inscripciones y publicaciones con el texto reformado. Será justicia. — (Fdo.): CESAR LUIS AGUIAR.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, noviembre 17|943. — Agréguese a sus antecedentes y pase a informe de la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. — Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Novbre. 19 de 1943. A la División Sociedades Anónimas para que tome nota y vuelva. — (Fdo.): JUAN LUIS ANTUÑA.

DIVISION BANCOS Y SOCIEDADES ANONIMAS. — Novbre. 20|943. Tomado nota, vuelve. — (Fdo.): GUSTAVO A. NICOLICH.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — Montevideo, noviembre 23|943. Sr. Ministro: La modificación de los artículos 14.º inciso b) y artículo 16º párrafo 1.º, propuesta por los peticionantes, puede aceptarse sin más trámite ya que no varía en nada el estatuto en sí. Saluda al Sr. Ministro atte. — (Fdo.): L. HUGHES. Inspector General.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, noviembre 25|943. Vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.º Turno. — Por el Ministro: C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2.º TURNO. — Señor Ministro: También considera el Fiscal, como la Inspección General de Hacienda y Bancos, que las modificaciones establecidas en los artículos 14.º inciso b) y 16.º, de este proyecto de estatutos de la sociedad anónima nacional "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", no alteran en nada lo establecido en los mismos, ni nuestra legislación vigente, por lo que pueden aprobarse los estatutos en la forma indicada por el Fiscal en su dictamen precedente, con el nuevo texto de las aludidas disposiciones. — Montevideo, noviembre 29 de 1943. — A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. Montevideo, diciembre 10|943. VISTA la gestión iniciada por la sociedad anónima denominada "CASUPA S. A.", a fin de obtener la aprobación de sus estatutos y el reconocimiento de personería jurídica; RESULTANDO: que, antes de haberse dictado resolución al respecto, los interesados se presentaron solicitando introducir modificaciones en los artículos 14.º inc. b) y 16.º de dichos estatutos, habiendo prestado su aprobación a las reformas citadas, la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y el señor Fiscal de Gobierno de 2.º Turno; CONSIDERANDO: que son lícitos los fines de la sociedad peticionante, cuyo objeto es comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar toda clase de bienes y derechos, por cuenta propia o de terceros, y realizar todo acto de lícito comercio relacionado directa o indirectamente con el objeto social, no pudiendo realizar ninguna operación de carácter bancario, de crédito recíproco, de seguros ni de capitalización; QUE: sus estatutos, con las modificaciones mencionadas anteriormente, no contienen cláusulas contrarias a nuestra legislación vigente al respecto; ATENTO a que iniciará sus actividades con un capital de diez mil pesos ($10.000.00) el que podrá ser elevado hasta la suma de quinientos mil pesos ($ 500.000.00); DE ACUERDO: con lo informado por la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y lo dictaminado por el Sr. Fiscal de Gobierno de 2.º Turno; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los estatutos de la sociedad anónima denominada "CASUPA S. A.", con las modificaciones introducidas a sus artículos 14.º inciso b) y 16.o y otorgarle la personería jurídica que solicita, en el entendido de que ha de someterse a todas las disposiciones legales y administrativas, vigentes o que en el futuro se dictaren, que le sean aplicables por su índole y la naturaleza de los actos que realice. — DE CONFORMIDAD con lo establecido en el artículo 4.º de la ley Nº 2230, de 2 de Junio de 1893, fíjase un plazo de sesenta días para la integración de su capital, cuya verificación se comete a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas, así como también el contralor del cumplimiento de las demás disposiciones en vigencia. — A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvase los documentos originales presentados, previa entrega de copias auténticas; otórguese testimonio de estas actuaciones; comuníquese, publíquese tal como lo establece la resolución de 24 de julio de 1922, y archívese. Fdo.: AMEZAGA — HECTOR ALVAREZ CINA". Es copia fiel. — Montevideo, diciembre 15|943. Fdo.: Carlos M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de II Turno. César Luis Aguilar, constituyendo domicilio en Avenida Agraciada 1442, Ap. 11, al señor Juez digo: Según resulta del artículo 16.º de los Estatutos de la "CASUPA SOCIEDAD ANONIMA", he sido autorizado para realizar los trámites necesarios para la inscripción de sus Estatutos, la obtención de matrícula y la realización de las publicaciones legales.

Al señor Juez pido:

Previos los trámites que correspondan se ordene la inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, la matrícula de la sociedad y la rúbrica de los libros, expidiéndose los edictos necesarios para la publicación, los que se me entregarán oportunamente, devolviéndoseme los recaudos que acompaño.

OTROSI PIDO: En previsión de dificultades para la publicación, se habilite, a ese solo efecto, el feriado mayor venidero.

Será justicia. — CESAR LUIS AGUIAR.

N.º 17532. — Montevideo, diciembre 20 de 1943. — Vista al Sr. Fiscal de lo Civil, sin más trámite. Mallo.

FISCALIA DE LO CIVIL DE 1er. TURNO. — N.º 6751 — Señor Juez: Puede V. S. proveer de conformidad a lo solicitado. — Montevideo, diciembre 24 de 1943. — Francisco Pagano.

N.º 17988. — Montevideo, diciembre 28 de 1943. — Vistos: Atento a la resultancia de autos y a la conformidad del señor Fiscal de lo Civil, expresada en la Vista que antecede; Decrétase la inscripción pedida, publíquese por la prensa; practíquense los desgloses del caso, procédase en lo demás como se solicita en el escrito que antecede y tasadas y satisfechas las costas archívese. — Mallo.

Lo proveyó y firmó el Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, Dr. D. E. Alberto Mallo en Montevideo, a veinte y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres. — Doy fé. — Juanángel L. Gianola. Escribano.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO. — Montevideo, diciembre 31 de 1943. — En cumplimiento del auto que antecede, y con el número 31 del Folio 413 vuelto al folio 425 del Libro 18 de Estatutos, Federes, etc., se hizo la inscripción solicitada. — CONSTE. — Laborde, Actuario.

ES COPIA FIEL DE SUS ORIGINALES. — Y para su publicación por la prensa, expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres. Gustavo R. Laborde, Actuario.

**BANCO DE CREDITO**

**Asamblea Ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea ordinaria que se efectuará el día 20 del corriente a las 16 horas, en las oficinas del Banco, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.º — Acta de la Asamblea anterior.

2.º — Memoria y Balance anual con el dividendo propuesto.

3.º — Elección de cuatro Directores y siete suplentes de Director, Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes.

4.º — Designar a tres miembros concurrentes a la Asamblea para que firmen como aprobación, con el Presidente y Secretario que actúen, el acta de la misma.

Se hace notar a los señores Accionistas que para asistir o hacerse representar en las Asambleas, es necesario depositar las acciones en las oficinas del Banco hasta dos días antes del señalado en la convocatoria. (Artículo 58 de los Estatutos sociales y decreto del 16 de Julio de 1943).

Montevideo, Enero 5 de 1944.

## EL MUNICIPIO PAGO $ 90.000 A LA CAJA DE JUBILACIONES

Anticipo al Aporte de Diciembre. — La Contaduría Gral. ha comunicado a la Intendencia Municipal que hizo entrega de la cantidad de $ 90.000.00, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, como anticipo del aporte de la Comuna a dicho instituto, en la liquidación correspondiente al mes de diciembre recientemente transcurrido.

LA SOLDADURA, AUTOGENA EN LA VIA PUBLICA.

Reglamentación Promulgada. — La Intendencia Municipal, ha mandado a cumplir la reglamentación que va enseguida:

Art. 1.o — Cuando se efectúen trabajos de soldadura autógena a arco eléctrico, en la vía pública, se emplearán biombos o mamparas de protección, en los cuales se estamparán leyendas advirtiendo al público del peligro que entraña acercarse al sitio donde se produzcan las radiaciones.

Art. 2.o — El biombo o mampara a utilizarse, tendrá una altura mínima de 1.50 metros, y deberá ser previamente aprobado por la D. de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas, de la Intendencia Municipal.

Art. 3.o — Las infracciones a lo dispuesto en el presente decreto, serán penadas con multa de $ 100.00.

Art. 4.o — Comuníquese.

LA REBAJA DE PATENTES EN FAVOR DE LOS GASOGENOS

El Ejecutivo Comunal ha dispuesto la actividad del decreto de la Junta Departamental que lo autoriza para acordar durante el año 1944, — y en tanto subsistan las actuales circunstancias de escasez de combustibles líquidos, una rebaja del 50 por ciento en el costo de las Patentes de Rodados correspondientes a todos aquellos vehículos que comprueben utilizar el sistema de propulsión a base de gasógeno.

DECRETOS MUNICIPALES PROMULGADOS

La Intendencia Municipal, ha mandado cumplir los decretos de la Junta Deptal. que establecen lo siguiente:

—Concesión a los señores Salvado Livio y Gabriel Argomanis de un plazo de 60 días, para librar al servicio regular de turismo los coches respectivos. Autorización a los referidos permisarios, como asimismo al Sr. José Leirós, por vía de excepción y hasta tanto la situación internacional permita la importación de chassis nuevos, para realizar el servicio de que se trata con autobuses equipados con chassis usados. Autorízase igualmente la habilitación del ómnibus correspondiente al permiso concedido por Decreto N.o 3650, al Sr. José Leirós.

—Exoneración por equidad del pago de intereses y recargos devengados por la cuenta de saneamiento N.o 36.041, a cargo de la Srta. María Esther Ibarra, en el concepto de que se abone el suelo del capital al contado.

—Facultar para autorizar al señor Anselmo Alegre, propietario de la carnicería de la calle La Paz N.o 1371, a mantener clausurado su negocio por el término de 80 días, a partir del 24 de Diciembre ppdo.

—Incorporación a la Planilla N.o 25 del presupuesto correspondiente a la D. de Saneamiento, de un cargo de Sub - Director, aumento de la Partida "Obligaciones" en $ 354.80 e incorporación a la Planilla N.o 45, del personal correspondiente a la temporada de 3 meses en los casinos de Parque Hotel y de Carrasco, así como aumento en $ 16.329.60, de la Partida N.o 107, correspondiente a Rentas Municipales con destino especial.

## DECLARACIONES DEL PRESIDENTE BENES SOBRE LA AMISTAD CHECO-RUSA

DECLARACIONES DE BENES

EL CAIRO, 5. (United) — El Presidente del gobierno extraterritorial checoeslovaco Dr. Ben. rritorial checoesovaco, doctor Be rritorial checoesovaco, doctor Benes, dió a entender indirectamente, en declaraciones formuladas e nesta capital que Rusia proyecta anexarse ciertas partes de Rumania y de Hungría y expresó l aseguridad de que la guerra terminará este año.

El doctor Benes en una entrevista no oficial con miembros de la colectividad checa de El Cairo declaró que los vínculos de amistad entre Rusia y Checoeslovaquia quedarán aún más consolidados después de la guerra por las fronteras comunes.

La manifestación de Benes indica que Rusia se propone anexarse partes de Rumania qud pueden comprender Bukovina y Besarabia, que habían sido previamente ocupadas por Rusia en 1940 y partes de Hungría.

El doctor Benes manifestó qud en su visita a Rusia ,vió personalmente los vastos resultados que están obteniendo las fuerzas soviéticas y que ello le hace sentir que la guerra terminará en 1944.

Manifestó que sus conversaciones con Stalin y otros dirigentes soviéticos se desarrollaron en un ambiente de gran cordialidad. dé la Checoeslovaquia de postguerra, que deberá gozar de seguridad y prosperidad con la ayuda de la firme amistad de Rusia.

Expresó que Stalin y él convinieron en que todos los alemanes deben ser retirados de la región de los sudetes.

NATACION

**Sesionó la Federación**

Sesionó en la sede del Club Banco Hipotecario, el Consejo de la Federación de Natación, bajo la presidencia del Sr. Luis J. Deballi. Los delegados presentes dejaron constancia de su beneplácito por la reintegración de los señores miembros neutrales al Consejo, destacando la gestión desplegada por el Sr. Rogelio Braceras para que lás renuncias quedaran sin efecto.

Se aprobó la nómina de las transferencias solicitadas en el último período, y que ya dimos a conocer en ediciones anteriores.

Ratificóse la fecha del día 15 del corriente para la iniciación de la temporada, luego de anunciarse que desde el lunes estará habilitada la pileta de Trouville, para realizar entrenamientos nocturnos.

El horario de las competencias será el siguiente:

Jueves y sábados, a las 21 hs. con 15 minutos de tolerancia.

Domingos, a las 17 horas, con 15 minutos de tolerancia. Las pruebas eliminatorias se realizarán los demás días a las 21 y 30 horas.

Se designó Juez Director al señor Pedro Olavarrieta, y a los señores Alfredo Lagomarsino y E. Pudles, jueces de largadas, titular y suplente respectivamente.

Maximino García, al retirarse de las actividades, envió nota agradeciendo las atenciones del Consejo y poniéndose al servicio de la Federación.

Se considerará en la próxima sesión un proyecto de Secretaría para el registro de los competidores en las categorías.

BOX

**En Sporting Combatirán Esta Noche Uruguayos Y Argentinos**

En la cancha del Sporting Club del Uruguay, se realizará esta noche, el anunciado festival boxístico entre nuestro campeones y la delegación del Club Huracán de la vecina orilla, que fuera suspendido el miércoles por el mal tiempo.

Este gran cotejo entre pugilistas de gran valía del ambiente amateur del Río de la Plata, llevará mucho público, pues ha interesado mucho por prometer las peleas programadas, que vienen a resultar las revanchas de las efectuadas en Buenos Aires, al inaugurarse el gimnasio de tal entidad.

Los detalles completos de la velada a realizarse hoy, son los siguientes:

PESO MOSCA. — G. Porteiro (uruguayo), v. Rómulo Pares (argentino).

PESO GALLO. — Francisco Núñez (argentino), v. Alfredo Fernández (uruguayo).

PESO PLUMA. — Basilio Alves (uruguayo), v. Julio Rondán (argentino).

PESO LIGERO. — Valentín Carrizo (argentino), v. Feliciano O. Daluz (uruguayo).

PESO M. MEDIANO. — Héctor Castaldo (uruguayo) v. Antonio Romeo (argentino).

PESO MEDIANO. — Alejo Luca (argentino), v. José García (uruguayo).

PESO M. PESADO. — Anacleto Silva (uruguayo), v. Mauro Cía (argentino).

PRECIOS. — Ring side, $ 1.20 (socios de Sporting, $ 0.90); plateas, $ 0.80 (socios de Sporting, $ 0.60); generales, $ 0.40.

## El Ministro de Salud Pública hizo designaciones

En el último acuerdo celebrado entre el Presidente de la República y el M. de Salud Pública, se aprobaron entre otros los siguientes asuntos:

Renuncias aceptadas. — Acéptase las renuncias presentadas por el Sr. Heriberto Dante Leal, del cargo de Sirviente del Centro de Salud Pública de Rivera, y por el Sr. Víctor Manuel Santoro, del cargo de Aprendiz de Enfermero del Hospital Maciel.

Designaciones. — Desígnase interinamente y hasta tanto se proceda al correspondiente concurso, médico Adjunto del Dispensario N.o 9 del Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa, al Doctor Juan Carlos Dighiero Urioste, quien desempeñará funciones de Broncocopista.

—Desígnase de acuerdo al resultado del concurso de oposición realizado oportunamente, al señor Basilio Salinas, para ocupar el cargo de Guardia Sanatorio de los Servicios de Sanidad Marítima y Fluvial y de Sanidad Terrestre.

Desígnase, de acuerdo al resultado del concurso de oposición realizado oportunamente al Sr. Pío Santiago, para ocupar el cargo de Guardia Sanitario de los Servicios de Sanidad Marítima y Fluvial y Sanidad Terrestre.

Para el Instituto de Traumatología. — Destínase la suma de $ 12.832.00 remanentes de los Proventos del Instituto de Traumatología al finalizar el Ejercicio 1942, para obras y mejoras en el mismo, que serán realizadas en el año 1944.

Inscripción de Títulos Profesionales. — Se autoriza la inscripción en el registro respectivo de los Títulos Profesionales a favor del Químico Farmacéutico, señor Hamlet Capozzoli; del médico Cirujano Dra. María Elena Uteda; del Químico Farmacéutico Sr. Arnaldo Andrés Borrás; del Médico Cirujano Dr. Juan José Errandonea; del Médico Cirujano Sr. Héctor Zana; del Médico Cirujano Dr. Alberto A. Armas y del Odontólogo Sr. Guzmán González.

## Llegaron Ayer Cerca De Mil Pasajeros

Arribaron ayer de Buenos Aires, dos vapores de la carrera conduciendo en total 664 pasajeros, de los cuales 375 desembarcaron del "Ciudad de Montevideo" y 289 del "Gral Alvear".

## El 1er. Congreso del Comercio Minorista

Tuvo lugar en la sede del Centro de Almaceneros Minoristas, la reunión de delegados de instituciones adheridas al Primer Congreso Nacional del Comercio Minorista.

En primer término se leyó un extenso informe del señor Toribio Ruanoba, secretario general del congreso de referencia, en el que se expresa la necesidad de bregar intensamente por una nueva estructura de la Comisión Nacional de Subsistencias ,que contemple en la tarifación de precios, los intereses del pequeño comerciante.

Dicho informe añade que se debe pugnar para que todos los impuestos habidos o que vendrán a las bebidas alcohólicas para el consumo, sean aplicados en su fuente de origen y no por el sistema de estampillado, tan falto de técnica.

Refiriéndose al proyecto de impuestos a las ganancias excesivas y a las rentas, el informe pide la sanción del mismo, por ser ese, a su juicio, el sistema impositivo adoptado por casi todos los países del continente que contempla de una manera más justa, equitativa y democrática las necesidades de los pueblos.

A continuación, el señor Hugo L. Arredondo, informó que la Corporación de Vendedores de Frutas y Verduras había aprobado en su última reunión la realización de un paro general de 24 horas para el 24 del corriente, día de inauguración del Congreso, como muestra del poderío del comercio minorista y, a la vez de protesta contra los nuevos impuestos anunciados en detrimento de esa importante actividad nacional.

Se resolvió que en la próxima reunión se tratará esa medida de trascendencia.

## Síntesis de los Sucesos Policiales

UN EMBESTIDO. — Un tranvía del recorrido 16, guiado por Pedro Moreno, embistió ayer en Carlos María Ramírez y Vicente Yáñez Pinzón a Amabilio Marzón, oriental, casado, de 45 años de edad, con domicilio en Ruperto Pérez Martínez N.o 479. Marzón resultó con graves lesiones. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido al Hospital Maciel. Intervino la policía de la seccional 19a.

ACCIDENTE A UN MENOR. — José María Carreiras, menor de 4 años, cayó desde una silla en el interior del domicilio de sus padres sito en Buenos Aires 570 sufriendo una herida en el frontal. En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido al Hospital Pedro Visca. Intervino la policía de la seccional 1a.

PUEDO! DEBO! QUIERO!

## Condecoraciones por la lucha contra el paludismo

Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos examinan el agua en las selvas de Nueva Guinea en su campaña para eliminar los focos de malaria.

WASHINGTON. — Arriesgando la vida y poniendo en peligro su salud, cincuenta soldados del ejército de los Estados Unidos, "sobrepasando al llamado del deber," se prestaron en las selvas de Nueva Guinea a una demostración de la amenaza del paludismo sin tomar medida alguna de precaución y en premio de su abnegación han recibido la medalla de la Legión del Mérito.

Los cincuenta soldados se expusieron al ataque del paludismo por un período de mes y medio sin precaverse en absoluto contra las mortíferas picadas del temido mosquito. Los voluntarios que contrajeron la letal enfermedad, cuyo número no se ha revelado, fueron sometidos inmediatamente a tratamiento.

Mortífera región

Para llevar a cabo el experimento los soldados pasaban las horas laborables desmontando terreno en la selva, abriendo zanjas y construyendo puentes. Por la noche dormían en un lugar pantanoso, cubierto de cocoteros, en las cercanías de una aldea de aborígenes entre cuyos habitantes se registraba una alta proporción de casos de paludismo.

Al mismo tiempo otros dos grupos de soldados fueron sometidos a ciertas pruebas con el paludismo: un grupo fué tratado con atabrina, droga que domina la enfermedad; el segundo grupo recibió el tratamiento con una droga cuyas propiedades y eficacia todavía no han sido reveladas del todo.

El triple experimento se llevó a cabo para obtener datos comparativos entre los casos de paludismo que se registraron en los tres grupos.

Según revela la Secretaría de Guerra, la acción de los voluntarios es comparable a la de los soldados que bajo la dirección del Mayor Walter Reed se prestaron en Cuba, entre 1900 y 1901, para experimentos con la fiebre amarilla.

Honores merecidos

El Secretario de Guerra en aquel entonces, Elihu Root, manifestó que "el brillo de este triunfo científico, su valor inestimable para la humanidad, el salvamento de millares de vidas, y la redención de la costa del Atlántico del temor a la plaga, exigen reconocimiento especial del gobierno de los Estados Unidos."

En prueba de este reconocimiento se dió el nombre de Walter Reed al Hospital General y Centro Médico del Ejército en esta capital y los nombres de veintiún soldados que tomaron parte en aquel experimento aparecen anualmente, por orden del Congreso, en una nómina de honor que se publica en el Registro Oficial del Ejército.

Los facultativos de los Estados Unidos cooperan con las autoridades de sanidad de las demás repúblicas de América en la lucha para exterminar el mosquito que disemina el paludismo.

## Puede Resultar Sensacional la Lucha Final en el Gran Premio Ramírez

### EL CRACK ARGENTINO BAJARA A LA PISTA EN PROCURA DE UN TRIUNFO CONSAGRATORIO

UN NUEVO Ramírez nos brinda hoy Maroñas. No de tanta jerarquía, como otros en que varios campeones, bajaron a la pista a porfiar supremacías, contando con grandes núcleos de opinión. Este año, el panorama se presenta en forma distinta: Banderín, crack indiscutido de las pistas argentinas, trae, como lo trajo a su vez Camerino, o sin ir más lejos Dubalcó, las mejores perspectivas. Hace un mes, la prueba no ofrecía, conocida ya la seguridad de la ausencia de Lord Coty y de Profano, una expectativa que estuviera de acuerdo con la tradición. Banderín apareció entonces como el único dueño del campo, como el vencedor no sólo lógico, sino indiscutido de la magna prueba, pero ese pero que en turf representa lo más hermoso del sport de los Reyes, ha venido poco a poco cambiando el ambiente y ya a pocas horas de la tradicional prueba de Reyes, sin que las acciones del crack de Canay hayan bajado, otras han ido escalando posiciones hasta acercarse al forastero y colocarlo en un plano de cierta igualdad interesante.

Esto es el resultado lógico de los acontecimientos. Ausente Lord Coty y Profano, apareció Banderín vencedor en forma brillante de la Copa, en esos días como un invencible. Se anunciaba la llegada de Latero, y se rumoreaba que Engañador volvía por sus fueros. Había que confirmar la venida del vencedor de Gavea y debería el de Rodríguez justificar en la pista su vuelta a mejor época. Así planteadas las cosas, era indudable que el crack de Canay ya no correría con el triunfo asegurado. Latero poco a poco fué recuperando formas hasta llegar hoy a cumplir ejercicios brillantes en el mismo medio en que lograra mostrar su garra de gran campeón. Volvía a ser de nuevo el mismo Latero que se fuera a Gavea lleno de prestigio y simpatía. Por su parte Engañador, tras algunos amagos resurgía de su decaimiento y alcanzaba dos buenos triunfos que lo mostraban como el animal que conociéramos en su primera campaña, y que conjuntamente con Latero llegaban en el preciso momento en que Maroñas, dada las ausencias apuntadas, muy poco podía ofrecer para impedir una fácil victoria del forastero.

Ante este nuevo aspecto, es que se desarrollará el Ramírez de 1944. Y aunque Banderín cruce el disco en ganancia, creemos que ello ocurrirá luego de dar al Alan Breck todo lo que tiene de bueno y noble su máquina locomotiva.

EL FORASTERO —

Las preferencias estarán por Banderín, que ha llegado cargado de prestigios bien cimentados, forjados a través de varias jornadas brillantes. La confianza que merece a su ecurie es grande, tanto que su traineur estima que si es necesario marcará 3'3" para imponerse. Si el optimismo no es exagerado, estonces será cuestión de no verle enemigos. Nosotros lo consideramos un verdadero pingo, y el más probable ganador; pero esperamos verlo echar el resto para imponerse a un Latero en plena posesión de sus medios, y a un Engañador, que vuelve a ser el campeón de antes. Lo pronosticamos.

TODO UN CRACK —

Latero es todo un crack. No creemos estar equivocados al sindicarlo como uno de los grandes caballos que pasaron por Maroñas estos últimos tiempos. Y con ello esperamos justificar lo del subtítulo. Su campaña en Maroñas fué buena, y en Río fué sobresaliente. Pero ello no interesa tanto como lo que actualmente está en condiciones de ofrecer. En breve estada, se ha puesto precioso y ha ejercitado como para cumplir una de sus grandes carreras. Merece a su ecurie mucha confianza y a nosotros también mucho, y no es para menos: lo consideramos todo un crack, y de los buenos. Es un temible adversario.

VUELVE ENGAÑADOR —

Hace seis meses, Engañador se confundía entre el montón. Hoy las cosas han cambiado. El hijo de Annaly quiere volver a ser lo que fué y se incorpora a las grandes luchas. De su vuelta hablan elocuentemente sus dos últimas victorias alcanzadas en gran forma, como para que no quedaran dudas de que hay allí garra de campeón. Su preparación es magnífica, por lo que cabe entonces confiar en que está en condiciones de cumplir la mejor performance de su campaña. ¿Entonces? Que estando así puede resultar a la postre un adversario más serio de lo que parece.

EN UN PLANO INFERIOR —

Hemos destacado las mejores chances. Contra ellas no aceptamos que puedan oponerse, ni Monterreal, ni Tronador, ni Protesto, y menos Metódico. Complicarán las cosas; es decir, intervendrán en el desarrollo, y por un momento darán brillo al cotejo; pero en el final, cuando entre a tallar la calidad, dejarán el campo libre para que los cracks definan posiciones.

### *Frente al campeón Latero y a Engañador que resurge, tendrá Banderín un compromiso de mucho riesgo*

**1.a** La primera carrera del programa será disputada sobre 1300 metros, y se han dado cita algunas representantes del bello sexo de mediocres antecedentes. Brincadora y Yerma, son las cartas que más nos agradan. La primera es siempre una seria candidata, pues anda corriendo mucho. Cuenta con 1'24" 1|4 floreando cómodamente y llevará una buena monta; y Yerma, con un buen piloto y un trabajo de 1'38" muy suave en la distancia, es una contraria de mucha consideración. Un lindo lance es Flamy, que reprisa con 1'22" llamando la atención la forma en que remató.

*Primera carrera, — Premio "Romántico" (1939-40). — 1.300 metros*

1 BRINCADORA 57, G. Ribolra
2 CETONA 57, E. Moreira
3(CHOLA 57, (no correrá)
4(HONDURAS 57|54, F. Delgado
6 DISOLUTA 57, O. Santos
6 FLAMY 57, A. López
7 PEREZOSA 57|55, A. Ibargoy.
8 SOMERA 57|54, C. Martínez
9 YERMA 57, A. Alonso
10 TRONERA 54, And. Batista

**2.a** Sobre la milla será disputada la segunda carrera donde damos nuestras preferencias a Fairbanks que es sin duda un caballito de ciertos valores y se encuentra actualmente ostentando sus mejores formas. Tiene 1'41" en la milla y a poco que lo dirijan con tino costará ganarle. Agrario viene actuando en muy buena forma y se ha puesto precioso. El tiro le conviene y llegará muy prendido. Pinta Rojo, reprisa con 1'39" 4|5 y ha de llegar entreverado; y Festejante y Zambizar están llamados a dar mayor interés al cotejo.

*Segunda carrera. — Premio "Pelizco" (1941). — 1.600 metros*

1 AGRARIO 56, J. P. Brondo
2 DUNKERQUE 56, T. Espino
3 FAIRBANKS 56, N. Lalinde
4 FESTEJANTE 56, O. Santo
5(GAVILAN 56, (no correrá)
6(PINTA ROJO 56, And. Batista
7 SONRIENTE 56, J. Velázquez
8 ZANZIBAR 56, A. López

**3.a** Por la carrera que cumpliera últimamente Mapita al escoltar en buena forma a Zorrada, es una candidata nada fácil de aventajar en el Premio Socorro! Ha seguido en franco tren de adelantos y será montada por Lalinde, una de las mejores montas, con lo cual su chance se acrecienta. La Gaita escoltó a Escocia el domingo y si es presentada ha de producir una gran actuación, pues pasa por un buen momento. Niza reprisa muy bien calafateada: Campanita viene comportándose en privado muy bien; y Carnavalera cuenta con 1'14" 2|5 y a lo mejor sorprende con alto dividendo.

*Tercera carrera. — Premio "¡Socorro!" (1935-36). — 1.200 metros*

1 AGUA FRESCA 56, M. Tapia
2 B. BLANCOS 56|54, E. Sosa
3 CAMPANITA 56, O. Santos
4 CARNAVALERA 56, J. Velázquez
5 ESCOCIA 56, G. Ribolra
6 LA GAITA 56, N. Lalinde
7 MAPITA 56, X. X.
8 MILONGA 56, J. P. Brondo
9 NIZA 56, C. Ashfield
10 SUECIA 56, E. Moreira
11 TABOLIA 56, (no correrá)
12 VERTIENTE 56, (no correrá)
13 ZONZUELA 56, A. Alonso

**4.a** Muy interesante se presenta el Premio Profano, a disputarse sobre 2500 metros. Querido y Magnun forman una yunta temible. El primero son sólo 49 kilos y un trabajo de 2'41" donde se comportó muy bien, es un serio antagonista, y Magnun con la monta de Máximo Acosta, vuelve a las actividades con 2'37" en la distancia exponiendo que pasa por un momento magnífico de su campaña. Gran Brujo, luce un ajustado training contando con un floreo de 2'43" 4|5 con 1'42" 3|5 en la milla final. Es un contrario peligroso. Sospechoso, buen caballo, es una sorpresa más que factible.

*Cuarta carrera. — Premio "Profano". (1943). — 2.500 metros*

1 BORRONCITO 60, A. Alonso
2 SOSPECHADO 50, G. Ribolra
3 GOLDONI 49, (no correrá)
4(QUERIDO 48, E. Sosa
5(MAGNUM 45, X. X.
6 GRAN BRUJO 47, M. Acosta
7 MISTER 47, (no correrá)
8 SOCRATES 47, J. Velázquez

**5 a** Algo enredado se presenta el panorama en la quinta. Hay allí más de un animal de condiciones discretas que está en condiciones de salir airoso. Sin que nos merezca mucha fe, vemos en Salitrero un candidato muy aceptable pues el de Díaz pasa por un buen momento y anda corriendo en privado, muchísimo; Hircano da ventajas, pero como se trata de un excelente caballito, creemos que no ha de resultar tarea fácil aventajarlo. Hyrax en estos cotejos es siempre peligroso, y Belito, tercero de Tronador y Metódico, tiene aquí un compromiso más favorable.

*Quinta carrera. — Premio "Lunar" (1942). — 2.200 metros*

1 HIRCANO 57, E. Mieres
2(HYRAX 57, (d.) Avero
3(LABARO 51, (no correrá)
4 SALITRERO 57, And. Batista
5 TENORIO 57, C. Ashfield
6 BELITO 54, (no correrá)
7 ENFOQUE 54, O. Santos
8 GUARANI 54|52, E. Sosa
9 INCAICO 54, (no correrá)

*Sexta carrera. — Gran Premio "José Pedro Ramírez". — 3.000 metros*

1(LATERO 61, A. Alonso
2(METODICO 54, X. X.
3 BANDERIN 60, M. Acosta
4 ENGAÑADOR 60, B. Morteyru
5 TRONADOR 60, (no correrá)
6 MONTERREAL 54, E. Moreira
7 ¡PROTESTO! 54, (dd) C. Ashfield

**7.a** Un lindo encuentro ha de resultar el Premio Scarone a disputarse una vez aclarado el panorama de la Internacional, pues son muchos los que están en condiciones de lucirse. Dux reprisa muy bien ajustado como para ganarles en formad estacada; Estoico ha venido progresando y llevará un buen piloto; Legendario y Toscanito son dos cartas bravísimas. Es una yunta a la que costará ganarle. Romancero viene de ganar en Florida en 1'51" y si repite andará prendido y Siam, reciente vencedor en forma holgada, puede darle otra satisfacción al manco Lía.

*Séptima carrera. — Premio "Scarone". (1934).—1.500 metros*

1 ALFREDITO 57, J. Freyre
2 DREAN 57, (no correrá)
3 DUX 57, O. de los Santos
4 ESTOICO 57, J. P. Brondo
5(LEGENDARIO 57, R. D. Rodríguez
6 TOSCANITO 57|55, M. Ligug.
7 REVE D'OR 57, V. Iriarte
8 ROMANCERO 57, F. A. Batista
9 SIAM 57, And. Batista
10 SINCERO 57, X. X.
11 TEA TIME 57, C. Ashfield
12 ALCABO 54, (dudoso)

**8.a** Reaparece Smile en condiciones de cumplir una de sus mejores actuaciones, por lo que vemos su chance como la mejor del Premio Camerino. Cuenta con 1'43" 2|5 sin extremarse y lleva un jockey que la obligará seriamente en el final. Belicosa ganó en gran forma y como ha seguido bien, puede repetir. Musette, puede hacer lo de Galeote, es decir: rehabilitarse de su reciente fracaso y pagar un buen dividendo. Mlle. Frou Frou reprisa muy bien calafateada y andará muy prendida, y Tempete, con 1'28" 3|5, lleva tanta chance como la mejor.

*Octava carrera. — Premio "Camerino" (1938). — 1.400 metros*

1 CALESA 57, (no correrá)
2 BELICOSA 57|55, A. Ibargoy.
3 SMILE 55, O. Santos
4 LA FORTALEZA 52, X. X.
5 MARIOLA 52|51, E. Sosa
6 MME. FROU FROU 51, Bernardo Morteyru
7 MUSETTE 52|51, J. Rey
8 SORPRESIVA 52, J. C. Pérez
9 TEMPETE 52, G. Ribolra

**9.a** Para todos los gustos hay en la prueba del desquite. Aunque la elección es brava, nos quedamos con Rosedal, que cuenta en su haber con más de un buen puesto de placé. Reprisa muy bien calafateada y en condiciones de ponerle alto precio a su derrota. Codiciado, un debutante, (ex Mala Suerte), que tiene una corrida de 1'32" 2|5 es un antagonista muy peligroso y si no extraña el debut costará ganarle. Anglo se viene acercando y puede ser un buen dividendo, y Qué Acierto ha de mejorar en mucho su última carrera. Linda sorpresa: Ailo, que anda bien en privado.

*Novena carrera. — Premio "Balbucó" (1937). — 1.500 metros*

1 AILO 56, E. Mieres
2 ALBOROZO 56, (no correrá)
3 ANGLO 56, C. Ashfield
4 BALUARTE 56, O. Santos
5 CABESTRO 56, A. Alonso
6 CANDOMBE 56, (no correrá)
7 CODICIADO 56|55, E. Sosa
8 MEFISTOFELES 56, E. Novas
9 MONTIEL 56, J. P. Brondo
10 PATITRANCO 56, (no correrá)
11 PIERRE LOTTI 56, (no correrá)
12 POTOMAC 56, (no correrá)
13 ¡QUE ACIERTO! 56, And. Batista
14 ROSEDAL 56, E. Moreira
15 TUNEZ 56, (no correrá)
16 ZIPP 56, (no correrá)

**Nuestros Pronósticos**

1.a — BRINCADORA
2.a — FAIRBANSK
3.a — MAPITA
4.a — MAGNUN
5.a — HIRCANO
6.a — BANDERIN
7.a — TOSCANITO
8.a — SMILE
9.a — ROSEDAL

## Las Partidas Finales Para el "Ramírez"

Los campeones del Ramírez dando el último toque a su preparación ejercitaron en la forma siguiente:

LATERO con la monta de Alonso y apareado a METODICO con Mieres pasó 1200 metros en 1'14" 3|5 .Latero dió tres cuerpos a su compañero llegando a un cuerpo y dejando la mejor impresión.

BANDERIN con Mieres y apareado a Imer con el peón, descontó 1200 metros en 1'14" tres quintos Muy bien Banderín que dominó fácilmente.

TRONADOR con Lalinde le dió varios cuerpos de ventaja a Mundial con Espino y lo dominó por varios cuerpos en 1'12" tres quintos los 1200 metros .Dejó excelente impresión.

MONTERREAL con Moreira y apareado a Sócrates con Velázquez, descontó 1200 metros en 1'14" 2|5 desplegando seductora acción.

¡PROTESTO! con Ashfield, pasó mil metros en 1'2" 3|5 con buena acción.

ENGAÑADOR con Morteyru, 1200 metros en 1'15" 3|5 en buena forma.

## QUEDO NORMALIZADO EL SERVICIO DE LA U.T.E.

En el día de ayer han quedado completamente normalizadas las comunicaciones telefónicas de las distintas zonas de la ciudad, interrumpidas ayer en forma casi total como consecuencia del violento temporal desencadenado en las primeras horas de la mañana. Las autoridades directivas de la U .T .E., adoptaron ,en cuanto se tuvo conocimiento de los desperfectos, las medidas necesarias para que los importantes servicios fueran puestos en condiciones, a la brevedad posible.

La rapidez con que han sido restablecidas las comunicaciones prueba la eficacia de las medidas adoptadas y la preocupación del Directorio de la U. T. E. por subsanar las apuntadas deficiencias. Las críticas que formulamos en nuestra edición de ayer, no alcanzan, por lo tanto sino a ciertos empleados subalternos que no supieron ponerse a tono con la situación del momento ni cooperar con sus superiores en la normalización de aquel fundamental servicio público.

## Repartiéronse Juguetes En la Embajada de Los Estados Unidos

Ayer de mañana se llevó a cabo en la sede de la Embajada de los Estados Unidos, la reunión previa al reparto de juguetes. Estos, fueron hechos íntegramente por damas de la colectividad estadounidense que han venido trabajando desde el mes de agosto en la confección de muñecas, animalitos de género, vestiditos, casas de muñecas y libros ilustrados. Los paquetes contenían también bolsas de caramelos.

Estaban presentes en la reunión, el embajador Mr. William Dawson y señora, las señoras de Dwyre y Memminger y el presidente y el secretario de la Unidad Estadounidense de la Cruz Roja Uruguaya, señores Q. K. Deaver y Richard I. Philips.

Los juguetes fueron hechos por iniciativa de las damas de la Unión Esadounidense de la Cruz Roja Uruguaya con los aportes y el esfuerzo de las damas de la colectividad, para ser distribuídos entre las siguientes instituciones: Preventorio Infantil del Cerro, Hogar Jeanne D'Arc, Hospital Pedro Visca, Pabellón de Enfermedades Contagiosas, Asilo de Huérfanos de las Hermanas del Perpetuo Socorro, Casa Cuna del Cerro, Preventorio N.º 6, Instituto para Niños Lisiados de Marisa Lusiardo, Biblioteca Infantil María Stagnero de Munar, Hospital Británico y Comedor de la Campana de la Libertad en Artigas.

## La Muestra Cartográfica

Continúa siendo muy consultada la primera muestra cartográfica del Río de la Plata y de América que desde hace varios días se exhibe en la sala Capitular del Cabildo ,sede actual del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esa muestra que consta de 117 cartas cuidadosamente seleccionadas por el Arquitecto Fernando Capurro ,durante el término de su permanencia en Europa ha sido organizada por el Instituto Histórico y Geográfico, y patrocinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo que destaca su importancia y explica, por lo demás, el interés con que el público y en modo especial los estudiosos asisten a su exhibición.

La Comisión Organizadora, ha dispuesto que la sala del Cabildo donde esa muestra se exhibe permanezca habilitaad al público desde las 18 a las 20 horas del día.

**MOORE - MCCORMACK (URUGUAY), S. A.**

**Convocatoria para la Primera Asamblea General Extraordinaria**

De acuerdo con el artículo 11.º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la primera Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 21 de enero de 1944 a las 11 horas, en el Local Social de la calle Cerrito número 382, para tratar la siguiente orden del día:

Reforma de los Estatutos.

**JUAN ANTONIO BRAGLIA**

REMATADOR

REMATES — TASACIONES — SEGUROS — HIPOTECAS

AVENIDA 18 DE JULIO, 1121

ESQ. PLAZA LIBERTAD — TELEF. 9 07 00

**AVISOS PROFESIONALES**

ABOGADOS

[illegible] HUGO. [illegible] Rincón [illegible] Tel. [illegible]

[illegible] Tel. 83183

JARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4º piso). — Horario de 15 a 18. — Tel. 83298.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNADO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 2 a 6. — Teléfonos 81665 y 82900.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Tel. 82955

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio Nº 1103 (piso 5.o) Tel. 86497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. — Teléfono: 82029

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. Tel. 46428.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18 Tel. 92243.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 2423 (3er. piso). — Teléfs. 83365 y 45515. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (3er. piso, Apto. 14) Tel. 83129.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anatomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José 1415, entre Santiago de Chile y Médanos.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 732.

[illegible] TTI DE. — Dentista. — Consultas de 15 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de [illegible] — Gaboto N.o 1451. [illegible]

ESCRIBANOS

[illegible] — Escribano. — [illegible] — Teléfono: 91687.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 3 a 6 todos los días menos jueves. — Soriano 1296. Tel. 84365.

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Ex-Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell, Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur, de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico - Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos en Boulevard Artigas 1177. — Tel. 40639. — Consultas de 15 a 17.

Dr. LOZZANO, JOSE JULIO. — [illegible] Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 13 y 30 a 15; sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. Escritorio 46 y 47. — Tel. 41355: 23641. — Tala 2569.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2675, de 12 a 14 y Uruguay 1232, de 16 a 18. — Montevideo.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2790 Tel. 412559.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1486. — Consultas: de 3 y 30 a 6 y 30 p.m. — Tel. 85830.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Rematador. — Remates. Tasaciones. Seguros. Hipotecas. — Avda. 18 de Julio 1121, esq. Plaza Libertad Tel 91200. — Montevideo

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 31 años de práctica profesional. — Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 42774.

**CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS**

Departamento de Préstamos Pignoraticios

MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

El miércoles 12 a las 15 horas en el Salón de Ventas "Salvagno" (Sarandí 425).

EXHIBICION: días 10 y 11 de 15 a 19 horas.

ROPA: para hombres y mujer en general, ropa blanca, disfraces para niño, géneros, alfombras, sombreros, calzado, etc. etc. (artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

MUEBLES: Un piano, "August Forster" (patas Regencia), una refrigeradora "Leonard", juegos de dorm., com., living, aspiradoras, etc., y diversidad de muebles sueltos.

Empeños correspondientes a las pólizas de: ROPA expedidas del 1.o al 15 de Mayo de 1943, vencidas del 1.o al 15 de Noviembre de 1943. MUEBLES expedidas del 1.o al 15 de Julio de 1943, vencidas del 1.o al 15 de Noviembre de 1943. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 7 del cte. inclusive.

Comisión 4 o|o. — Seña 20 o|o.

En.6,7,9,11y12.

**DIRECCION DE INDUSTRIAS**

(CERRITO N.º 572)

Se avisa a los revendedores de nafta, que los vales de nafta "Uso Industrial" y "Uso Doméstico" que vencieron el 31 de diciembre ppdo., pueden canjearse por autorizaciones de suministro, hasta el día 8 del actual para los revendedores de la Capital y hasta el día 15 para los revendedores del Interior.

Horario: de 15 a 17.

Montevideo, enero 4 de 1944.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5937. — Montevideo, Diciembre 30 de 1943. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Calrsiols, en representación del señor Giannicola Matarazzo, de Sao Paulo, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Perfeccionamiento introducido en el cambio de discos en los aparatos de reproducción sonora, basado en la aplicación de ventosas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO. Secretario. 2548|10p.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5938. — Montevideo, Diciembre 30 de 1943. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Calrsiols, en representación del señor Giannicola Matarazzo, de Sao Paulo, Brasil, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Dispositivo de mando de brazos con ventosas aplicable a los aparatos de reproducción sonora, para el cambio automático de los discos en sincronización con el pick out" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario. 2549|10p.

**AL COMERCIO**

El vapor español "Monte Ayala", ha terminado la descarga en el hangar N.º 4. La revisión de las mercaderías se efectuará el día 13 de enero de 1944, de las 14 a las 16 horas. Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos, falta de contenido y averías de las mismas que resulten, deben presentarse dentro de las 48 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, enero 5 de 1944. — Agencias Marítimas Dodero, S. A.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Fausto Menéndez y otros solicitando la rectificación de las siguientes partidas: —La de matrimonio de don José Menéndez con doña Justiniana Lorenza Sosa y la de defunción de doña Justiniana Sosa, pues donde en ambas figura el apellido del esposo, en la primera como "Melendre" y en la segunda como "Méndez" debe decir "Menéndez"; — también en la segunda partida mencionada, donde el nombre de la causante figura como "Justina" y donde uno de sus hijos figura como "Emiterio" debe decir a lo primero "Justiniana" y a lo otro "Melitón" y donde se nombra como hijo a Serafín, este nombre debe ser suprimido. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Diciembre 1.o de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. 2541|15p.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. Acta N.o 5930. Montevideo, Diciembre 20 de 1943. Con esta fecha, el señor Enrique Dalmao, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Una empiadora de lana mecánica" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO B. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5936, Montevideo, Diciembre 23 de 1943. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Juan B. Cattaneo, de Buenos Aires (R. A.), han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Un sistema para la apertura y cierre de persianas de enrollar, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5939. — Montevideo, Diciembre 30 de 1943. Con esta fecha, el señor Amadeo E. Pioda, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo sistema interconector entre el inflador y las cámaras de las llantas de los vehículos con rodados de aire a presión en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario. 2550|10p.

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 7 DE ENERO DE 1944 A LAS 17 HORAS

En el lugar de ubicación

EN LA "UNION"

Calle PEREZ GALDOS N.º 4143 entre Agustín Sosa y José Zorrilla

ALEJANDRO GOENAGA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.085.00 UNA CASITA que consta de 2 habitaciones, cocina, altillo, galería, aljibe, terreno, etc. — Pavimento de hormigón en su frente. (A 100 mts. de la calle Pan de Azúcar y del Camino Carrasco, con Omnibus 109, 112, 113 y 115).

Superficie: 403 m.2 (frente 10 mts.)

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 482 serie "Z" a cargo de BELISARIO LOPEZ, el 7 de Enero de 1944 a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Alejandro Goenaga venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS ($ 2.085.00), un terreno y mejoras en la décima sección judicial de este departamento, padrón sesenta y seis mil quinientos cuatro, que está señalado con el número 30 en plano del Agrimensor Ricardo Sienra Lessa, de Marzo de 1905 y consta de cuatrocientos tres metros, que se deslindan así: —10 metros de frente al Sur a la calle PEREZ GALDOS — edificio 4143 — entre las de AGUSTIN SOSA y JOSE ZORRILLA, por 40 metros 30 centímetros de fondo; lindando al Norte con el solar 16, al Este con el 31 y al Oeste con el 29. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 1.774.15 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio — así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS OCHENTA Y UN CENTESIMOS ($ 1.311.81) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.311.81 al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Diciembre 11 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. E7.

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**

EXTRAJUDICIAL

EL LUNES 10 DE ENERO DE 1944 A LAS 17 HORAS

En el lugar de ubicación

EN LA UNION

Calle JOANICO N.º 3925 entre LINDORO FORTEZA y FELIX LABORDE

ANGEL PITTALUGA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.800.00, UNA PROPIEDAD EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION situada a 120 mts. de la Av. 8 de Octubre, que presenta las siguiente comodidades: 9 habitaciones, 2 patios, cocina, c. de baño, w. c., terreno, etc. — Pavimento de hormigón en su frente. — Superficie: 461 m2., 2756 cm (frente 10 mts. 73).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 146 serie "30" a cargo de FEDERICO PRATS, el 10 de Enero de 1944, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Angel Pittaluga venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 7.800.00), un terreno y mejoras en la décima sección judicial de este departamento, padrón setenta mil trescientos treinta y cinco, el que consta de cuatrocientos sesenta y un metros dos mil setecientos cincuenta y seis centímetros, y se deslinda: 10 metros 73 centímetros de frente al Sur a la calle JOANICO —edificio 3925— entre las de LINDORO FORTEZA y FELIX LABORDE; por 42 metros 45 centímetros de fondo, lindando al Norte con Eduardo Gómez, al Este con Bartolomé Risso y al Oeste con Juan Minelli. SE PREVIENE: Que: A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de conformidad con el artículo 83 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 26 de Noviembre pasado, a $ 8.533.40, más gastos de ejecución; B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión del rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por vereda, bocacalle, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de SEIS MIL PESOS ($ 6.000.00) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Diciembre 14 de 1943. ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. E10.

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**

EXTRAJUDICIAL

EL MIERCOLES 12 DE ENERO A LAS 17 Y 30 HORAS

en el lugar de ubicación

EN BELVEDERE

Calle SAN QUINTIN Nº 4396 esquina AVENIDA GENERAL EUGENIO GARZON, y calle TRIAS Nº 165

EUGENIO RAUL BRUEL

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.794.00, DOS PROPIEDADES ubicadas en un solar de terreno que da frente a tres calles y que ofrecen las siguientes comodidades: San Quintín 4396, 3 habitaciones, patio cubierto de claraboya, cocina, c. de baño, fondito, etc. Trías 165, 2 habitaciones, galería, altillo, cocina, w. c., terreno, etc. — (Servicio de ómnibus por su frente y a 200 mts. de la Av. Carlos María Ramírez y de J. Llupes). — Superficie: 432m.2, 91 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 991 serie "X" a cargo de CARLOS y JUAN PEDRO VIDART, el 12 de Enero de 1944, a las 17 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Eugenio Raúl Bruel venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (pesos 3.974.00) un terreno y mejoras en la vigésima sección judicial de este departamento, padrones cuarenta mil cuatrocientos setenta y seis y cuarenta mil cuatrocientos setenta y siete, constituído por los solares 2 y 3 del plano del Agrimensor Eduardo A. Alvarez inscripto en la Dirección de Topografía el 16 de Enero de 1932, el que consta de un área de cuatrocientos treinta y dos metros noventa y un decímetros, y se deslinda: —23 metros 04 centímetros al Oeste de frente al ensanche de la Avenida GENERAL EUGENIO GARZON, — 11 metros 83 centímetros al Suroeste de frente a la calle SAN QUINTIN —edificio 4396— por ser esquina; —23 metros 30 centímetros al Sureste de frente a la calle TRIAS — edificio 165 — por ser igualmente esquina; —y 26 metros 90 centímetros al Noreste lindando con el solar 1, hoy de Cándida y Carmen Santa María Vernazza Formento. — SE PREVIENE: Que: — A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.963.98 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento y cordón de sus frentes, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS TREINTA Y OCHO CENTESIMOS ($ 2.222.38), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 2.222.38 al día del remate; —G) el bien está hipotecado en segundo grado a favor de LUIS MENENDEZ MUÑIZ y BELERMINA ECHEDO DE VIDART, según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Diciembre 15 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

DISOLUCION DE SOCIEDAD. — Comunicamos al comercio que disolvimos la Sociedad "Barizo y Cía." constituída para la explotación de la Panadería "Laurito", sita en la calle Florencio Varela 1790; prometiendo el socio José Francisco Barizo vender su parte al consocio Jesús Barizo, quien se hizo cargo el 1.o de Junio último. Los interesados deben presentarse en plazo legal en la Escribanía Pablo Isetta, Bartolomé Mitre 1496. Montevideo, 10 Diciembre 1943. — JESUS BARIZO. — JOSE FRANCISCO BARIZO. 2431|E.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de doña Elvira Bardelli de Di Prisco o Elvira Ana Teresa [illegible] Bardelli de Di Prisco, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días [illegible]

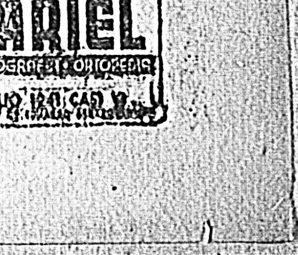

# El Seleccionado Argentino se Impuso Anoche por 3 a 1

## Se Justifica Plenamente la Victoria Argentina

CON el más franco de los éxitos se llevó a cabo anoche el anunciado partido amistoso internacional entre los seleccionados argentino y uruguayo en honor y beneficio de los Círculos de Cronistas Deportivos del Río de la Plata.

Alrededor de cincuenta mil personas presenciaron el match, saliendo bastante defraudados en lo que respecta a la producción del equipo celeste, que en ningún momento llegó a producir la performance que era lógico esperar de figuras de la categoría que ya conocemos que calzan todos sus integrantes.

Fuera de la iniciación en que los nuestros se lanzaron vigorosamente en la ofensiva, no tuvo más momentos felices, al fracasar rotundamente tanto los forwards, como la línea media que poco o nada rindió. Así fué que poco a poco los argentinos se posesionaron del control de la ofensiva y dominaban con un juego muy lucido y de gran practicidad. La victoria parcial por un tanto a cero se justifica por los méritos expuestos en la cancha.

En el período final, Durán sustituyó a Galvalissi, no llegando tampoco a justificar su inclusión, pues jugando en forma por demás lenta, favoreció el juego enemigo. Dos nuevos tantos lograron luego los albi-celestes. Cuando entró en la línea delantera local Medina, sustituyendo a García, el cambio dió prontos resultados pues se notaba una mayor velocidad en los desplazamientos de los uruguayos que entraron a dominar abiertamente. Se llegó a descontar un goal, de gran factura hecho por Castro, pero poco a poco los minutos fueron pasando, llegándose a la expiración del tiempo reglamentario, estando los argentinos en ganancia por tres tantos contra uno, cifras que se pueden considerar como justas ya que jugaron en una forma muy superior a base de juego veloz y ordenado, dando espectáculo. En los uruguayos no hubo ese juego de conjunto notado en su rival, sino que por el contrario se jugó a base de individualidades y desordenadamente. Faltó la figura que llevara orden y enseñara el camino del goal. El triángulo final respondió a satisfacción. La línea media no se vió en la cancha, y en la delantera ninguno mereció destacarse, a excepción de Medina, que en los pocos minutos que actuó demostró su valía.

En los vencedores, se lució todo el equipo, logrando una victoria resonante sobre su tradicional adversario, que anoche defraudó a la afición.

El juez, señor Macías, mientras actuó lo hizo con su sobriedad ya conocida, al igual que Tejada, cuando fué llamado a arbitrar al lesionarse el pito argentino.

## Actuación Individual De los Jugadores

URUGUAYOS

PAZ. — Bien; atajó tiros difíciles cuando fué requerido que lo fueron pocas veces, aunque puede decirse que en el 2.° goal argentino no estuvo todo lo feliz que hubiera sido de desear. Pero sin pesar en performance por esa jugada podemos decir que en general actuó bien.

PINI — Muy bien jugó anoche este joven back que en tan breve tiempo ha llegado a colocarse en el acrisolado firmamento de los cracks auténticos de nuestro balompié. Llenó en todo momento su cometido matizándolo con jugadas de gran calidad.

PRADO. — Bien sobre todo en el segundo tiempo donde realizó quites de real valimento. Es indudable que su modalidad de juego no encajó con la de su circunstancial compañero, de ahí que no halla podido realizar el juego a que nos tiene acostumbrados. Pero siempre se mostró como un jugador de verdadera clase.

GAMBETTA. — En un puesto que no es el de él y frente a un ala de extraordinarios quilates cumplió su misión defensiva en forma discreta, pero de sobrios matices.

GALVALISI. — Durante el tiempo que actuó fué la figura más floja del team. El salteño no estaba anoche "en vena" como para enfrentar a tres centrales de la calidad de De la Matta, Pontoni, Martino.

DURAN. — Que lo suplantó en el segundo tiempo no jugó mejor que aquel, pero luchó siempre tesoneramente de ahí que su actuación no merezca mayores reparos.

RAUL RODRIGUEZ. — Puso la nota de espectacularidad en cada una de sus intervenciones mostrándosenos como el jugador de extraordinaria calidad de sus mejores épocas.

CASTRO. — Solamente discreto aunque su gol fué de factura superior pues se eludió al mismo arquero argentino.

VAZQUEZ. — Empeñado en su juego personal poco hizo y si tuvo algunos aciertos fué cuando realizó un juego de colaboración poco conocido en él.

A. GARCIA. — Mientras jugó fué una figura poco menos que decorativa; no cabe duda que el extraordinario "Junín" no puede demostrar ante sus compatriotas su real valimento.

PORTA. — Fué otro de los jugadores que no estuvo todo lo acertado que era de esperar: el veterano capitán fué sobrado muchas veces por el entusiasmo, velocidad y la juventud de sus rivales.

ZAPIRAN. — El veloz wing, creó situaciones de apremio para la valla argentina pero no hubo un realizador a su intento final, de ahí que se tornara opaca una actuación que pudo ser brillante.

MEDINA. — Los minutos que jugó se nos mostró más codicioso y peligroso que Atilio García y lo superó visiblemente en su gestión de colaboración, justificó en todo momento su inclusión jugando muy bien.

ARGENTINOS

LOPEZ. — Brillante; a él se debió que los uruguayos no consiguieran aumentar su haber, que de no haber sido por este jugador pudo ser abrumador.

SALOMON. — Muy bien jugó el veterano internacional; anuló en forma impecable los intentos finales de Zapirain realizando elogiable gestión en todo momento.

RODRIGUEZ. — Muy bien este nuevo valor porteño que secundó admirablemente a su compañero de zaga.

ZUBIETA. — El half "santo" realizó honda gestión aunque descuidó por momentos la punta en forma peligrosa para los intereses de su team.

STREMBEL. — Fué un jugador discreto, sumamente batallador sin desentonar; no satisfizo como otros centre halves que hemos visto al equipo argentino.

WERKIFER. — Tal vez lo más discreto de la defensa argentina; fué parado a menudo por L. E. Castro, aunque se defendió siempre en forma satisfactoria sin hacer uso de recursos ilegales.

SASTRE. — Jugo bien el veterano player que se adapta a todos los puestos como solo saben hacerlo los grandes jugadores.

DE LA MATA. — El virtuosismo de su juego rápido y elegante fué por momentos un verdadero espectáculo.

PONTONI. — El centre forward rosarino jugó muy bien, aunque le conocimos mejores performances, hemos de reconocer que no dejó de ser en ningún momento una verdadera pesadilla para el arco celeste.

MARTINO. — Fué un jugador central que supo con particular maestría jugar la pelota siempre con el compañero mejor colocado.

SUED. — Lo mejor de la cancha fué esta nueva gran figura internacional. Sus corridas veloces entrañaron siempre grave peligro para la ciudadela custodiada por A. Paz a quien venció en dos oportunidades en forma neta y brillante demostrando con ello el scorer del equipo argentino que están bien cimentados los sólidos prestigios ganados en pocos meses de brillante actuación.

## Detalle Sintético del Internacional

*ARGENTINA, 3 - URUGUAY, 1*

*Field:* Estadio Centenario.
*Público:* 50.000 personas.
*Recaudación:* $ 20.444.89.
*Jueces:* Sres. B. Macías, Tejada y Cirilo.
*Equipos:*
URUGUAYOS: A. Paz; R. Pini y A. Prado; S. Gambetta, E. Galvalisi y R. Rodríguez; L. E. Castro, G. Vázquez, A. García, R. Porta y B. Zapirain.
ARGENTINOS: López; Salomón y Rodríguez; Zubietta, Strombell y Werkiffer; Sastre, De la Mata, Pontoni, Martino y Sued.
*Goales:* a los 30', Sued; a los 53', Strombell; a los 65', Sued, y a los 75', Castro.

## El Domingo la Revancha En Buenos Aires

El domingo próximo se efectuará en la cancha de San Lorenzo de Almagro, la "revancha" de este match jugado anoche, que sin duda alguna será otra fiesta del fútbol rioplatense. Los socios del Círculo de Cronistas que deseen ir deben inscribirse en la Secretaría a fin de conseguir la rebaja en la tarifa del pasaje respectivo, que ya ha sido concedida.

La delegación local, estará integrada por los mismos futbolistas que actuaron anoche o sea: A Paz, R. Máspoli, R. Pini, A. Prado, J. Arrascaeta, G. Viana, Sagastume, Gambetta, E. Galvalisi, O. Durán, R. Rodríguez, M. Lorenzo, L. E. Castro, Medina, J. Vázquez, A. García, P. Riepoff, Porta y Zapirain.

## Fracasó Rotundamente el Equipo Celeste

### SUED (2), STROMBELL Y CASTRO, SCORERS

UN ASPECTO REALMENTE interesante presentaba anoche las tribunas del Estadio que estaban colmadas en su casi totalidad de entusiasta público que presenció con visible agrado el preliminar que resultó de interés y cuya información, damos en líneas aparte.

ENTRAN LOS EQUIPOS A LA CANCHA —

A las 22 y 10 hicieron su aparición los tradicionales adversarios a la gramilla que fueron ovacionados largamente por el público. Acto inmediato los encargados de controlar el juego también llegaron y se dieron los hurras de práctica en el medio del field.

Al llamado del Sr. Macías, los capitanes Salomón y Porta dispusieron todo lo del caso y así se realizó el sorteo de vallas. Ganaron el sorteo los visitantes que eligieron la valla que dá a la Tribuna Amsterdam.

M O V I E R O N —

A las 22 y 15 movió Atilio García que cedió a Vázquez pero éste fué despojado por Martino que en su afán de apoyar a Sued echó al out-ball.

Enseguida tomó Galvalisi que pasó a A. García que dió a Zapirain que a la carrera tiró sacando López a costa de corner. El mismo wing tiró el tiro de esquina, restando Salomón, yendo la ball a los pies de Gambetta que pasó a Vázquez quien en inmejorable posición tiró desviado. Respondiendo los albi-celestes y ante una gran arremetida de De la Mata se luce Pini con elegente quite. Los primeros minutos son favorables a los locales que impresionan mejor.

P A R E J O —

Por los 10 minutos de juego el match se torna parejo al reaccionar los argentinos que a base de gran rapidez en las jugadas incursionan seguidamente en campo rival llevando peligro a sus últimas posiciones donde se luce el triángulo final, destacándose una brillante atajada de Paz ante tiro fuerte de Pontoni.

A la media hora ante una carga argentina, R. Rodríguez realiza una extraordinaria jugada dando luego a A. García, que cuando entraba al área fué "barrido" por Rodríguez, cobrando el juez la pena correspondiente. Se adelantó Zapirain a ejecutar el fould, haciéndolo en forma potente y rastrera saliendo desviada.

GOAL ARGENTINO —

A los 31 minutos ante un avance rápido de los visitantes se produjo la apertura del score, que se sucedió de la siguiente forma: Zubieta apoyó a De la Matta quien combinó con Sastre acercándose al área uruguaya. Ya en las últimas posiciones, el wing cedió centro largo que recibió sólo Sued en la puerta del arco para batir de cabeza la ciudadela de Paz que nada pudo hacer, pues al igual que sus compañeros se habían corrido hacia el lado donde venía la jugada. Este tanto se puede considerar justo, ya que los argentinos vienen actuando con mayor aplomo y su acción es más desenvuelta demostrando más poderío. Así fué que finalizó el período inicial con la ventaja parcial del seleccionado argentino por 1 tanto a cero.

SEGUNDO TIEMPO —

A las 23 y 20 movió Pontoni reanudando el juego con [illegible] a De la Matta cuyo avance no prosperó al quitar R. Rodríguez que apoyó a Vázquez que al intentar pasar a Castro tiró afuera. A los 6 minutos se estaba jugando en el medio del field, cuando el árbitro Sr. Macías sufrió un desgarramiento debiendo abandonar el campo, siendo atendido de inmediato. La dirección del encuentro, prosiguió a las órdenes de Tejada.

LOS ARGENTINOS AUMENTAN —

Se estaban jugando ya 8 minutos, cuando se produjo la segunda caída del arco uruguayo en forma sorpresiva: En posesión de la pelota De la Matta combinó con Pontoni y Martino y finalmente rechazo oportunamente Pini yendo la ball a los pies de Strombell, que desde unos 20 metros tiró en forma rastrera y fortísima dejando sin chance a Paz que ensayó una estirada tardía e infructuosa. Reaccionaron enseguida los locales y se colocaron en la ofensiva, aunque siempre jugando la delantera en forma desordenada y sin mayor peligro, siendo fácil así la tarea de las defensas rivales. A los 17 minutos se produjo la primera carga seria uruguaya al recibir la pelota Vázquez que pasó a Castro que ejecutó centro que cabeceó muy bien A. García, interviniendo López atajando en gran estilo, sacando a corner. Servida la pena no trajo consecuencias.

ENTRA MEDINA Y TERCER GOAL ARGENTINO —

A los 20 minutos, A. García salía de la cancha, siendo sustituído por Medina. De inmediato se produce una carga aislada de los visitantes y donde Sued conquista el tercer goal, al recibir pase de Martino y entrar al área seguido por Pini, que no pudo impedir el remate final. Movió nuevamente en el medio del campo Medina y volvieron a cargar los "celestes" que en gran reacción dominan las acciones.

DESCUENTAN LOS URUGUAYOS —

A los 29 minutos, se produce el primer goal uruguayo, por intermedio de Castro que culminó una gran carga de su avanzada, levantando una gran explosión en las tribunas. Se anima desde este momento la lucha al tratar los locales de igualar el tanteador, pero la defensa argentina bien plantada respondía bien.

Se sucedieron así los minutos finales llegándose a la terminación del tiempo reglamentario con el triunfo argentino por 3 a 1.

*Sesionó ayer el Consejo de Ministros*

## DESIGNARAN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

Celebró ayer sesión semanal el Consejo de Ministros. Presidió el acto el primer magistrado, doctor Juan José Amézaga, asistiendo los señores Ministros: de Relaciones Exteriores, ingeniero José Serrato; del Interior, doctor Juan José Carbajal Victorica; de Industrias y Trabajo, doctor Javier Mendivil; de Defensa Nacional, General de División Alfredo R. Campos; de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó; de Hacienda doctor Héctor Alvarez Cina; de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart, y de Obras Públicas, don Tomás Berreta.

Iniciada la sesión, el señor Ministro de Obras Públicas, manifestó que había resuelto la impresión y distribución de un folleto conteniendo el detalle de las obras planteadas por las Intendencias del litoral e interior, financiadas con la ampliación de $ 1.500.000.00, de la "Deuda Edificios Públicos 1942", que la Asamblea General sancionó con fecha 2 de agosto ppdo., teniendo en cuenta la iniciativa del Poder Ejecutivo en la que se hacía eco de la situación de desocupación en campaña y de los votos formulados al respecto en el Congreso de Intendentes Municipales que se celebró oportunamente.

—De inmediato el señor Ministro de Instrucción Pública planteó el interés que despierta la adquisición por el gobierno, de la propiedad llamada de los Virreyes, situada en las calles Ituzaingó entre las de Piedras y Cerrito,— que constituye una verdadera joya de la época portuguesa y que cuenta con el apoyo amplio de los centros históricos y culturales del país y, en consecuencia, propuso el doctor Folle Juanicó que el Estado declarara de utilidad pública dicha propiedad, disponiendo su expropiación. Esta iniciativa fué compartida unánimemente, resolviéndose enviar a la Asamblea General, el mensaje y proyecto de ley.

—Seguidamente, el señor Presidente indicó la conveniencia de que los señores Ministros dispongan que sus dependencias y Entes Autónomos respectivos, preparen las memorias de las actividades que han desarrollado durante el año fenecido, las que deberán estar en poder de las distintas Secretarías de Estado, antes del 25 del mes en curso.

—Luego, y a propuesta del doctor Folle Juanicó, quien puso de manifiesto la urgencia en resolver el asunto, el Consejo acordó designar en la próxima sesión, los miembros del Directorio del Estatuto del Funcionario, previa determinación del Ministerio a quien compete su intervención en este organismo.

## Agasajos de Hoy a las Embajadas Deportivas

Proseguirá en el día de hoy el programa de agasajos a las embajadas deportivas que actuaron anoche en el Estadio Centenario, dando gran brillo a la jornada. Dicho programa es el que sigue:

Hora 11 y 30: Vermouth ofrecido por las Cervecerías del Uruguay en el Palacio de la Cerveza. Hora 13: Almuerzo. Hora 15: Concurrencia al Hipódromo de Maroñas para presenciar la disputa del Premio "Ramírez". Hora 19: Reunión especial de los delegados argentinos con los dirigentes del Círculo de Cronistas Deportivos, en su sede social, calle Soriano 912 y hora 21: Despedida en el Puerto.


EL BIEN PUBLICO
EDICION DE OCHO PAGINAS
Director: DR. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4
AÑO LXVI — Jueves 6 de Enero de 1944 — N.° 20.235


## En el Preliminar, R. Negro y C. Largo no se Superaron

Field: Estadio Centenario.
Hora: 20.
Jueces: Sres. Valentini, Benítez y Nelson.
EQUIPOS. —

CERRO LARGO: — J. de los Santos; Palermo y Cabrera; Silva, Barone y Maciel; Montiel, Moreira, Gómez, Varalla y Méndez.

RIO NEGRO: — Franco, Staggi y Pini; Giménez, Cerrilla y Pacosa; Garcéu, Chaves, Irigoyen, Padilla y Lamieri.

Goles: A las 55' Moreira (Cerro Largo) y a los 89' Irigoyen de (Río Negro).

En el primer tiempo dentro de un juego de aristas interesantes ambos conjuntos no lograron abrir el score, pese al entusiasmo demostrado por los jugadores. Es que las defensas en un juego bien hilvanado desbarataron todas las intentonas de las delanteras.

En la parte complementaria, el equipo de Cerro Largo, hasta los 15 minutos impresionó en mejor forma y en este lapso de tiempo lograron merecidamente inclinar las cifras del score, mediante un certero impacto de su entreala derecho Moreira. Luego de este contraste los rionegrenses, buscaron afanosamente el empate, el que lograron ya casi cuando expiraba el tiempo reglamentario, pues fué convertido cuando los relojes marcaban 89 minutos de juego.

En definitiva un partido interesante disputado con un resultado justo y en el que el ardor de la lucha llevó a algunos de los jugadores a excesos que fueron reprimidos por el juez que ordenó el retiro de los jugadores Cerrilla, Pini y Goñi.

### *Bombardeo en el Gironda*

LONDRES, 5. (United). — La radio de París anunció que aviones anglo-norteamericanos volaron esta mañana sobre la embocadura del Gironda y bombardearon una pequeña localidad, en la que hubo diez muertos y 25 heridos.

### *Evacuación de Besarabia*

LONDRES, 5. (United). — En despacho de Ankara, la Agencia Exchange Telegraph anuncia que el gobierno rumano ha ordenado la evacuación completa de Besarabia por la población civil.



## Indicador Religioso

**• Santoral del día**

DIA 6. — Los Santos Reyes Magos.

**• Liturgia**

DIA 6. — Jueves: La Epifanía del Señor o sea: la manifestación al mundo entero del Dios humanado; doble de primera clase con Octava privilegiada de segundo orden (oir misa, no trabajar).

Misa propia "Ecce advénit", ornamentos blancos, Gloria, una sola colecta, se omite toda colecta imperada, Credo, Prefacio y "Communicantes" propios.

Anunciación de las fiestas: cantado o rezado el evangelio de la misa principal, el sacerdote hará conocer la fecha de las fiestas movibles del corriente año.

El Párroco aplica hoy por sus feligreses.

Vísperas: las segundas de Epifanía.

Donde exista la costumbre, se bendicen hoy las casas, la tiza, el agua, oro, incienso y mirra.

**• Adoración nocturna**

DIA 6. — Turno Sagrado Corazón de Jesús.
DIA 7. — Turno San Estanislao de Kostka (Catedral).

**• Epístola**

Levántate, Jerusalén, y resplandece, porque viene tu luz y la gloria del Señor ha aparecido sobre ti. Porque mira, he aquí que tinieblas cubren la tierra y oscuridad a los pueblos; mas sobre ti se levanta el Señor y en ti se manifiesta su gloria. Los pueblos caminan al fulgor de tu luz y los reyes al resplandor de tu aurora. Levanta tus ojos y mira a tu alrededor; todos éstos se han congregado y vienen a ti; tus hijos (los gentiles) acuden de lejos y tus hijas se levantan de junto a ti. Entonces verás y te llenarás de alegría; tu corazón se asombrará y se ensanchará, cuando vengan a ti las muchedumbres por el mar cuando la fortaleza de los pueblos se prosterne ante Ti. Caravanas de camellos y de dromedarios de Madián y de Efa brotarán por tus caminos. Es que vendrán los de Sabá, publicando las alabanzas del Señor y ofreciéndole el tributo de su oro y de su incienso.

**• Evangelio**

Habiendo nacido Jesús en Belén de Judá, en tiempo del rey Herodes, he aquí que unos magos vinieron del Oriente a Jerusalén, preguntando: "¿Dónde está el nacido rey de los judíos?, porque nosotros vimos en Oriente su estrella y hemos venido con el fin de adorarle".

Oyendo esto el rey Herodes, turbóse, y con él toda Jerusalén. Y convocando a todos los príncipes de los sacerdotes y a los escribas del pueblo, les preguntaba dónde había de nacer el Cristo. A lo cual ellos respondieron: En Belén de Judá: que así está escrito por el Profeta: Y tú, Belén, tierra de Judá, no eres ciertamente la menor entre las principales ciudades de Judá: porque de ti saldrá el caudillo que regirá a mi pueblo de Israel.

Entonces Herodes, llamando en secreto a los magos, averiguó cuidadosamente de ellos el tiempo en que la estrella se les apareció: y encaminándolos a Belén, les dijo: Id, e informaos exactamente del niño: y en habiéndolo hallado, dadme aviso, para ir yo también a adorarle.

Luego que oyeron esto al rey, partieron: y he aquí que la estrella, que habían visto en Oriente, iba delante de ellos, hasta que llegando sobre el sitio en que estaba el niño, se paró. A la vista de la estrella se regocijaron por extremo; y entrando en la casa, hallaron al niño con María, su madre, y postrándose le adoraron; y abiertos sus tesoros le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra. Y habiendo recibido en sueños un aviso para que no volviesen a Herodes, regresaron a su país por otro camino.

**• La meditación**

DIA 6. — Epifanía de Nuestro Señor.

Los Magos en Belén representaban a los gentiles llamados a la luz del Evangelio. Su conducta nos muestra las cualidades que debe tener nuestra fe.

Lo que aparece sobre todo, es la generosa fidelidad de esta fe. Es admirable la fidelidad de los Magos a la inspiración de la gracia. No dan abrigo en su espíritu a la duda. No oponen reparo alguno; y ni la indiferencia, ni el escepticismo de su cortejo, ni la desaparición de la estrella los arredra.

Obedecen sin demora y con constancia al llamamiento divino: "Hemos visto, dicen, su estrella en Oriente y venimos" (1); nos hemos puesto en camino luego de habérsenos mostrado.

Los Magos son, pues, nuestros modelos.

Si escuchamos el llamamiento divino con fidelidad, si vamos generosamente adelante, puestos los ojos en la estrella, de seguro llegaremos a Jesucristo, vida de nuestras almas.

Y cualesquiera que sean nuestros pecados, nuestras faltas, nuestras miserias, Jesús nos acogerá con bondad, pues lo ha prometido: "Todos los que me trae mi Padre, vendrán a mí, y el que viniere a mí, no será desechado".

(1) Evangelio de la Misa.

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal". Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer.

**• Futuro Santuario de la Virgen de Pompeya**

Padres Misioneros de los Sagrados Corazones (Piedras Blancas). — El sábado 29 del c. m. se dará comienzo al ejercicio de los Quince Sábados en honor de la Milagrosa Virgen de Pompeya, en preparación a la festividad de la Súplica del 8 de Mayo.

Por la mañana habrá Misa a las 8 hs. y por la tarde a las 18 y 30: Rosario, Plática y Bendición Mayor.

Por informes: Tel. 402589.

# LA ASAMBLEA GENERAL APROBO AYER LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

## INTERESANTE RESULTO LA SESION CELEBRADA

En la tarde de ayer, se reunió la Asamblea General, convocada para proceder a la apertura de las sesiones extraordinarias del primer período de la XXXIV Legislatura.

A la hora 18 y 13, con número suficiente, y con ausencia total de la bancada herrerista, se inició la sesión, dándose cuenta de los asuntos entrados.

En la sesión, que se prolongó hasta la hora 20 y 30, se estudió y aprobó la prórroga del Presupuesto General de Gastos de 1943.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO GENERAL

La presidencia pone, en primer lugar, a consideración de la Asamblea, la prórroga del Presupuesto General de Gastos.

Habiéndose presentado un nuevo mensaje del Ejecutivo, el Dr. Giambruno solicita un cuarto intermedio de diez minutos con el fin de que la Comisión de Presupuesto de la Asamblea General pueda considerarlo.

El mensaje del Ejecutivo tiene dos partes: la primera, ya conocida, se refiere a la prórroga del presupuesto hasta el 31 de diciembre de 1943; a la emisión de una segunda serie de la deuda interna, por un monto de 18 millones de pesos, y la permanencia de los empleados, que al 30 de octubre de 1942 se hallaban trasladados en Comisión, incorporándolos a las planillas presupuestales de las oficinas en que trabajan.

La segunda parte se refiere a la creación de 14 cargos técnicos en el Ministerio de Salud Pública. Solicita el Ejecutivo una disposición aditiva, por la que se incorpora de nuevo al personal del Ministerio de Salud Pública, los cargos suprimidos y en que estaban presupuestados los funcionarios que pasaron, en Comisión, a otras dependencias. Estos cargos corresponden en su casi totalidad, a médicos de asistencia en Campaña.

SE REINICIA LA SESION

El Dr. Giambruno explica el trámite del estudio de los proyectos en la Comisión, explicando que el capítulo de discusión principal era el Art. 2.o sobre funcionarios en Comisión, y respecto de los cuales se había suscitado la duda de incompetencia de la Cámara, sin iniciativa del Ejecutivo. A fin de salvar este inconveniente viene el Mensaje del Ejecutivo, sobre creación de 14 cargos. Dice que la Comisión, de acuerdo a esto, aprobó un inciso editivo, con lo que terminan las discrepancias que antes se habían suscitado.

El Dr. Grauert insiste, como antes, en que es injusta la solución propuesta respecto a los funcionarios en Comisión; pero dice que votará el proyecto, por solidaridad con la bancada y con el gobierno.

EN LA DISCUSION PARTICULAR

No habiendo discusión general se pasa a la particular.

Se aprueba, sin observaciones, el Art. 1.o.

Al tratarse el Art. 2.o, sobre empleados en Comisión, el Dr. Cardoso dice que se asiste al triunfo de la tesis del Senado, esto es, que se contemplan todos los casos, sin diferencias entre casos justos y casos de favoritismo. Añade que se hace el arreglo a costa del Presupuesto, ya se crean cargos, para llenar los que quedan vacantes. Dice luego que convendría añadir un artículo que se refiera a la provisión de vacantes, ya que es la única oportunidad en que se puede tratar este punto, puesto que en enero es cuando se han de proveer, y el nuevo presupuesto no llegará al Parlamento sino pasado este mes.

El Sr. Lorenzo Batlle dice que están justificadas esas creaciones, añadiendo que cuando se estudie el Presupuesto, será necesario crear nuevos cargos. Expresa asimismo que aunque es cierto que hay déficits, ningún pueblo ha desaparecido por sus déficits, pero sí por el déficit en la salud y en la enseñanza.

El Dr. Paysee Reyes pregunta si los cargos que se crean son más o menos que los que se suprimen. Al contestársele que son menos, dice el Dr. Paysee, que entonces no se puede dar el voto a un proyecto que sacrifica a la Campaña, suprimiendo servicios, en favor de la Capital, que vive en el lujo de la asistencia. Se refiere al caso de Paysandú, en lo que lo acompaña el Sr. D' Amado, haciendo lo propio el Sr Badano con respecto a Artigas.

Luego de otras intervenciones, en las que se señala el hecho de los médicos que no acuden a sus cargos, en campaña, y la escasa remuneración de los mismos, se vota el art. 2.o, aprobándose.

Todos los demás artículos fueron aprobados sin discusión.

ARTICULO ADITIVO

El Dr. Cardoso propone su artículo aditivo, por el que se determina la no provisión de vacantes, hasta que venga el nuevo presupuesto. Dice que, sea mucho o poco lo que se logre ahorrar con esto, será una determinación que el país recibirá con aplauso.

El Sr. Lorenzo Batlle se opone. Dice que no debe adaptarse una disposición general como la propuesta, ya que podría tener inconvenientes. Añade que el Ejecutivo, tiene deseos de reducir en lo posible, el presupuesto; y que si ve que no es necesario llenar vacantes, no las llenará.

El Dr. Lussich comparte el pensamiento del Dr. Cardoso, y hace algunas exposiciones acerca del crecimiento del presupuesto y del no crecimiento de las obras nacionales.

El Dr. García Pintos, también acompaña al Dr. Cardoso, y dice que nadie puede poner en duda la hipertrofia de la burocracia, y del Estado creador de puestos antes que creador de trabajo. Señala algunos elementos de este hecho, y dice que acaso una racionalización de las oficinas públicas, podría traer el cumplimiento de esa aspiración que se plantea.

El Sr. Lorenzo Batlle vuelve a insistir en la inconveniencia de esa medida ahora, y que el Parlamento debe resolver y tomar las medidas necesarias, cuando estudie el nuevo presupuesto. Dice que los empleados son inamovibles y dueños de sus cargos.

El Dr. Cardoso refuta al señor Batlle Pacheco, y dice que no se trata de suprimir cargos, sino de no proveer vacantes hasta que se estudie el nuevo presupuesto.

Puesta a votación la moción del Dr. Cardoso, no obtiene los votos suficientes.

Quedó, pues, aprobado el proyecto de prórroga presentado por la Comisión de Presupuesto de la Cámara.

## Llegarán el Sábado Los Bancarios Argentinos

EL Club Banco República prosigue ultimando los detalles concernientes a la próxima llegada a nuestra ciudad, de la delegación de funcionarios del Banco de la Nación Argentina, invitados especialmente por dicha institución, quienes permanecerán en Montevideo los días 8 y 9 del actual.

Entre los diversos e interesantes agasajos programados, tanto deportivos como sociales, figuran la disputa de un match de fútbol y otro de pelota a paleta, en los que se disputarán artísticos trofeos donados al efecto, como así también la realización de un gran almuerzo de camaradería en honor de los distinguidos visitantes, que se llevará a cabo en el Club Náutico Punta Gorda y Carrasco el día 9 de enero, y en el que se conmemorará El Día del Empleado del Banco de la República O. del Uruguay.

## *E Consejo del Niño dirigió una Nota a "Juventus"*

Transcribimos a continuación la nota recibida por "Juventus" (Hogar de la Juventud Católica) y que le fuera enviada por el Presidente Director - General del Consejo del Niño, Dr. Julio Bauzá, donde agradece las actividades cumplidas por dicha Institución al realizar el acto del Día de la Educación Física y los deportes al aire libre", correspondiente a la "Semana del Niño".

La mencionada nota dice así: Montevideo, Diciembre 31 de 1943

Señor Presidente de la Asociación "Juventus".

Don José Pizzorno Scarone.

De mi mayor consideración:

Uno de los actos más importantes del "Día de la Educación Física y los Deportes al aire libre" de la "Semana del Niño" fué el confiado por este Consejo a la Asociación de su digna presidencia, mediante una gran concentración de niños de la populosa barriada de las calles Larrañaga y Anador, en la Plaza de Deportes del Ministerio de Salud Pública, a fin de que bajo la dirección de los "leaders" del Departamento Físico de Juventus, realizarán diversos juegos propio de su edad, de carácter deportivo, que despertaran en ellos el deseo de vigorizar su físico y recrear su espíritu, impulsándolos hacia una vida sana, plena de nobles sentimientos.

El acto referido, programado ya para el 23 del corriente, debió transferirse para ayer, por las inclemencias del tiempo, y era mi firme propósito asistir a él, como a todos los realizados en la Semana del Niño, pero la circunstancia de efectuarse a la misma hora una sesión del Consejo que presido, me imposibilitó absolutamente presenciarlo, pero el funcionario al cual confié mi representación me ha impuesto detalladamente del extraordinario éxito alcanzado, lo que me congratula íntimamente, reafirmándome lo acertado de mi pensamiento al confiar a "Juventus" la organización de esa verdadera fiesta juvenil.

Interpretando el sentir del Consejo del Niño y el mío propio, es que tengo la satisfacción de hacer llegar a usted y por su intermedio a los demás dirigentes, "leaders" y colaboradores eficientes de esa prestigiosa Institución, mi profundo agradecimiento y mi más calurosa felicitación.

Saludo a Vd. con mi mayor consideración; (Firmado) Dr. Julio A. Bauzá — Presidente Director - General.